

EL MUNDO

Martes, 10 de junio de 2025. Año XXXV. Número: 12.956. Edición nacional. Precio: 2 €



TENIS Juan Carlos Ferrero, entrenador de Carlos Alcaraz, presume de su pupilo: «Es la mejor remontada que le he visto hacer» Pág. 34

NEUROCIENCIA Beatriz Rico, la española que investiga el 'cableado' cerebral: "Si sabemos cómo funciona, podremos arreglarlo" Pág. 39



PRIMER PLANO / EL DETERIORO INSTITUCIONAL EN ESPAÑA ALCANZA UN NIVEL HISTÓRICO

El TS juzgará al fiscal general por delinquir a la orden del Gobierno

El juez manda a juicio a García Ortiz por filtrar datos privados de un ciudadano para «ganar un relato»

Señala que entró en una actividad «frenética» tras «recibir indicaciones de Presidencia del Gobierno»

«Facilitó a la cadena Ser» el correo del novio de Ayuso «consciente de que revelaría el confidencial contenido»

El fiscal procesado rechaza dimitir y los ministros se lanzan a atacar al juez para defender su inocencia

POR ÁNGELA MARTIALAY, MANUEL MARRACO, RAÚL PIÑA, PALOMA H. MATELLANO, SILVIA LORENZO, JUANMA LAMET Y VICENTE COLL Páginas 2 a 11



El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ayer, a la salida de la sede del Consejo General del Poder Judicial. ÁNGEL NAVARRETE

Escrivá desvela un enfriamiento mayor de lo previsto de la economía

El gobernador del Banco de España rebaja al menos tres décimas la previsión de crecimiento hasta el 2,4%, frente al 3,2% de 2024

POR CARLOS SEGOVIA Pág. 28

KENNETH ROGOFF ECONOMISTA

«Lo que Trump está haciendo a Harvard es peor que la guerra arancelaria»

POR ALEJANDRA OLCESE Pág. 29

Los ponentes de los nuevos estatutos del PP se inclinan sólo por primarias indirectas

Ayuso reclama «un afiliado, un voto», pero Génova prefiere un modelo mixto de elección

JUANMA LAMET MADRID A menos de un mes para que comience su congreso, en el PP ya se ha suscitado el mayor de los debates: el del modelo de elección del presidente del partido. Mientras la madrileña Isabel

Díaz Ayuso apuesta por «un afiliado, un voto», los ponentes que están preparando los nuevos estatutos se inclinan por un modelo mixto como plantea la cúpula del partido y el andaluz Juanma Moreno. **Página 16**



Protesta en Los Ángeles contra las redadas. GETTY

PROTESTAS EN CALIFORNIA

Trump señala al gobernador y pide encarcelarlo: «Es un incompetente»

Anima a detener a Newsom por obstruir las «redadas de migrantes» que provocaron la indignación

POR PABLO R. SUANZES Y PABLO SCARPELLINI Pág. 22

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL

Por primera vez, el máximo representante del Ministerio Público está al borde del banquillo por la comisión de un delito. Habría actuado «con indicaciones de Presidencia del Gobierno». Y se enfrenta a penas de hasta 4 años de prisión

GARCÍA ORTIZ, A JUICIO POR FILTRAR DATOS DEL NOVIO DE AYUSO PARA «GANAR EL RELATO»

«El secreto existirá mientras su dueño no le quiera dar publicidad, y el secreto seguirá siendo un secreto mientras no lo desvele, y, si otro lo revela, estará quebrantando la reserva inherente a ese secreto y, con ello violando un derecho a la intimidad personal». Bajo esta argumentación jurídica, y con una retahíla de indicios, el magistrado del Tribunal Supremo Ángel Hurtado decidió ayer enviar al banquillo de los acusados al fiscal general del Estado. El instructor apreció indicios reforzados contra García Ortiz y la fiscal jefe provincial de Madrid, Pilar

Rodríguez, por la filtración de datos reservados del novio de Isabel Díaz Ayuso en un procedimiento fiscal.

Es la primera vez en la historia de España que el máximo garante del cumplimiento de la legalidad, el fiscal general, tiene que rendir cuentas por la presunta comisión de un delito ante la más alta instancia jurisdiccional en nuestro país, el Supremo.

Hurtado, que dio por concluida la instrucción, dictó el auto donde transformó las diligencias previas en procedimiento abreviado -el equivalente al procesamiento- contra García Ortiz y Rodríguez, a quien el fiscal general ordenó reclamar la noche del 13 de marzo de 2024 los correos confidenciales intercambiados por el letrado del empresario Alberto González Amador con la Fiscalía de Delitos Económicos de Madrid. Sobre ambos pesa ya una imputación formal por un delito de revelación de secretos, que conlleva penas de hasta cuatro años de prisión, multa e inhabilitación para cargo público.



ÁNGELA MARTIALAY
MADRID

COMUNICADO

EL ICAM DEFIENDE SU ACTUACIÓN FRENTE AL FISCAL

E.M.

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) reiteró ayer su «compromiso inquebrantable con el secreto profesional y con el derecho de defensa» tras el auto de procesamiento del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz. El ICAM reitera su «compromiso inquebrantable con el secreto profesional y el derecho de defensa» y asegura que seguirá «actuando, con serenidad y determinación, para que se respete la función de la abogacía como garante de los derechos y libertades fundamentales». Además, recordó que esta causa tiene su origen, entre otras actuaciones, «en la querrela interpuesta por la Junta de Gobierno del ICAM en defensa del secreto profesional de uno de sus colegiados. El Colegio actuó con responsabilidad institucional, consciente de su deber de proteger a la abogacía madrileña y de velar por la legalidad y las garantías procesales».

Desde que el pasado mes de octubre la Sala de lo Penal ordenó abrir causa a ambos fiscales, el instructor Hurtado, con la ayuda de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, ha acreditado a nivel indiciario que García Ortiz dirigió en primera persona la operación que acabó con la filtración a la Cadena Ser de un mail donde la defensa del novio de Ayuso admitía que su cliente había cometido «ciertamente dos delitos contra la Hacienda Pública», así como de la nota de prensa difundida el 14 de marzo de 2024 con las conversaciones mantenidas entre letrado y fiscal.

En el auto, el magistrado destaca que dicho correo contenía «información sensible relativa a aspectos y datos personales de un ciudadano, en una conversación privada entre letrado y fiscal» que está sujeta a criterios de reserva y confidencialidad.

Hurtado señala que cabe presumir como hechos que «a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno y aprovechando la información publicada en el diario EL MUNDO, a las 21:29 horas del día 13 de marzo de 2024, titulada *La fiscalía ofrece a la pareja de Ayuso un pacto para que admita dos delitos fiscales*», el fiscal general del Estado, «con la finalidad de ganar el relato a esa información por parte de la Fiscalía», sobre de quién había surgido la iniciativa para llegar a un acuerdo en un pacto de conformidad penal. «Entró en una dinámica de un frenético intercambio de comunicaciones entre distintos fiscales, principalmente a través del sistema de mensajería mediante WhatsApp, para preparar una respuesta, y dejar bien claro que, a juicio del investigado, la Fiscalía no había ofrecido ningún pacto de tal tipo».



La resolución agrega que, «paralelamente», desde Fiscalía General del Estado, y «antes de que hubiera tenido difusión por otros» medios el correo de la confesión, de 2 de febrero de 2024, se envió copia de él a Pilar Sánchez Acera, alto cargo de presidencia de Gobierno, «quien hizo uso de él, dando instrucciones a Juan Lobato, portavoz del grupo parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, para que lo exhibiese en su intervención en la sesión del día 14 de la Asamblea de la Comunidad de Madrid, en contra de la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso».

En el auto, el magistrado destaca que la declaración como testigo de Sánchez Acera, prestada el pasado

12 de marzo, «es una fuente más de indicios sobre la presumible filtración del correo» clave desde la Fiscalía General. En este sentido, Hurtado subraya que «el propio Juan Lobato intuyó» que el mail inicial que le ofreció Pilar Sánchez Acera, «para que hiciera uso de él en la mañana del día 14 de marzo en su intervención en la Asamblea de Madrid, era el de la Fiscalía».

El instructor añade que, después de que la Cadena Ser revelara a las 23:51 horas del día 13 el contenido del correo y apuntase a la generación de la nota por la Fiscalía, y «antes de que cualquier otro medio hiciera pública la imagen de ese mail, Presidencia del Gobierno pudo dispo-

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL



IMPOSTERGABLE DIMISIÓN

JOSU DE MIGUEL

El magistrado del Tribunal Supremo **Ángel Hurtado** aprecia indicios sólidos contra el fiscal general del Estado por la filtración de datos reservados de la pareja de **Díaz Ayuso** y ha dictado un auto de procedimiento abreviado que le deja al borde del banquillo de los acusados. Por primera vez en la historia de nuestro país, al máximo representante del Ministerio Público le corresponde ocupar en el proceso penal el lugar de los presuntos delincuentes en vez de perseguir sus delitos, como ha recordado aquí **Ángela Martialay**. La presión tras el auto va a ser enorme. Ello porque el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal prevé la suspensión de empleo y sueldo para los fiscales contra los que se haya dictado auto de procesamiento. Ahora bien, no son pocos los que consideran que el fiscal general, mientras lo sea, quedaría fuera de la carrera y por lo tanto no le serían de aplicación las normas disciplinarias.

Ya dije en otra columna que era difícil no sentir un poco de lástima del fiscal general. Puesto por el dedo de **Pedro Sánchez**, ha terminado siendo una marioneta del triángulo de poder que conforman Moncloa, Ferraz y el complejo mediático que integran una pléyade de comunicadores dedicados a construir relatos políticos. En el plano estrictamente jurídico tendrá que probarse si **García Ortiz** y **Pilar Rodríguez** han cometido un delito de revelación de secretos. Es un asunto complicado que tendrá que determinar el Tribunal Supremo. Se ha llamado poco la atención durante estos meses sobre la desatención del

«Ha sido una marioneta del triángulo de poder de Moncloa, Ferraz y los medios del relato político»

deber legal de reserva que exige el Estatuto Orgánico de la institución. Cuando se ha dicho reiteradamente que el fiscal general y sus colaboradores están para combatir bulos, amparándose en el art. 4.5 del Estatuto («informar a la opinión pública de los acontecimientos que se produzcan»), se ha olvidado añadir que esa función se tiene que ejercer con respeto a la obligación de sigilo inherente al cargo y a los derechos de los afectados.

Esta norma puede llegar a tener alguna relevancia en la concreción del tipo penal concreto a una autoridad. Ya veremos. En cualquier caso, es necesario volver a traer aquí la noción de credibilidad institucional. En nuestro ámbito, consiste en la confianza que genera en la sociedad una determinada persona u órgano como resultado del sincero cumplimiento de los cometidos que en la forma y en el fondo le ha atribuido la ley. Pues bien, si según la Constitución (art. 124.1) el Ministerio Fiscal tiene por misión «promover la acción de la justicia en defensa de la legalidad», parece difícilmente sostenible que su responsable último siga en su puesto si finalmente es procesado ante el Tribunal Supremo por delito de revelación de secretos. Pero todo puede pasar en esta España del deterioro democrático imparabable.

ner de él, al menos, a través de **Pilar Sánchez Acera**, con la finalidad de utilizarlo políticamente frente a la pareja del titular de esos datos personales y secretos, la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid».

De la otra investigada, la fiscal jefe de Madrid, el juez rechaza que se limitara a cumplir órdenes de **García Ortiz**. «No parece, indiciariamente, que la intervención de **Pilar Rodríguez** se limitase, simplemente, a dar su visto bueno al iter procesal de la nota, sino que más bien responde a una aprobación y asunción de su contenido, a cuya elaboración había contribuido de manera relevante, no solo porque lo aprobó e hizo suyo, y al que, con esa expresión 'un poquito

más de cianuro', parece dar a entender que la nota debería haber sido más contundente, sino porque, además, fue determinante su intervención para la aportación de un material sensible», concluye **Hurtado**.

El magistrado indica que los imputados dieron «publicidad» a una «información confidencial de la que tuvieron conocimiento por razón de sus respectivos cargos como fiscales». El auto también pone énfasis en que «no se puede ignorar que, en determinados medios y ámbitos, se ha venido llamando a **González Amador defraudador** o delincuente confeso, y eso ha sido a raíz de la validez que se ha dado a la divulgación de una información, presumible-

mente ilícita, contenida en un correo obtenido de manera aparentemente delictiva. [...] Como ha dicho este Tribunal en su reciente Sentencia de 10 de febrero de 2025, [...] sólo los tribunales pueden emitir pronunciamientos de condena sobre las conductas que enjuicia».

Fuentes de la Fiscalía General sostuvieron ayer, tras conocer el procesamiento, que **García Ortiz** «se reafirma en su compromiso de continuar defendiendo la actuación y la integridad de la institución que representa al frente de la misma». Asimismo, el fiscal general, que borró todos sus dispositivos electrónicos nada más ser imputado por el Alto Tribunal, reiteró ayer «su inocencia».

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ayer a la salida de la sede del Consejo del Poder Judicial.
A. NAVARRETE

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL



Los agentes en el edificio de la FGE el 30 de octubre de 2024, cuando la Guardia Civil registró el despacho del fiscal general por orden del juez. A. P. M. / EP

INSTRUCCIÓN. El magistrado recuerda que el TSJ de Madrid también apreció indicios contra el fiscal general mientras lamenta que el borrado masivo de sus móviles haya obstaculizado la causa

DEFENSA FALLIDA: LAS «EVASIVAS» Y EL BORRADO, EN SU CONTRA

ÁNGELA MARTIALAY MADRID
El fiscal general del Estado impuso, en palabras del Tribunal Supremo, «ganar el relato» sobre las conversaciones mantenidas por el Ministerio Público con el abogado del novio de Isabel Díaz Ayuso. Esa actuación, que sublevó inmediatamente al Colegio de la Abogacía de Madrid, lo ha llevado hasta el banquillo de los acusados. En medio, el instructor de la Sala Segunda ha recopilado una batería de indicios contra García Ortiz.

En el auto de procesamiento, el juez da especial importancia al testimonio prestado por la fiscal superior de Madrid, Almudena Lastra, quien declaró haberle dicho a García Ortiz que «no era necesario que la nota de desmentido incluyera los diversos mails intercambiados entre el fiscal y el abo-

gado de González Amador». Lastra se negó a asumir el contenido de dicha nota —por eso ella no está imputada y la fiscal jefe de Madrid, Pilar Rodríguez, en cambio, sí— al incluir los datos de las comunicaciones internas entre el fiscal y el abogado.

El juez recuerda que fue la propia Lastra quien por teléfono hizo al fiscal general la siguiente pregunta: «¿Has filtrado la nota?». La «respuesta evasiva» que éste le dio, «en lugar de negarlo», fue «eso ahora no importa». «Es imperativo sacarla (...), Almudena, no me coges el teléfono, si dejamos pasar el momento nos van a ganar el relato, la actuación de los compañeros de la fiscalía es impecable y hay que defenderla», dijo por Whatsapp el fiscal general a la fiscal superior de manera insistente

LOS 'WHATSAPPS' PARA SACAR LA NOTA

jue, 14 mar
 Ya tenemos la nota. Consensuada con Pilar y con Vima. Que língio la dé cuanto antes. 9:03
 Gracias. 9:06
 Almudena, la nota está correcta en fechas y contenido. Hay que sacarla, si tardamos se impone un relato que no es cierto y parece que los compañeros no han hecho bien su trabajo. 9:25
 Es imperativo sacarla. 9:25
 Nos están dejando como mentirosos. 9:28
 Almudena, no me coges el teléfono. Si dejamos pasar el momento nos van a ganar el relato. La actuación de los compañeros y de la fiscalía es impecable y hay que defenderla. 9:37

- 23:43 h.: El Fiscal General, Álvaro GARCÍA, insiste a la Fiscal Jefe Provincial, Pilar RODRÍGUEZ, una vez más, vía WhatsApp, para que en el momento que tenga el correo se lo haga llegar, indicándole que es necesario «[...] para cerrar el círculo».

Alvaro García, UPF
 En cuanto lo tengas
 11/03/2024 22:43:43 (UTC+0)
 Fuentes (2)
 Alvaro García, UPF
 Lo necesitamos para cerrar el círculo
 11/03/2024 22:43:57 (UTC+0)
 Fuentes (2)

Solicitud de apremio por parte de Álvaro GARCÍA sobre uno de los correos que cruza Julián SALTÓ con el abogado de Alberto GONZÁLEZ AMADOR

PRESIONES DURANTE 12 HORAS. El fiscal general del Estado se comunicó con dos de sus subordinadas, Almudena Lastra y Pilar Rodríguez, para recopilar los datos sobre el caso del novio de Ayuso y emitir una nota de prensa que señalara que el denunciado propuso un pacto a la Fiscalía antes de que el Ministerio Fiscal lo ofreciera.

el 14 de marzo de 2024, tal y como desveló en exclusiva EL MUNDO.

Si bien el borrado masivo llevado por el fiscal general en todos sus dispositivos electrónicos en plena investigación judicial ha sido un obstáculo para la instrucción, igual de real es que nadie borra las pruebas de su inocencia. Esta premisa ha sido repetida una y otra por las acusaciones a lo largo del procedimiento. La actitud de García Ortiz, impropia de quien ostenta una alta institución del Estado pero extendida entre los delincuentes comunes, tampoco ha pasado desapercibida para el juez Hurtado. «El desarrollo de la instrucción ha puesto de relieve que el investigado, a diferencia de la investigada, ha hecho desaparecer de sus dispositivos móviles cuanta información pudiera haber en ellos». Hurtado subraya que el proceder del fiscal general se ha convertido en «un obstáculo en contra de una ágil investigación», que ha dado lugar a una serie de «diligencias alternativas, al objeto de recuperar la información eliminada, y, con ello, a una dilación».

Además, el juez reprocha al fiscal general la actitud que tuvo cuando fue llamado a comparecer el pasado mes de enero. «Se negó a prestar declaración, incluida a las preguntas que pudiera haberle hecho este instructor, y solo respondió a su defensa». Su declaración «giró, fundamentalmente, en un reproche en torno a la investigación tecnológica acordada por este magistrado, como si lo actuado con anterioridad, [...] lo investigado cuando la causa se encontraba siendo instruida por el Tribunal Superior de Justicia, no existiese». El instructor se refiere al TSJ de Madrid, primer órgano judicial que investigó estos hechos, y que también apreció indicios de un delito de revelación de secretos en la actuación de García Ortiz.

Por último, el magistrado echa por tierra la estrategia de defensa de la Abogacía del Estado. Hurtado sostiene que la revelación de secretos no ha quedado anulada por el hecho de que EL MUNDO desvelara primero otro correo entre el letrado de Alberto González Amador y la Fiscalía. «No se alcanza a entender la incidencia que pueda tener ese correo de 12 de marzo, que se difunde a partir de la autorización de la persona a quien concierne el secreto, si es para minimizar la trascendencia del de 2 de febrero, cuando éste circula a partir de la actuación de un tercero ajeno a la confidencia, quien, más que divulgarlo, lo filtra subrepticamente a la prensa, sin autorización alguna del titular del secreto».

Y el juez concluye: «Dicho de otra manera, Alberto González Amador autoriza a su abogado que gestione un pacto de conformidad en los términos que considere dentro de las pautas habladas entre ambos [...] pero no autoriza que los datos e información confidencial que se maneja en ese ámbito salte a los medios de comunicación».

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL

AUTO. El juez no da «credibilidad» al testimonio del redactor de la Ser y dice que «lo que pretende» el subdirector de 'El País' no se relaciona con el caso

PERIODISTAS EN AUXILIO DEL FISCAL GENERAL

EL MUNDO MADRID El caso del fiscal general ha tenido como protagonistas a un grupo de periodistas. Unos, a su pesar, llamados a declarar en el Supremo para explicar en qué consiste su trabajo, que es informar. Otros lo hicieron voluntarios, dispuestos a ser partícipes de lo que el juez Hurtado describe como una operación política para imponer un «relato». Hubo uno que incluso fue a un notario a registrar una prueba de descargo para intentar ayudar *in extremis* a Álvaro García Ortiz.

De la importancia que han llegado a tener los periodistas da cuenta el auto de ayer, que dedica varias páginas a responder a lo que este grupo de informadores planteó para exculpar al fiscal general. El texto responde a la serie de declaraciones y supuestas pruebas que los periodistas, en particular los del Grupo Prisa, desplegaron para ofrecer a García Ortiz coartadas a las que poder agarrarse.

Los hechos no han cambiado desde el comienzo de la investigación y la prueba está en las portadas de EL MUNDO del último año y medio, cuyo repaso es un sano ejercicio de periodismo para saber lo que se estaba investigando en el Tribunal Supremo. Asaber: que un correo electrónico que el abogado de un ciudadano particular llamado Alberto González Ama-

dor había mandado a la Fiscalía, ofreciendo un pacto sobre dos presuntos delitos fiscales, fue reenviado a la cuenta privada de Gmail del fiscal general a petición de este y fue publicado poco después en la cadena Ser, primero en antena y después en una información en su página web.

García Ortiz, «con la colaboración» de la fiscal de Madrid, Pilar Rodríguez, «facilitó a un medio, como la cadena Ser», el correo privado de González Amador «para que le diera publicidad, consciente de que revelaría el confidencial contenido de ese correo», dice el auto, que sigue: «A una información confidencial de la que tuvieron conocimiento por razón de sus respectivos cargos como fiscales, los investigados le dan una publicidad que no debió alcanzar, como alcanzó, al salir del ámbito de reserva para el que fue concebida».

El asunto parece sencillo: los ciudadanos ponemos a disposición de las instituciones del Estado una serie de datos por diversas razones, entre las que se incluye negociar acuerdos con la Fiscalía. Los funcionarios de esas instituciones tienen el deber de custodiarlos y, si no lo hacen, se comete un delito. Si todos los indicios conducen a que fue el fiscal general quien vulneró el deber de custodia, porque nadie publicó absolu-



El subdirector de 'El País' José Manuel Romero, yendo a declarar al Supremo. EFE



El periodista de la Ser Miguel Ángel Campos, saludando en la puerta del Tribunal. EFE

tamente nada sobre el asunto hasta que la información llegó a su cuenta de correo particular, pues es el fiscal general el que es procesado.

Para el juez, «todos los indicios apuntan a que García Ortiz proporcionó a Miguel Ángel Campos (cadena Ser) el correo», y hay asimismo «indicios suficientes para presumir que fue el mismo que se utilizó para la información que se da en la Ser».

Los periodistas de la Ser y *El País*, medios del Grupo Prisa, declararon que tuvieron conocimiento de la negociación de un pacto con la Fiscalía por parte de González Amador antes de que el fiscal general tuviera en su poder la información sobre ello. En el caso del redactor de la Ser, el juez dice que «esta parte del testimonio es subjetiva y no aporta datos objetivos», y apunta a que pudo mentir al

de *El País* no tiene que ver con el caso. «No se alcanza a entender la incidencia que pueda tener ese correo de 12 de marzo (...) cuando la relevancia delictiva se encuentra en la quiebra de esa confidencialidad de su contenido». Se investiga la filtración de los secretos contenidos en el correo que recibió García Ortiz en su Gmail y no otra cosa, aunque el diario editado por el Grupo Prisa lo quiera así.

Supremo al «no dar credibilidad» a su testimonio, «posiblemente condicionado, de alguna manera, por su deber deontológico de proteger su fuente de información», es decir, el fiscal general. «No hubo filtración previa de la información confidencial en la que ampararse para exculparse por la información que se difundió» en la Ser.

El juez añade que el periodista de la Ser sabía también que la Fiscalía estaba preparando un comunicado, como ocurrió, así como la respuesta que el Ministerio Público había dado al abogado del ciudadano particular perjudicado. Igualmente, recuerda que Campos llamó a este letrado a las 23.00 horas de ese día, indicio de tener una nueva prueba –el correo filtrado llegó al Gmail de García Ortiz a las 21.59–. «Esa llamada sólo se entiende como contraste de una información que acababa de obtener de otra fuente».

En cuanto al subdirector de *El País* José Manuel Romero, que a estas alturas sigue defendiendo la noticia falsa de que se había difundido un bulo que había que desmentir, el juez explica que «lo que se pretende» con la prueba de descargo que presentó junto a otros tres periodistas



CIUDAD ABIERTA
DAVID JIMÉNEZ TORRES

El qué, además del quién

Una cosa es que nuestro sistema se acerque demasiado a una partitocracia. Otra cosa es que cualquier acontecimiento deba ser interpretado únicamente según les vaya bien o mal al PSOE o al PP. La concentración del domingo en Madrid se prestaba, por ejemplo, a ser vista como una prueba del apoyo que tiene actualmente el Partido Popular. Esto no significa que ese fuera el único sentido de la concentración, o lo único de ella que merece comentario. Del mismo modo, el procesa-

miento del Fiscal General del Estado por un delito de revelación de secretos se presta a ser leído como una victoria política de Isabel Díaz Ayuso. Otra cosa es que esta sea la única implicación de la noticia cuando, en realidad, no es ni de lejos la más importante.

La etapa de Gobierno de Pedro Sánchez ha sido un amargo recordatorio de los aspectos más lamentables de los partidos políticos. Hemos comprobado su funcionamiento como agencias de colocación en las instituciones, y pocas veces siguiendo criterios de servicio público; ahí está la turbia 'fontanera' Leire Díez ocupando puestos importantes en Correos, o ahí tenemos los sueldos públicos que percibieron las 'sobrinas' de Ábalos. También se ha vislumbrado la abrumadora capacidad de los partidos para influir en el debate público, y no solo con argumentarios –cuyo cometido a menudo no es tanto convencer como polarizar– sino también con 'movimientos' en los medios de comunica-

ción. Hemos asistido al espectáculo de un partido que ofrecía impunidad a un prófugo a cambio de que este le permitiera seguir en el poder, sin importar la tensión social y el deterioro institucional que ello acarrearía.

Por todo ello resulta útil recordar que los partidos también pueden cumplir una función más allá de servir sus propios intereses –incluso cuando, efectivamente, los están sirviendo–. Por ejemplo, que pueden actuar como cauces de la opinión ciudadana en momentos en los que estalla un escándalo. Algunos se han preguntado qué sentido tenía organizar una concentración si Sánchez no va a convocar elecciones por ello. No sé qué sentido tendría para el Partido Popular, pero diría que lo tuvo para quienes eligieron acudir a ella. No puede quedar tan lejos el tiempo en el que se afirmaba que la democracia no consiste solo en votar cada cuatro años.

El caso de García Ortiz, por su parte, recuerda que las disputas partidistas pueden

arrojar información importante sobre el funcionamiento de las instituciones. Lo de menos es si el procesamiento beneficia la estrategia del Gobierno madrileño ante las presuntas irregularidades de la pareja de Ayuso. Centrarse en esto conduce al lugar alucinado desde el que un ministro podría afirmar, por ejemplo, que el Supremo habría dictado un auto distinto si la manifestación del domingo hubiese estado más concurrida. No; la cuestión es que al calor de esa disputa partidista hayan surgido indicios de que una institución tan delicada como la Fiscalía participó en una maniobra del Ejecutivo contra una rival política. Aunque quizá lo más importante sea descubrir que España tiene un fiscal general que está dispuesto a borrar mensajes que él sabe que van a ser objeto de una investigación. Por desgracia, tiene sentido que los partidos nunca destaquen tanto el qué como el quién. Otra cosa es que esto impida a los ciudadanos ver el qué, además del quién.

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL



Dolores Delgado y García Ortiz en la toma de posesión de este como fiscal general del Estado en 2022. B. DÍAZ

Desde la izquierda con Dolores Delgado, «no idóneo», reprobado por desviación de poder y, ahora, en el banquillo

CON SÁNCHEZ Y DELGADO, MIL POLÉMICAS

ÁLVARO GARCÍA ORTIZ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SILVIA LORENZO MADRID
«Hay que sacar la nota. Si dejamos pasar el momento nos van a ganar el relato». En esa orden, publicada hace un año por EL MUNDO, del que ahora es el primer fiscal general del Estado de la historia de la democracia española procesado —Álvaro García Ortiz (Lumbrales, 57 años)—, subyace la esencia de quien ha sido señalado como un actor político desde su nombramiento, el 1 de agosto de 2022.

Incluso desde antes. Este salmantino quedó marcado por su ascenso y el madrinazgo de quien fue su predecesora en el cargo, Dolores Delgado. Con ella ya llegó en 2020 a jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado. Un movimiento no poco polémico, alentado por la estrecha relación entre

ambos, cultivada entre 2013 y 2017 cuando éste fue presidente de la Unión Progresista de Fiscales. Entonces él era fiscal de medioambiente en Galicia y ella, una experta en la lucha contra el terrorismo yihadista, próxima al juez Baltasar Garzón y con un pie en el Congreso de los Diputados.

Antes de hacer carrera en Galicia, García Ortiz se había licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y, una vez ingresó en la Carrera Fiscal, hizo sus primeros pinitos en la fiscalía menorquina de Mahón, como único fiscal de la isla. En 2002 fue destinado a la *terriña*, donde se especializó en medioambiente. Allí se le conocía especialmente por haber ejercido la acusación pública en el *caso Prestige* y por su nada discreto enfrenta-

miento con el Partido Popular en la región, dirigido entonces por Alberto Núñez Feijóo, por los incendios forestales.

García Ortiz permaneció en Galicia hasta que Delgado lo convirtió en un broche casi identificativo. En la Fiscalía no se entendía a uno sin el otro y percibían al primero como una extensión de la segunda. Delgado hizo de él un colaborador necesario en todas sus operaciones. Tanto que, cuando ella dio un paso al lado en julio de 2022, por motivos de salud, acabó *cediéndole* su puesto.

Pero ese nombramiento nació envuelto en polémica. Tras su designación, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) emitió una resolución en la que lo declaraba «no idóneo». Y más adelante, cuando, en aparente reciprocidad, García Ortiz intentó aupar a su madrina a fiscal de Sala de lo Militar, ascenso que fue anulado por el Tribunal Supremo al apreciar «desviación de poder» por parte de García Ortiz en su nombramiento. Aquello desencadenó que el Senado, donde el PP cuenta con mayoría absoluta, reprobase al fiscal general del Estado. El PSOE votó en contra.

Y es que el Partido Socialista, y Pedro Sánchez en particular, han cerrado filas en torno a «su fiscal general» desde el primer momento, cuando el pasado octubre, el Tribunal Supremo abrió a García Ortiz una causa por un delito de revelación de secretos por la filtración de datos reservados del novio de Isabel Díaz Ayuso, Alberto González Amador. Y también ayer, cumplidos siete meses de su imputación, cuando el magistrado Ángel Hurtado lo envió al banquillo de los acusados.

PRÓXIMOS PASOS. El auto del magistrado Ángel Hurtado activa la recta final de la causa hacia la vista oral si los recursos no prosperan

ACUSACIÓN, JUICIO ORAL Y SUSPENSIÓN

MANUEL MARRACO MADRID
El auto del juez Ángel Hurtado tiene dos ramificaciones: los siguientes pasos de la causa hacia el banquillo en el Tribunal Supremo y las consecuencias para los dos afectados dentro de la carrera fiscal. En la primera, los dos investigados irán de la mano; en la segunda, no.

El instructor ha dado 10 días a las partes para presentar sus escritos de acusación o de petición de archivo respecto a Álvaro García Ortiz y Pilar Rodríguez. Cuando tenga alguna acusación encima de la mesa, podrá dictar su última resolución: el auto de apertura de juicio oral, en el que formalmente

así, el juez indica en su auto cuál es su parecer. Señala a uno de los artículos del Código Penal (el 417) incluido en el bloque de la «infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos». Castiga a la autoridad o funcionario público «que revelare secretos o informaciones de los que tenga conocimiento por razón de su oficio o cargo y que no deban ser divulgados». El juez cree que la revelación es «grave» y que afecta a un particular, por lo que las penas se elevan a prisión de dos a cuatro años, multa y suspensión de empleo de hasta tres años.

Cuando se dicte ese auto de apertura

—que ya no es recurrible—, los ojos se dirigirán al Reglamento del Ministerio Fiscal. En su artículo 145, establece los casos en los que el fiscal general suspenderá cautelarmente a los fiscales. «En todo caso», sucederá «cuando se dicte auto de apertura de juicio oral o de prisión por delito cometido en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas». Ese será el caso, salvo que prosperen los recursos, de la fiscal jefe de

REGLAMENTO



CAUTELAR. La fiscal jefe de Madrid está a un paso de ser suspendida en sus funciones de forma cautelar.

Con toda seguridad esos escritos de acusación le llegarán, y varios. En la causa están personados el propio Alberto González Amador, el Colegio de Abogados de Madrid, la Asociación Profesional e Independiente del Fiscales, Manos Limpias y, agrupados en una representación, la fundación Foro Libertad y Alternativa, Hazte Oír y Vox.

El auto de transformación en procedimiento abreviado—equivalente al procesamiento—dictado ayer será recurrido por los investigados y la Fiscalía. Podrán impugnarlo ante el propio juez (recurso de reforma) y ante el tribunal que desde el inicio revisa sus actuaciones (recurso de apelación). El instructor no tiene obligación de esperar a que se resuelvan para dictar el auto de apertura de juicio oral—la juez que investiga al hermano del presidente del Gobierno no lo ha hecho—, si bien lo habitual es aguardar.

Son las acusaciones, y no el instructor, las que deciden por qué delito quieren reclamar condena. Aun

Madrid. Es muy probable que la suspensión la acuerde, no García Ortiz—que tiene un interés directo en el asunto—, sino su *número dos*, la teniente fiscal del Supremo, María Ángeles Sánchez Conde.

El caso de García Ortiz, sin embargo, es otro. Como fiscal general, se encuentra administrativamente en situación de servicios especiales, no como fiscal en activo. Y la ley no contempla la suspensión para ese supuesto. Algunas fuentes de la Fiscalía interpretan que esa obligación para todos los fiscales también le es aplicable, pero él dejó ayer claro que seguirá «al frente» del Ministerio Público.

*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia en habitación doble y régimen según programa. Válidos para nuevas reservas para viajar en determinadas salidas hasta el 31 de julio 2025. Incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid (consulta otros orígenes), tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones), traslados y visitas según programa. Walt Disney World Florida: Precio desde persona basando en una habitación con ocupación de 2 adultos y 2 niños menores de 17 años, oferta entrada 6 días al precio de 4 ya aplicada en precio, para reservas realizadas hasta el 12 de septiembre viajando hasta el 20 de septiembre. Consulta en condiciones de estas promociones y productos adheridos en NULL www.viajeselcorteingles.es Guatos de gestión 16€ por reserva no incluidos. Plazas limitadas. C.I.C.M.A.59. HERMOSILLA. 112 - MADRID

Haz tu verano realidad con

VIAJES **El Corte Inglés**



No saber el día en el que vives...

Reserva **ya**

Salidas Julio

HASTA **55%** DE DESCUENTO

RESERVA POR 15€

HASTA **400€** EN CUPÓN REGALO DE **El Corte Inglés**

EXCURSIONES INCLUIDAS

PAGO EN 3 MESES*

VUELOS Y TRASLADOS INCLUIDOS

Crucero Fluvial Bélgica y Países Bajos KD Moments 5* 8 días 7 noches Incluye bebidas, visitas y propinas <i>Producto Tourmundial</i>	1.588€	Egipto a tu alcance Hoteles y Motonave 4* 8 días 7 noches <i>Producto Tourmundial</i>	771€	Zanzibar Hotel 4* 9 días 7 noches <i>Producto New blue</i>	1.795€
Noruega Hoteles 3*/4* 8 días 7 noches <i>Producto Mapa Tours</i>	1.878€	Bangkok Hotel 4* 10 días 7 noches <i>Producto Tourmundial</i>	895€	Reservas privadas Sudafrica Hoteles y Lodge 9 días 6 noches <i>Producto TUI</i>	1.865€
Irlanda, la Isla Esmeralda Hoteles 3*/4* 8 días 7 noches <i>Producto TUI</i>	2.210€	Walt Disney World Florida Hotel 3* 9 días 7 noches Vuelo directo Incluye entradas a los 4 Parques Consulta salidas última hora junio <i>Producto Tourmundial</i>	1.263€	Colombia Esencial Hoteles 3*/4* 9 días 7 noches <i>Producto Tourmundial</i>	1.999€

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL

ASÍ LO CONTÓ EL MUNDO. Este diario desveló cómo se produjo la filtración de datos privados del novio de Ayuso que sentará en el banquillo al fiscal general

'WHATSAPPS' QUE LLEVARON A UNA NOTA Y, AHORA, A JUICIO

Por primera vez en democracia, el fiscal general del Estado se sentará en el banquillo acusado de la comisión de delito. El magistrado del Tribunal Supremo aprecia indicios sólidos contra él por la filtración de datos reservados de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y propone juzgarle. Desde que sucediera, EL MUNDO ha venido desvelando en exclusiva los detalles de cómo se produjo dicha filtración. Las informaciones publicadas en este periódico destaparon el caso por el que García Ortiz irá finalmente a juicio.

► **EL PACTO.** La noticia que desató la filtración hoy investigada se publicó en EL MUNDO. Al día siguiente de que se conociera que la Fiscalía había denunciado al novio de Ayuso por dos delitos de fraude fiscal y uno de falsedad documental, este periódico publicó: «La Fiscalía ofrece a la pareja de Ayuso un pacto para que admita dos delitos fiscales mientras judicializa el caso». Eran las 21.29 horas del 13 de marzo de 2024. La información hacía referencia al correo que se envió desde la Fiscalía Provincial de Madrid al abogado del novio de Ayuso, Alberto González Amador, para notificarle la denuncia y mencionar la posibilidad de «llegar a un acuerdo». Sin embargo, la existencia de un *mail* anterior a ese, del 2 de febrero, en el que la defensa ya ofrecía a la Fiscalía un pacto, provocó que García Ortiz movilizara a sus subordinados con el fin de dar a conocer esa información. Eso es lo que hoy se investiga y lleva al fiscal general al banquillo.

► **LA NOCHE DEL 13 DE MARZO.** La publicación de EL MUNDO dio paso a unas horas «frenéticas» en el seno de la Fiscalía que culminaron con

la publicación de una nota de prensa que contenía datos reservados del novio de Ayuso. En concreto, del *mail* que envió su defensa a Fiscalía reconociendo que «ciertamente se han cometido dos delitos fiscales». En los días siguientes a esa noche, este periódico relató los detalles de cómo transcurrieron aquellas horas: reveló que fue García Ortiz quien dio la orden de emitir el comunicado y accedió a los *whatsapps* que el fiscal general envió a sus subordinados para presionarles a sacar la nota.

El magistrado Ángel Hurtado, en el auto que dictó ayer, señala que, «aprovechando la información publicada en el diario EL MUNDO el día 13 de marzo [el correo de Fiscalía a González Amador], García Ortiz «entró en una dinámica de un frenético intercambio de comunicaciones entre distintos fiscales [...] para preparar una respuesta, y dejar bien claro que [...] la Fiscalía no había ofrecido ningún pacto de tal tipo». Aquel intercambio de comunicaciones, que hoy forma parte de los datos que manejan los investigadores, fue lo que desveló

EL MUNDO REVELÓ CÓMO GARCÍA ORTIZ PRESIONÓ A FISCALES PARA SACAR LA NOTA CON DATOS PRIVADOS

este periódico en varias publicaciones entre marzo y junio de 2024. El fin de la nota de prensa que ordenó emitir García Ortiz era desmontar la tesis de que Fiscalía había ofrecido un pacto al novio de Ayuso, cuestión irrelevante desde el punto de vista procesal. Para ello, el más al-

to cargo del Ministerio Fiscal primero se dirigió a varios de sus subordinados para pedirles que le remitieran el correo en que el abogado de González Amador ofrecía un pacto. Poco tiempo después, el contenido de ese *mail* lo daría a conocer la Cadena Ser la noche del 13 de marzo y, al día siguiente, *El Plural* publicó el documento completo —cómo llegó a estos medios es uno de los aspectos que se investiga—. Y el Gabinete de Prensa de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, en la nota que difundió con el membrete de Fiscalía Provincial de Madrid, dio también detalles que figuraban en ese correo.

La fiscal superior de Madrid, Almudena Lastra, mostró reticencias a la emisión de dicho comunicado, tal y como contó EL MUNDO. El 15 de marzo de 2024, este periódico publicó en exclusiva que la orden de airear los datos confidenciales del novio de Ayuso partió del fiscal general del Estado, en contra del criterio de Lastra. Y, días después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) abriera una causa por un delito de revelación de secretos —el 7 de mayo—, este diario publicó que Fiscalía General presionó durante 12 horas para difundir la nota. Aquella información de EL MUNDO reveló frenético el cruce de llamadas entre varios fiscales que se produjo la noche del 13 de marzo, y que llegó a forzar que se «sacara del estadio» de fútbol en el que se encontraba al fiscal Julián Salto —tenía en su poder los correos electrónicos intercambiados con el abogado de González Amador—.

El pasado 20 de junio, EL MUNDO publicó los *whatsapps* que García Ortiz envió Lastra para ordenarle emitir el comunicado. «Si dejamos pasar el momento nos van a ganar el relato [...] Es imperativo sacarla [la nota de prensa]», escribió el fiscal general. Además, no solo algunos de sus subordinados dieron la espalda a García Ortiz en su afán por publicar aquella nota que contenía datos reservados del novio de Ayuso. El 16 de marzo, este diario desveló la reunión mantenida entre el fiscal general, el decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), Eugenio Ribón, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, donde el representante de la Abogacía madrileña se negó a firmar un comunicado conjunto con García Ortiz.

► **IMPUTADO.** El 16 de octubre de 2024, García Ortiz se convirtió en el primer fiscal general del Estado imputado en democracia. El Supremo acordó abrir una causa por un delito de revelación de secretos al máximo responsable del Ministerio Fiscal al considerar que había motivos suficientes para iniciar el procedimiento, como proponía el TSJ de Ma-

NUEVE PORTADAS QUE LLEVAN AL FISCAL A JUICIO



14/03/2024
PRIMERA INFORMACIÓN DEL PACTO. A las 21.29 horas del 13 de marzo de 2024, EL MUNDO publicó en su web —y después en papel—: «La Fiscalía ofrece a la pareja de Ayuso un pacto para que admita dos delitos fiscales mientras judicializa el caso». García Ortiz inició, según el TS, un «intercambio de comunicaciones para preparar una respuesta».

20/06/2024
MENSAJES DE GARCÍA ORTIZ. Este diario publicó la textualidad de los mensajes que García Ortiz envió a la fiscal superior de Madrid, Almudena Lastra, para ordenarle publicar la nota con datos privados del novio de Ayuso. Y EL MUNDO reveló que García Ortiz accedió la noche del 13 de marzo a los *mails* intercambiados.

17/01/2025
LA STRA EN EL SUPREMO. EL MUNDO publicó lo que declaró la fiscal superior de Madrid en el TS. Fuentes jurídicas contaron a este periódico que Almudena Lastra dijo haber recriminado a García Ortiz la filtración del correo y que señaló que las informaciones publicadas sobre dicho *mail* solo podían provenir de Fiscalía.

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL

EL MUNDO

16/03/2024

«INSTRUCCIÓN» DE DIFUNDIR LA NOTA. La tarde del 15 de marzo, fuentes fiscales trasladaron a EL MUNDO que fue García Ortiz quien dio la «instrucción directa» a la fiscal superior de Madrid para difundir la nota de prensa que incluía una cronología de las conversaciones privadas entre el abogado del novio de Ayuso y el fiscal del caso.

EL PP da un ultimátum a Cs para integrarse antes de las catalanas. «Es ahora o nunca»

El origen de Abogacía se remonta a una firma internacional que trabajó con la Fiscalía para zanjear el conflicto.

La Asociación de Fiscales exige la dimisión del fiscal y el Consejo General de la Abogacía condena la filtración.

El 80% de la población de Cataluña vive ya en una «zona terrorizada».

LOC EL FIASCO DE GUILLERMO COMO HEREDERO EN EL DRAMA DE KATE.

PARA EL DÍA DEL PADRE REGALA WAH FOOD SHOW & PARTY.

16/03/2024

«INSTRUCCIÓN» DE DIFUNDIR LA NOTA. La tarde del 15 de marzo, fuentes fiscales trasladaron a EL MUNDO que fue García Ortiz quien dio la «instrucción directa» a la fiscal superior de Madrid para difundir la nota de prensa que incluía una cronología de las conversaciones privadas entre el abogado del novio de Ayuso y el fiscal del caso.

EL MUNDO

11/05/2024

«PRESIONÓ». EL MUNDO publicó el 11 de mayo cómo fueron las horas en las que, según dice ahora el TS, García Ortiz «entró en una dinámica de un frenético intercambio de comunicaciones». EL MUNDO reveló las llamadas entre fiscales, cómo sacaron de un partido de fútbol al fiscal del caso y cómo se ordenó difundir la nota.

Fiscalía General presionó 12 horas para difundir los datos secretos del novio de Ayuso.

El mundo crece el domingo. Un presidente y un rey y un papa. Juntos por 4 euros.

El PP pide al PSOE que los ministros no participaran en su campaña.

LOC LA PREBODA FLAMENQUITA DE GARZÓN Y LOLA EN LA GRAN FINCA DE PONCE.

PAPEL ISRAELI. CANTA Y SACUDE EUROVISION: ALUVIÓN DE VOTOS E INCIDENTES CON PAÍSES BAJOS.

EL VERDADERO AMOR DE SAN MATEO. PUE UN ESTALLENDA.

11/05/2024

«PRESIONÓ». EL MUNDO publicó el 11 de mayo cómo fueron las horas en las que, según dice ahora el TS, García Ortiz «entró en una dinámica de un frenético intercambio de comunicaciones». EL MUNDO reveló las llamadas entre fiscales, cómo sacaron de un partido de fútbol al fiscal del caso y cómo se ordenó difundir la nota.

EL TRIBUNAL SUPREMO ABRE UNA INVESTIGACIÓN INÉDITA EN DEMOCRACIA.

La imputación del fiscal general culmina el deterioro institucional.

El TS se repudia a las investigaciones de EL MUNDO.

El 14% de los jóvenes que se emancipan lo hace gracias a un piso cedido.

La colmena de los prostibulos: «Hay puteros entrando a todas horas».

PAPEL EL CIRUJANO TOP QUE CAMBIÓ LA PAZ POR EL HOSPITAL DE CARAVACA.

17/10/2024

IMPUTADO. Al día siguiente de que el TS notificara la apertura de una causa a García Ortiz por un delito de revelación de secretos, EL MUNDO llevó la noticia a abrir su portada. Este periódico, que accedió a la resolución, contó que el TS consideraba al fiscal general posible autor de la filtración.

EL MUNDO

14/01/2025

APUNTA A MONCLOA. En la resolución con la que el TS citó a declarar a García Ortiz, el juez abrió una arista más en el caso. Señaló a Moncloa como uno de los destinos del correo cuya filtración se investiga y apuntó a que desde Presidencia del Gobierno se quiso hacer un uso político de dicho mail. EL MUNDO publicó todo ello.

El Supremo implica a la «Presidencia del Gobierno».

VIVIENDA, QUINTO PILAR DEL ESTADO DEL BIENESTAR.

Sánchez presenta otro plan de vivienda sin más viviendas.

DEMOLIDORA SENTENCIA CONTRA SILVIA INTXARBE: PERDIE LA DEMANDA QUE PUSO A EL MUNDO POR LAS NOTICIAS DE SU CONTRATO Y SALARIO EN TVE.

14/01/2025

APUNTA A MONCLOA. En la resolución con la que el TS citó a declarar a García Ortiz, el juez abrió una arista más en el caso. Señaló a Moncloa como uno de los destinos del correo cuya filtración se investiga y apuntó a que desde Presidencia del Gobierno se quiso hacer un uso político de dicho mail. EL MUNDO publicó todo ello.

EL MUNDO

30/01/2025

DECLARA EN EL TS. Este periódico informó también de cómo transcurrió la declaración de García Ortiz como imputado en el TS. Allí optó por no responder a las preguntas del instructor y acusó al juez de actuar de manera «predeterminada». Dijo haber sufrido una «invasión de sus derechos» con el registro de su despacho.

El fiscal general abraza el lawfare y desafía a la Justicia.

El hermano de Sánchez al borde del banquillo: «Parece que el puesto se creó para serle asignado».

«Delito de 2017... Muy arrepentido. Besos y trátalo con cariño, chiquilla».

30/01/2025

DECLARA EN EL TS. Este periódico informó también de cómo transcurrió la declaración de García Ortiz como imputado en el TS. Allí optó por no responder a las preguntas del instructor y acusó al juez de actuar de manera «predeterminada». Dijo haber sufrido una «invasión de sus derechos» con el registro de su despacho.

EL MUNDO

11/02/2025

BORRÓ DATOS. EL MUNDO accedió y publicó las conclusiones a las que llegó la UCO en su informes sobre el caso. En la de febrero de 2025, constató que el fiscal general borró sus whatsapps «hasta en dos ocasiones» el día que el TS le abrió una causa. García Ortiz había negado en su citación judicial haber querido ocultar datos.

El fiscal general también borró «deliberadamente» su Gmail.

EL PROFESOR QUE EXPLICA POR QUÉ TUS HIJOS NO SABEN ESTUDIAR: «EL APRENDIZAJE SE SI ES FÁCIL NO ES APRENDIZAJE».

De combatir el narco en Colombia a las trincheras ucranianas.

11/02/2025

BORRÓ DATOS. EL MUNDO accedió y publicó las conclusiones a las que llegó la UCO en su informes sobre el caso. En la de febrero de 2025, constató que el fiscal general borró sus whatsapps «hasta en dos ocasiones» el día que el TS le abrió una causa. García Ortiz había negado en su citación judicial haber querido ocultar datos.

drid. El TS señaló al magistrado Hurtado como instructor del caso contra García Ortiz y Pilar Rodríguez –fiscal jefe provincial de Madrid, imputada–.

EL MUNDO se hizo eco de aquella noticia sin precedentes, como también adelantó lo que sucedió el 30 de octubre del pasado año. Por orden del juez Hurtado, la Guardia Civil registró ese día los despachos del fiscal general y de la fiscal jefe y se hizo con una copia de sus dispositivos electrónicos. Ese material resultó clave en la investigación: el informe de la UCO conocido el 25 de noviembre atribuyó a García Ortiz, a partir del análisis de los mensajes del teléfono de la fiscal jefe de Madrid, un «papel preeminente en la filtración de datos reservados» del novio de Ayuso.

► **BORRADO DE MENSAJES.** Sin embargo, el análisis del teléfono del fiscal general no fue igual de provechoso. El 19 de diciembre, la Guardia Civil informó al juez que había encontrado «cero mensajes» en su terminal. Los investigadores constataron que García Ortiz borró la información que pudiera servir para aclarar lo ocurrido, y que cambió de aparato. Además, el 11 de febrero de 2025, EL MUNDO reveló que la UCO concluyó que el fiscal general también se deshizo «deliberadamente» de todo el material que le podía incriminar, eliminando tanto *whatsapp*s como la cuenta de su Gmail –a la que se le remitió el correo enviado por la defensa de González Amador a la Fiscalía–. El 30 de abril, la Guardia Civil comunicó que ni Google ni WhatsApp habían podido recuperar información relevante de mensajes referidos a los días investigados.

► **MONCLOA.** Al margen del análisis de los dispositivos incautados, el Supremo dotó de una vertiente más al caso. En una resolución del 13 de enero, el instructor señaló a La Moncloa como uno de los destinos del correo confidencial cuya filtración se investiga. «Con salida de la Fiscalía General del Estado y destino Presidencia del Gobierno» circuló ese *mail*, apuntó el instructor, que añadió que «llegado a Presidencia del Gobierno, se puso a disposición del testigo Juan Lobato [ex líder del PSOE madrileño] al objeto de que hiciera uso de él, con una clara finalidad política». El propio Lobato había depositado ante notario los mensajes que intercambió la mañana del 14 de marzo. Se abrieron diligencias sobre la participación de Moncloa en la difusión del *mail* clave, pero esa vía no prosperó penalmente.

► **EN EL SUPREMO.** Este diario también conoció, a partir de fuentes jurídicas, lo que declaró García Ortiz en su citación en el Supremo, así como lo que relató la fiscal superior Lastre, que señaló a su superior como filtrador del correo investigado. Y así, durante un año y tres meses, EL MUNDO ha trasladado a sus lectores toda la información del caso que ha llevado al fiscal general al banquillo.

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL



El fiscal General del Estado, García Ortiz, saluda a Pedro Sánchez ante la mirada de Begoña Gómez y Francina Armengol en junio de 2024. C. MOYA / EFE

PSOE. En La Moncloa molestó especialmente que el juez Hurtado sostenga que García Ortiz actuó por «indicaciones de Presidencia», una «afirmación grave sin base probatoria»

EL CHOQUE DEL GOBIERNO CON LOS JUECES SE AGRAVA

RAÚL PIÑA MADRID

En el Gobierno no causó sorpresa la decisión del juez del Tribunal Supremo Ángel Hurtado de enviar a juicio al fiscal general por la filtración de datos del novio de Isabel Díaz Ayuso. Tenían asumido, que no compartido, que el camino iba hacia esa meta, pese a que insisten que se está intentado descabezar a Álvaro García Ortiz por una «denuncia falsa» y que «toda la verdad va a saberse». La estrategia de *bunkerización* de La Moncloa con el fiscal general se intensificó con varios ministros dando la cara por él, mostrando su «confianza plena» y su «apoyo total», mostrando discrepancias y críticas a la decisión del magistrado, en un nue-

vo capítulo que evidencia el choque y los ataques desde el Ejecutivo a algunos magistrados.

En el Gobierno enfadó, y mucho, que el juez en su escrito sostenga que García Ortiz actuó «a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno» y con la finalidad de «ganar el relato». «Quiero negar rotunda y categóricamente esto», expuso Félix Bolaños, ministro de Justicia, que ha «lamentado mucho que el Supremo haga una afirmación tan grave sin ninguna base probatoria». En La Moncloa predomina la estrategia de naturalizar y normalizar la crítica y la confrontación con algunos jueces, subiendo la intensidad, en ocasiones, a decibelios muy al-

tos. El ministro de Transportes, Óscar Puente, definió, al hilo de esta decisión judicial, como «la oposición real de este país» a los jueces que toman decisiones que facilitan la labor de censura y oposición del PP y comprometen y cercan al Ejecutivo. «Y los que pueden hacer, siguen haciendo», fue el mensaje de Rafael Simancas, secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales, número dos del ministerio de Presidencia.

Aunque ya ha habido de por medio quejas y advertencias de las asociaciones de jueces, fiscales, del Consejo General del Poder Judicial... en el Gobierno tienen claro que no van a poner freno a sus críticas sobre las decisiones de algunos jueces. «Nada impide que se pueda hablar o comentar, con máximo respeto, una decisión judicial. Se puede tener una opinión y se puede expresar», señalan fuentes del Gobierno. «Discrepas de una decisión judicial y parece que están quebrando los cimientos del estado de Derecho. Pero críticas y ataques al Ejecutivo y aquí no pasa nada. Incluso al Poder Legislativo, porque el Judicial cuestiona sus decisiones, como la ley de amnistía, y aquí nadie se lleva las manos a la cabeza», reflexionan desde la cúpula socialista. «Si el respeto no es de ida y vuelta entre los tres poderes mal vamos».

La visión en el PSOE y el Gobierno es que existe una «campaña política, judicial y mediática» contra ellos con el objetivo de desalojar a Pedro Sánchez de La Moncloa. Por eso en estos días se ha escenificado aún más el *resistiré* del Ejecutivo, con el todas a una cerrando filas, también con «su fiscal general», como lle-

DEFENSA CERRADA



BOLAÑOS. «Es un servidor público ejemplar y cuenta con la confianza del Gobierno para seguir ejerciendo sus labores»



ALEGRÍA. «No es un delito desmentir un bulo. Tengo la sensación a veces de estar frente a un escenario paranormal»



PUENTE. «La oposición real de este país tiene que salir todos los lunes a arreglar los desaguados de Feijóo»

gó a verbalizar Sánchez, y con el presidente del Gobierno diciéndole a los presidentes autonómicos que agotará la legislatura. «Se pide respeto para el Poder Judicial, pero al Ejecutivo no le respeta nadie», se quejan los socialistas y los ministros, que remiten a la «hipérbole tremenda» de la manifestación del domingo del PP y a los discursos de Almeida, Ayuso y Feijóo en esta movilización.

En este contexto, el Gobierno no ve problema en que García Ortiz siga en su cargo pese a que por primera vez en la historia un fiscal general es procesado. Bolaños consideró la situación de «perfectamente sostenible». Blande el argumento de la «presunción de inocencia» porque estamos ante un auto «que no es firme y cabe recurso de reforma y recurso de apelación». El titular de Justicia definió a García Ortiz como «un servidor público ejemplar y cuenta con la confianza del Gobierno para seguir ejerciendo sus labores como fiscal general».

Al argumento que se agarra ahora el Gobierno para no exigir la dimisión o salida de García Ortiz es que llegar a esta fase del proceso no supone que vaya a haber una condena, sino que ha habido casos en los que finalmente el asunto «ha quedado en nada». Por ejemplo, Ángel Víctor Torres, ministro de Política Territorial, defendió que conoce «muchísimos casos» de compañeros del PSOE y de otros partidos que han pasado por procesos judiciales y finalmente las causas no terminaron en condena alguna y se mostró convencido de que «va a salir a relucir toda la verdad» en la nueva fase del proceso judicial que empieza ahora, una vez terminada la instrucción.

Ya esto se acogen para seguir manteniendo su apoyo. «Confianza» y «apoyo» son dos conceptos que siguen trasladando fuentes del Gobierno. «Confianza absoluta y plena en el fiscal general». Sostienen que «no fue verdad que la Fiscalía ofreció un pacto al abogado de la pareja de Ayuso, sino que fue a la inversa».

El fiscal general es nombrado y cesado por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial y puede ser cesado por el Consejo de Ministros. En todo caso, cesa con el Gobierno que lo haya propuesto. En noviembre de 2019, en una entrevista en RNE, Sánchez ya presumió de que la fiscalía dependía del Gobierno. «¿La Fiscalía de quién depende? ¿De quién depende?».

Desde Sumar, ayer esquivaron el debate sobre la dimisión del fiscal general para denunciar que su procesamiento manda un mensaje «muy peligroso» de «impunidad» a quien «vive de mentir y degradar las instituciones». Por su parte, Podemos vincularon el procesamiento con la «guerra sucia» de la derecha: «De aquellos polvos tenemos hoy estos lodos», dijo Ione Belarra, en tono recriminatorio al PSOE por pactar el CPGJ con el PP.

PRIMER PLANO

HISTÓRICO PROCESAMIENTO DE UN FISCAL GENERAL

LA OPOSICIÓN. El PP apunta directamente al presidente tras el procesamiento de García Ortiz: «Es el momento de que se vayan el fiscal general» y de quien depende

FEIJÓO PIDE LA CABEZA DE SÁNCHEZ: «DABA LAS INDICACIONES»

JUANMA LAMET

VICENTE COLL MADRID

«¿La Fiscalía de quién depende? ¿De quién depende?». Pedro Sánchez acuñó en noviembre de 2019 esta pregunta durante una entrevista radiofónica al ser interrogado sobre el futuro del ex presidente de Cataluña Carles Puigdemont. El entonces presidente del Gobierno en funciones reiteró dos veces la pregunta, a lo que el entrevistador respondió: «Del Gobierno». Y Sánchez terminó con un: «Pues ya está».

El Partido Popular recordó ayer esta frase de Sánchez para apuntar directamente al presidente del Gobierno tras el procesamiento del fiscal

ja Sémper, el procesamiento del fiscal general del Estado «no tiene precedentes en la historia democrática española». «Que el Tribunal Supremo decida llevar al banquillo de los acusados al fiscal general del Estado por la comisión de un delito penal como es la revelación de secretos es de extrema gravedad».

«No puede ser que el encargado de los delitos penales esté sometido a una investigación por la comisión de un delito penal; es insostenible», incidió. Mucho menos, cuando el fiscal que participe el caso estará «sometido jerárquicamente al fiscal general» al que se va a juzgar. «Que dimita o que el Gobierno le pida su dimisión», prosiguió Sémper, aunque «ya sabemos de quién depende el fiscal general», recordó una vez más el portavoz.

El PP pide la dimisión o el cese de García Ortiz. Pero no sólo ésa. Alberto Núñez Feijóo apuntó también a la dimisión del propio Pedro Sánchez: «Es el momento de que se vayan el fiscal general del Estado y quien le daba las indicaciones».

«Si la Fiscalía depende del Gobierno, los ciudadanos ya no podemos depender de un presidente que protege a un fiscal imputado y a punto de ser procesado», añadió Sémper.

El Gobierno regional de Isabel Díaz Ayuso y el Partido Popular de Madrid también exigen la dimisión del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, tras ser procesado por la filtración de datos de Alberto González Amador, pareja de la presidenta madrileña, al entender que la situación en la que queda el máximo responsable de la Fiscalía es «insoste-



Feijóo en un acto del PP el 5 de junio. E. U. / EFE

general del Estado, Álvaro García Ortiz, al que el juez del Tribunal Supremo Ángel Hurtado ha decidido enviar al banquillo de los acusados por la filtración de datos reservados del novio de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid.

Así lo dijo el portavoz del PP en una rueda de prensa tras el Comité de Dirección del partido. Para Bor-



El líder de Vox, Santiago Abascal, junto al italiano Mateo Salvini y la francesa Marine Le Pen. AFP

VOX EXIGE LA DIMISIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ Y DE «SU» FISCAL

PALOMA H. MATELLANO

A lo que reclaman desde las filas populares se sumaron también los dirigentes de Vox. Primero, pidiendo que el fiscal general del Estado abandone el cargo porque su procesamiento, consideran, es un «hecho gravísimo». «Ahora mismo lo único que deberían estar contemplando es su dimisión o cese inmediato», afirmó el portavoz de los de Santiago

Abascal, José Antonio Fúster. «Si nosotros tuviéramos un fiscal general procesado por revelación de secretos, no duraba ni medio nanosegundo en el cargo», insistió. También creen que la renuncia del jefe del Ejecutivo debe seguir a la de García Ortiz. «Vamos a ver qué es lo que quiere hacer Pedro Sánchez, pero también él debería dimitir si tuviera un rastro de dignidad», sostuvo Fúster, después de que el juez del Tribunal Supremo señale en su auto que la presunta filtración de datos se produjo «a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia». Pero en Vox desconfían de que

el procesamiento de García Ortiz vaya a traer consigo una dimisión o cese. «Mucho nos tememos que esto no lo tambalea nadie», señaló Fúster. «Esto es lo que Sánchez buscaba. Quiere fiscales generales absolutamente sumisos al poder político». A última hora el líder de la formación clamó en X: «El fiscal general de Sánchez (porque es de Sánchez, no del Estado) en el banquillo». Y añadió: «El gobierno empezará ahora a remover toda la basura de corrupción del PP, que también se juzga dentro de poco». «¡Que no te engañen más!», clamó.

nible, inasumible e insoportable».

«Se ha saltado la ley que juró proteger», reprochó el consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García Martín, quien exigió «la dimisión o el cese» de García Ortiz, además de la de «todos los que le han sostenido artificialmente en el cargo y le instaron a saltarse la ley», en referencia al jefe del Ejecutivo o al ministro de Justicia, Félix Bolaños, entre otros.

«La gravedad es extrema», incidió la mano derecha de la presidenta regional. Horas antes de conocerse el procesamiento la propia Ayuso guardaba distancias con la situación judicial de su pareja pero criticaba la utilización por parte del Gobierno de todos los mecanismos del Estado para ir contra ella, hasta el punto de que si González Amador no fuera su pareja, ha dicho, no hubiera recibido este importante

foco mediático su causa fiscal.

«Se va a sentar en el banquillo como presunto delincuente por valerse de su posición para perjudicar ilegalmente a una rival política», consideró por su parte el portavoz del PP en la Asamblea de Madrid, Carlos Díaz-Pache, que valoró también como «gravísimas» las informaciones que señalan a García Ortiz, y además de su dimisión exigió al resto de formaciones políticas que se posicionen al respecto.

El portavoz nacional de los populares también recordó, en ese sentido, que el auto del Tribunal Supremo dice literalmente que García Ortiz «actuó por indicación de la Presidencia del Gobierno». «Si tuviéramos un Gobierno a la altura, hoy mismo estaría pidiéndole al fiscal general del Estado que se apartara. Es injustificable que quien tiene las responsabilidades de los pro-

cedimientos penales esté sometido a un procedimiento penal», enfatizó el dirigente vasco.

Para el PP, es Sánchez quien debe dar la cara. «Dada la gravedad de la acusación, el presidente no puede seguir escondido». «Lleva 40 días sin someterse a las preguntas de los periodistas. 40 días escondido. Es inaceptable un presidente del Gobierno escondido», subrayó Sémper.

Miguel Tellado, portavoz del PP en el Congreso, apuntó que «un fiscal general del Estado procesado es algo inédito y extremadamente grave que le inhabilita para seguir en el cargo ni un solo minuto más. Váyase ya. Y el que mandaba pedirle disculpas, detrás». Y Carmen Fúnez, vicesecretaria de Organización del PP, escribió: «¿De quién depende el fiscal general cuyo procesamiento acaba de ordenar el Tribunal Supremo? Pues eso».

OPINIÓN

EL instructor del caso contra el fiscal general del Estado empieza su descripción de los hechos con esta frase: «A raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno y aprovechando información publicada en el diario EL MUNDO...». Es una mala frase. Ese absurdo gerundio, que incluso puede ser acusado de revelar, sin fundamento, una carga intencional. No tengo más remedio que arreglarla: «Por indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno a raíz de una información publicada en el diario EL MUNDO...». El contenido es problemático. Ante la información publicada por este periódico, el Fiscal podría haberse callado y seguir con sus asuntos—lo mejor—o publicar una sucinta nota que dijera: «La Fiscalía no ha ofrecido un pacto al señor González Amador». Pero por lo que parece saber el instructor, la Fiscalía no solo actuó, sino que lo hizo siguiendo instrucciones de la Presidencia del Gobierno. Cabe esperar que en el previsible auto de apertura del juicio oral el instructor aporte la descripción de los indicios que le han llevado a esta conclusión

jurídicamente irrelevante, pero políticamente fundamental. Porque este auto no los incluye.

La manera más segura de sostener o descartar tales indicios estaba en el análisis de las comunicaciones del fiscal general del Estado. Pero el fiscal las borró y es este borrado el que hace profundamente sospechosa su conducta y plausibles las afirmaciones—en cualquier caso imprudentes—del juez

instructor. El borrado explica algo más, perfectamente relacionado con el actual momento procesal y con la actitud que el Fiscal debería tomar. El que borró los indicios que, probablemente, lo inculcaban no tenía derecho a hacerlo, porque su conducta entorpeció la investigación judicial y era incompatible con su función de garante de la legalidad. En cambio, el ciudadano Álvaro García Ortiz sí lo tenía, como todo presunto delincuente tiene el derecho de no declarar en su contra y de ocultar aquellos hechos que lo inculcan.

A un paso puramente formal de su procesamiento, García Ortiz no debe sentarse en el banquillo como fiscal general. Y no, como suele argumentarse, por el prestigio de la institución. Por desgracia para el Estado al que juró servir ya lo ha destruido hasta límites inéditos, y no por el supuesto tráfico de secretos, sino por el comprobado borrado de indicios. ¡Por la amnistía de los indicios! Si ha de dimitir de su cargo es por escrupuloso respeto al principio de igualdad. La justicia que el ciudadano merece es, exactamente, la que el Fiscal le impide garantizarse. Álvaro García Ortiz debe poder defenderse con el confort que el Estado de Derecho presta a cualquier presunto criminal.



CONSIDERANDO
EN FRÍO
JORGE
BUSTOS

¿Cuál es ahora tu lucha, Álvaro?

LOS PRIMEROS partes emitidos desde el búnker de Moncloa en defensa de Álvaro García Ortiz deberían terminar en la Galería de las Colecciones Reales. Son obras maestras de lo que Juan Soto Ivars llama el «arte de tomar a tus votantes como auténticos gilipollas». Félix Bolaños ha dicho que García Ortiz es un «servidor público ejemplar», cuando va quedando acreditado que fue un solícito siervo privado del matrimonio Sánchez-Gómez. Óscar Puente, que estos días pasa de manipular pañales a escribir tuits sin solución de continuidad (de ahí que lo mezcle todo), ha insultado al Supremo y a Feijóo en la misma frase agramatical: «El desastre de su manifestación de ayer, tiene que haberles sentado fatal». Se empieza deslizando acusaciones de golpismo judicial desde un ministerio de trenes con demora y se acaba colocando comas entre sujeto y predicado. En cuanto a Óscar López, aguardamos expectantes su reacción al auto del juez Hurtado, que sitúa el origen de la filtración en el gabinete de Presidencia del Gobierno. Cuidado, Óscar.

Claro que quizá no se trate tanto de una pérdida colectiva de la razón como de una desesperada profesión de fe. Chesterton explicó que para entrar en la iglesia hay que quitarse el sombrero, no la cabeza; pues bien, a la iglesia sanchista solo se accede decapitado. Dejemos de lado la venalidad del muerto de hambre de tertulia o de partido que repica la consigna como quien se caga en el convento mientras le dé cobijo. Nos interesa ahora el creyente de base y el fanático de BOE. Ese hombre y esa mujer que se ven a sí mismos como epígonos de Durruti y de Rosario la Dinamitera. Esa peña borracha de mitomanía y ayuna de realidad que jamás se aventura fuera de su burbuja algorítmica y cree a pies juntillas en la Internacional Ultraderechista, el palco del Bernabéu, la conjura de los ultrarricos de las nucleares y la intimidad con Belcebú de Miguel Ángel Rodríguez. Esta feligresía asustadiza descubre una inequívoca llamada a repetir el alzamiento del 36 en estas palabras de Aznar: «El que pueda hacer que haga». ¡Conspiración!

El sanchismo ceba a diario la fe de su pueblo con nuevas visiones del infierno neoliberal, con ruido de sables en la UCO, con jueces que se bordaron un yugo y unas flechas bajo la toga. Ahora les jurarán que la caída de *Alvarone* es culpa de EL MUNDO. Y mira, en eso tendrán razón.

Al final de la película sobre el impostor Marco su sufrida mujer le espetta: «Primero fueron los anarquistas, luego el sindicato, luego los deportados... ¿Cuál es tu lucha ahora, Enric?». Eso le preguntaríamos al primer fiscal general procesado de la democracia. Y si fuera sincero, respondería: «Pedro vive, la lucha sigue».



¡QUIA!
ARCADI
ESPADA

Álvaro García Ortiz tiene derecho a una defensa justa

IDÍGORAS Y PACHI



SE EQUIVOCAN quienes creen que Elon Musk apoyó a Trump para hacer negocio. A Musk ya le iba bien con Biden, con Obama. Y también en esa Europa que ahora le desprecia. Tener un Tesla era lo más. El pasaporte de los ricos a la bondad de la corrección política.

Musk ya molaba entonces, y salía con mujeres-accesorio—Grimes, Amber Heard—que realzaban su imagen de conquistador de éxito. Ya saben que la pasta es un imán para muchas mujeres. Y más aún si el dinero viene de una buena persona.

Sin embargo, hubo un momento en el que ser 2030—¿de dónde creen que viene la ultrarriqueza de Musk?—dejó de



NADA
POR ESCRITO
EMILIA
LANDALUCE

Musk mola menos que Trump

molar. Es de suponer que al dueño de Tesla no le gustaba ser uno más en el sistema que habían construido las élites banales. Tanto Facebook (Zuckerberg) como Amazon (Bezos) tenían políticas de inclusión similares. También presumían de ecológicos y feministas. Molaban tanto como él, y eso que aún no había desembarcado Sam Altman, su archienemigo.

Entonces Musk decidió cambiar. Intuyó el cambio de época: la senilidad de Biden era el síntoma de un sistema del que él mismo se había aprovecha-

do. Se hizo trumpista libertario—él, que había hecho grande Tesla con subvenciones al coche eléctrico—y empezó a despotricar sobre los blancos discriminados en Sudáfrica, a defender los disturbios racistas de Tommy Robinson en

Reino Unido... Eso era lo que molaba. E *Ilon*, como le llama Trump, se convirtió en su primer donante, pegando brincos en los mítines y preñando (el término parece adecuado) a una MAGA de su decimoquinto hijo. Seguro que se sentía bien entre los machotes.

Musk ha contado muchas veces el terrible acoso escolar que sufrió de niño. En cierta ocasión lo arrojaron por las escaleras y le llenaron la cara de cicatrices. Él dice que aquello forjó su carácter competitivo y su actitud en X, que él mismo ha descrito como un patio de colegio masivo.

De rico, nadie volvió a maltratarle. (Eso solo pasa en las películas: hasta los niños saben a qué árbol arrimarse). Ha tenido que ser Donald Trump—que tiene pinta de haber sido guay en el cole—quien le devuelva a su sitio. Musk será el hombre más rico del mundo, pero Trump es el más poderoso. De momento, Musk ya ha borrado el tuit en el que acusaba a Trump de estar en los papeles de Epstein. Y ayer apoyaba el despliegue de la Policía Nacional en Los Ángeles.

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR:
JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO:
Vicente Ruíz

ADJUNTO AL DIRECTOR:
Francisco Pascual

SUBDIRECTORES:
Roberto Berito, Juan
Fortiñeles, María González
Manteca, Jorge Bustos,
Leyre Iglesias, Silvia Román,
Carlos Segovia, Gonzalo
Suárez, Esteban Urreiztieta.



EDITORA:
Unidad Editorial
Información
General, S.L.U.
Avda. de San Luis, 25,
28033 Madrid.
Teléfono de contacto:
91 443 50 00

ADMINISTRADORES:
Marco Pompignoli,
Laura Mógica
DIRECTOR DE NEGOCIO:
Kayode Josiah

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD:
Unidad Editorial, S. A.

DIRECTOR DE PUBLICIDAD:
Rafael Serrahima

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro
J. Ramírez, Baltino Fraga y Juan González

El mayor hito de nuestro deterioro institucional

POR PRIMERA vez en la historia de España, el fiscal general del Estado va camino de sentarse en el banquillo como acusado en un juicio penal, y este hecho sintetiza la degradación institucional que sufre nuestro país. En la cuarta economía del euro, el Tribunal Supremo envía a juicio al alto cargo constitucionalmente mandado para defender la legalidad tras haber encontrado indicios sólidos de que cometió un delito de revelación de secretos al filtrar presuntamente a un medio de comunicación afin al Gobierno—la cadena Ser, del Grupo Prisa— los datos confidenciales de un particular, datos que como funcionario público tenía el deber de proteger.

El auto del magistrado Ángel Hurtado se sostiene sobre la veracidad de la investigación periodística que ha venido realizando EL MUNDO, pese a la campaña en contra de este periódico que, basada en hechos alternativos ahora puntualmente desmontados por el juez, ha dirigido con obsesión compulsiva el citado grupo de comunicación, objetivamente interesado en exonerar al fiscal general del Estado.

El periodismo comprometido e independiente desvela lo que el poder no quiere que se sepa, para satisfacer el derecho a la información relevante y veraz del ciudadano. Y eso es lo que ha hecho EL MUNDO. Este periódico fue el primero en informar de que la insólita nota de prensa sobre Alberto González Amador había sido ordenada por el propio Álvaro García Ortiz; y fue también el que desveló su motivación última, completamente ajena a las funciones de un fiscal general: la de «ganar el relato».

El auto dictado este lunes contiene, en todo caso, otro hecho de enorme gravedad política: ya desde el comienzo, el magistrado afirma que indiciariamente la instrucción primera partió de la Presidencia del Gobierno. Es decir: La Moncloa habría utilizado a un pilar del Estado como medio para ejecutar una oscura operación

adelante en su deriva populista que el auto ha desencadenado en el Gobierno: el ministro Óscar Puente ha asegurado que los jueces ejercen de «oposición real» al Ejecutivo de Pedro Sánchez, al servicio del centroderecha político que lidera Alberto Núñez Feijóo. Esta afirmación justifica por sí sola el paro que jueces y fiscales han convocado contra el Gobierno por su intento de dejar la instrucción penal, en esta coyuntura, en manos de la Fiscalía.

El daño al prestigio de las instituciones y al interés general es inmenso. De la dignidad personal y el amor propio de Álvaro García Ortiz dependerá que rectifique su atrincheramiento en el cargo. Porque en lo que respecta al



El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz. ELENA IRIBAS

Gobierno parece difícil esperar sentido común: sigue considerando suyo al fiscal general, pese a que el Ministerio Público es autónomo del poder ejecutivo, y descarta su dimisión, como si este no fuera capaz de decidir por sí mismo.

El escenario que se abre ahora es kafkiano. El propio García Ortiz estará obligado a suspender de su puesto a la otra imputada—la fiscal jefe provincial de Madrid, Pilar Rodríguez—, mientras que no hay nada legalmente previsto para la imputación del fiscal general, cuya dimisión en condiciones normales se entendería como automática. A ello se añade el hecho de que será una subordinada suya quien decida si le acusa o no; una situación grotesca que solo contribuirá a dañar aún más el prestigio y la credibilidad del Ministerio Público y de toda la carrera fiscal. El imputado fiscal general del Estado—y el Gobierno— están llevándose a la institución por delante.

De la dignidad y el amor propio del fiscal general del Estado depende que rectifique su dañino atrincheramiento en el cargo

de carácter delictivo, vulnerando los derechos de un ciudadano particular—el empresario González Amador—, para perjudicar a una rival política—su pareja, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso—.

A la Unión Europea le corresponde tomar nota tanto de esta circunstancia como del paso

VOX POPULI



MIGUEL Á. GALLARDO

Un aforamiento que es un «fraude de ley»

↓ La juez Beatriz Biedma, instructora del caso del hermano de Pedro Sánchez, al dirigirse al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura para que decida si asume esta causa, ha calificado de «fraude de ley» el aforamiento expreso del líder del PSOE extremeño. Gallardo incurre en un uso perverso del sistema.



SIMÓN SANDOVAL

Desacato de Trump en el 'caso Abrego'

♣ El abogado de Kilmar Abrego García, el inmigrante salvadoreño deportado a su país de origen pese a una orden judicial en contra, ha impulsado un proceso por «desacato» contra la Administración Trump, a la que acusan de desafiar a la justicia por negarse hasta ahora a facilitar su retorno.



K. A. BUTTI AL-QUBAISI

En busca y captura por blanqueo

↓ La Audiencia Nacional ha dictado un auto de busca y captura contra el ex presidente de Cepsa, investigado por blanqueo de capitales y delitos contra Hacienda en la venta de Torre Foster, en el que insta a la Fiscalía a que presente una demanda de decomiso de 34 millones de euros.



KENNETH ROGOFF

Crítica a la política comercial de Trump

♣ El prestigioso profesor de Economía y Políticas Públicas en la Universidad de Harvard advierte de que Trump está socavando el Estado de Derecho estadounidense, improvisando una política comercial «estúpida» y causando un daño irreparable al sistema universitario.



BEATRIZ RICO

Los misterios del 'cableado' del cerebro

♣ La catedrática de Neurobiología del Desarrollo, que dirige su propio laboratorio en el MRC Centre for Neurodevelopmental Disorders en el King's College de Londres, ha recibido cuatro millones de libras para investigar los mecanismos de la conectividad interneuronal en el cerebro humano.



ALEJANDRO PELAYO

Pone música a 'Mortal y rosa', de Umbral

♣ El pianista y compositor, ex integrante de Marlango, estrena en el Auditorio Nacional su interpretación musical de *Mortal y rosa*, la gran obra de Francisco Umbral, de cuya publicación se cumplen 50 años. La composición que recrea este libro de duelo lleva por título *Donde el amor inventa su infinito*.

ESPAÑA

Un aforamiento «preconcebido»

● La jueza acusa al líder del PSOE extremeño de «perseguir un fin ilegítimo utilizando las instituciones» para protegerse en el caso del hermanísimo ● Existía un plan «organizado» para Gallardo por una vía exprés

DAVID VIGARIO MÉRIDA

El secretario general del PSOE de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, procesado en el caso del *hermanísimo* por prevaricación y tráfico de influencias –como otros diez investigados, incluido David Sánchez-Pérez Castejón– utilizó las instituciones públicas para intentar burlar la ley para beneficio propio o de personas allegadas. Es lo que considera la jueza de instrucción Beatriz Biedma, que investiga la supuesta contratación ilegal del hermano del presidente del Gobierno como alto cargo en la Diputación de Badajoz.

En otro contundente escrito de más de cien páginas atribuye al ex presidente de la institución provincial una «maniobra» en «fraude de ley» a la hora de diseñar su «aforamiento exprés» (término que utiliza la propia magistrada) en 28 minutos con el único fin de que esta jueza no continúe con el caso y éste se traslade de inmediato al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

«Había un plan previamente concebido y organizado», se muestra convencida Biedma, que lo considera demostrado al recordar que en un plazo de menos dos días dimitió una consejera socialista (20 de mayo) y los cuatro candidatos a ocupar el escaño que antecedían a Ga-

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

La jueza cree que el caso de David Sánchez no debe pasar al TSJEX

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.



JERO MORALES / EFE

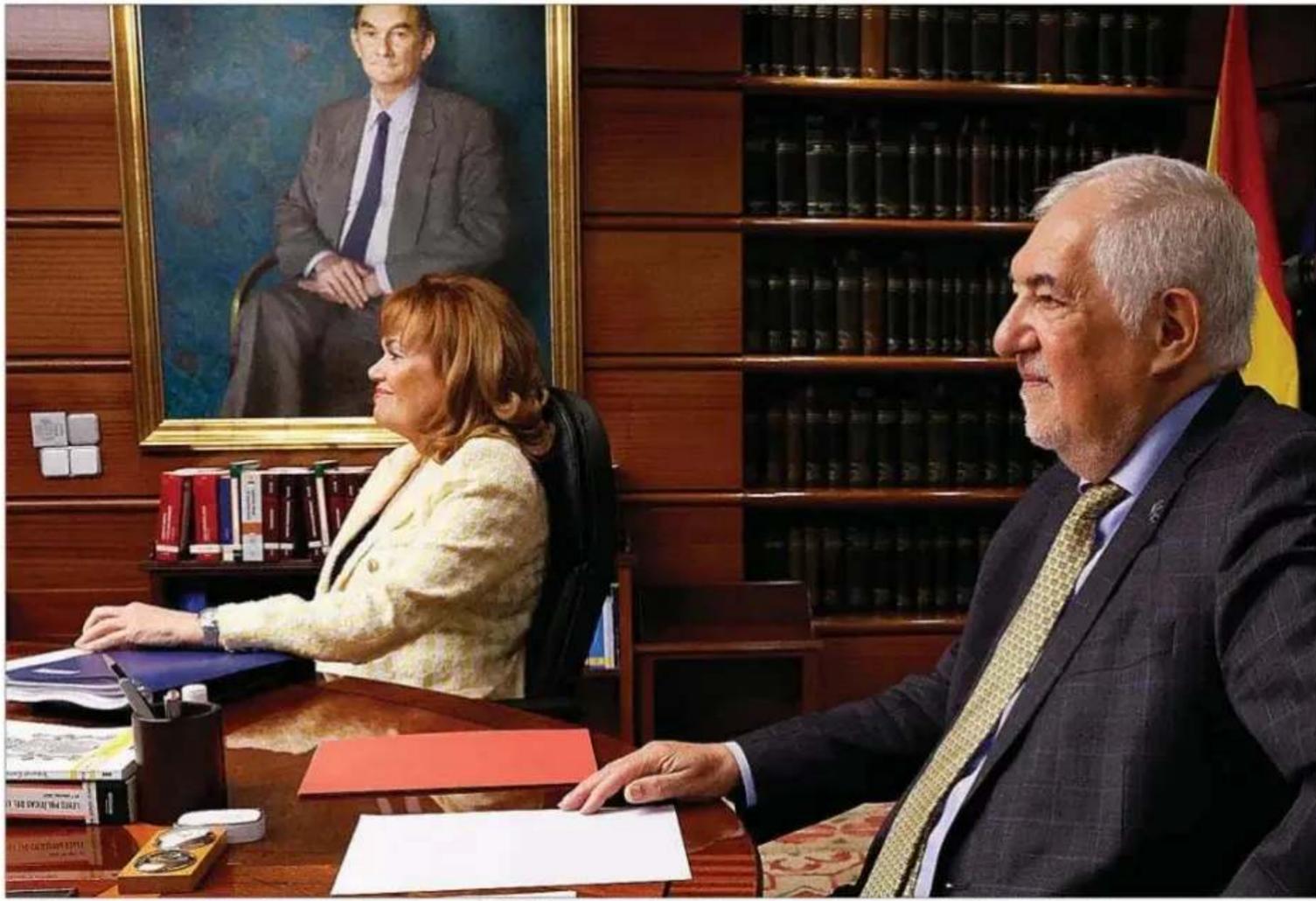
ESTRATEGIA MONCLOVITA, SEGÚN EL PP. Creen en Génova que aforar al secretario general del PSOE extremeño, Miguel Ángel Gallardo, fue idea de Moncloa para «salvar» a Pedro Sánchez. «Algo gordo debe estar pasando», alertó ayer el portavoz nacional, Borja Sémper. La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, criticó a Gallardo por «hacerse la víctima» de una «persecución que sólo existe en su cabeza».

Gallardo arremete contra la jueza por «pisotear» sus derechos

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.

llardo en la lista que presentó el PSOE de Extremadura a las pasadas elecciones autonómicas renunciaban a la vez ante notario a la posibilidad de ser diputados.



La vicepresidenta del Tribunal Constitucional, Inmaculada Montalbán, y el presidente de este órgano, Cándido Conde-Pumpido. BERNARDO DÍAZ

El Constitucional deliberará hoy sobre la amnistía fracturado en dos

El PP solicitó aplazar el debate y que Conde-Pumpido se abstenga / El Pleno lo rechaza

ÁNGELA MARTIALAY MADRID
El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) comienza a deliberar este martes profundamente dividido entre progresistas y conservadores sobre la Ley de Amnistía al *procés*. Según informan fuentes jurídicas está previsto que la vicepresidenta Inmaculada Montalbán, ponente del recurso de inconstitucionalidad presentado por el Partido Popular (PP), exponga ante el Pleno las principales líneas de su proyecto de sentencia. Montalbán, a lo largo de 191 páginas de ponencia, sostiene que la Ley de Amnistía impulsada por el Gobierno de Pedro Sánchez es constitucional. El texto, que comenzará a ser deliberado por los magistrados esta semana, recoge que la amnistía, como «medida excepcional», es compatible con la Constitución si «trae causa de una situación extraordinaria, se adopta por el legislador, se justifica en razones de interés general, respeta la interdicción de la arbitrariedad y no vulnera derechos fundamentales ni garantías inherentes al Estado de Derecho».

Además, destaca que «aun cuando pueda discreparse de ella, no cabe duda de que no responde a capricho o mero voluntarismo, al buscar una mejora de la convivencia y cohesión social, así como una integración de las diversas sensibilida-

des políticas para superar, como objetivo de interés general, las tensiones sociales y políticas generadas con el denominado proceso independentista en Cataluña». «La justificación es clara», concluye.

Pero antes de que la vicepresidenta Montalbán defienda la ponencia, el Pleno tendrá que resolver las últimas peticiones realizadas por el PP sobre este asunto. El partido de Núñez Feijóo pidió primero la suspensión del debate de la amnistía hasta que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) resuelva las cuatro cuestiones prejudiciales planteadas por tribunales españoles o incluso la propia elevación de una consulta a la Justicia Europea sobre la Ley.

Las peticiones 'populares' deben resolverse antes de la ponencia

La vista en el TJUE de las cuestiones prejudiciales será el 15 de julio

Además, solicitó que el presidente, Cándido Conde-Pumpido, se abstenga de participar en la deliberación por haberse pronunciado su esposa, la ex vocal del CGPJ y magistrada del Supremo, Clara Martínez de Careaga, en un informe. Por otro lado, el Senado instó directamente al Constitucional plantear una prejudicial ante el TJUE al encontrar hasta siete aspectos de la Ley que pueden chocar con el Derecho de la Unión.

Tal y como adelantó ayer EL MUNDO, el Pleno prevé rechazar todas las peticiones formuladas por el PP y la Cámara Alta a los que reprocha realizar las citadas solicitudes «una vez que el proceso constitucional se encuentra ya concluso para sentencia». En el auto, ponencia de la vicepresidenta, se responde a la formación de Feijóo que «el promotor de la cuestión prejudicial es, en definitiva, el órgano judicial, no las partes».

Además, rechaza que se deba suspender el debate sobre la amnistía hasta que la Justicia europea se pronuncie sobre la controvertida Ley. Por su parte, el TJUE ha señalado para el próximo 15 de julio la vista sobre las cuestiones prejudiciales planteadas por tribunales españoles —el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, la Audiencia Nacional y un juzgado de lo Penal de Vilanova i La Geltrú—.

«Más allá del hecho de que los recurrentes no hicieran esta petición en su demanda y de que ni siquiera mencionan un precepto legal que la sustente formalmente, ha de ser en la deliberación del pleno de este tribunal relativa al fondo del proceso cuando el colegio de magistrados valore la posible concurrencia de una razón jurídica que determine, en su caso, la necesidad de posponer el dictado de sentencia. No ha lugar, por tanto, a acordar la suspensión solicitada», reza el auto de Montalbán.

Por último, el Pleno del Constitucional también tiene previsto desestimar hoy la petición de abstención del presidente por la vinculación con la Ley de Amnistía de su esposa como ex vocal del CGPJ. En una providencia, la corte de garantías sostiene que «no ha lugar a atender a la solicitud formulada, toda vez que la abstención es una decisión personalísima del juez o magistrado para cuya eventual adopción no se confiere a las partes derecho subjetivo alguno para solicitarla».

El PP se lanza contra la «corrupción sistémica» del Gobierno

MARISA CRUZ MADRID

«Existe una corrupción sistémica en el Gobierno, en el Partido Socialista y en el entorno más próximo al presidente del Gobierno». Partiendo de esta premisa, el PP despliega en el Senado una ofensiva para tratar de que el Ejecutivo rinda cuentas de los escándalos y los casos de corrupción que le afectan.

Se trata de mantener la presión que también se ejerce desde la comisión que investiga el *caso Koldo* y ante la que ayer compareció la ex ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera. La hoy vicepresidenta de la Comisión Europea admitió haberse reunido con el comisionista Víctor de Aldama en una ocasión junto al consejero de Globalia, Javier Hidalgo, pero negó que el objeto del encuentro fuera abordar el rescate de Air Europa. También negó tener nada que ver con la concesión de una licencia a la empresa Villafuel, eje de la trama de hidrocarburos, para operar como mayorista de petróleo. Y añadió que la esposa del presidente, Begoña Gómez, nunca participó en ninguno de estos dos procedimientos.

La labor de control al Gobierno proseguirá con cinco preguntas y dos interpelaciones —a los ministros de Justicia e Interior— que se formulan hoy, y dos mociones que se debatirán mañana.

La incompatibilidad del comportamiento del Ejecutivo con la democracia y el Estado de Derecho; el silencio de la directorada de la Guardia Civil frente al cuestionamiento que se hace de la labor de la UCO; la propagación del bulo de la bomba lapa contra el pre-



Ribera durante su comparecencia ayer. S. ENRÍQUEZ

sidente y el aforamiento expreso del líder del PSOE extremeño, Miguel Ángel Gallardo, para dilatar la acción de la Justicia en el caso del hermano de Sánchez, más el inminente procesamiento del fiscal general del Estado serán los ejes sobre los que se centrará la arremetida del PP en el Senado.

ESPAÑA

Los ponentes del PP se inclinan por evitar las primarias que reclama Ayuso

Los encargados de los estatutos prefieren un modelo mixto, como Génova y Moreno

JUANMA LAMET MADRID
A menos de un mes para que comience su congreso, en el PP ya se ha suscitado el mayor de los debates: el del modelo de elección del presidente del partido. La presidenta de la Comunidad de Madrid apuesta por «un afiliado, un voto», mientras que la cúpula del partido prefiere un modelo en el que los militantes voten quiénes serán los compromisarios, y luego sean éstos los únicos que voten al presidente del partido. Se eliminaría así la anomalía de que un candidato gane en el voto de los afiliados y otro lo haga en el de los compromisarios, como pasó con Soraya Sáenz de Santamaría y Pablo Casado, respectivamente, en 2018.

Y no sólo Génova. También los ponentes que están preparando los nuevos estatutos se inclinan por esta vía, según ha sabido EL MUNDO de fuentes populares. Alberto Núñez Feijóo les encargó los nuevos estatutos a la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, a la alcaldesa de Santander, Gemal Igual, al presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, y al portavoz del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Dani Sirera.

Los cuatro guardan un silencio hermético, ya que aún no han sustanciado esta parte crucial del documento, pero en el PP revelan que se inclinan por un modelo que elimine el voto dual. En las dos próximas semanas, los ponentes cerrarán su propuesta, y harán pública su ponencia en la segunda quincena de este mes. Después, los afiliados dispondrán de un plazo de una semana para presentar enmiendas.

Es ahí donde entraría en juego el PP de Madrid, que prefiere el modelo de primarias en base a las declaraciones que ha hecho Isabel Díaz Ayuso. El debate de estilos está ser-

vido, porque algunos de los barones territoriales más importantes también están en contra de esta. Singularmente, Juanma Moreno. Hace unos días, el presidente de Andalucía fue tajante al asegurar que él es partidario de revisar el actual modelo de primarias. «Nosotros copiamos un modelo que no está en la cultura de nuestro propio partido y que además tiene defectos claros», dijo en Onda Cero, antes de recordar que en 2018, «quienes habían salido derrotados» en las primarias se unieron contra la opción mayoritaria de los militantes, Sáenz de Santamaría, «y ganaron el congreso». «Quiénes perdieron legitimidad fueron las bases del partido, los militantes», añadió.

Los ponentes también quieren proponer un sistema que no cambie la voluntad de los militantes y que, a la vez, «no sea un lío». En el PP de Andalucía también apuestan por que primero los militantes voten a los compromisarios y luego éstos elijan al presidente. Un poco a la manera en que funcionan las elecciones generales: los ciudadanos votan a los diputados y éstos son los que eligen por mayoría absoluta al presidente del Gobierno.

Esa postura tiene, hoy por hoy, las de ganar frente al modelo de primarias puras al que apuntó Ayuso el domingo en *Abc* en la línea histórica del PP de Madrid, ya que quienes votarán las enmiendas de la ponencia de estatuto del PP no serán los militantes, sino los compromisarios.

Éste no es un disenso cualquiera. La idea de reformar las primarias es una de las principales bazas con las que Feijóo llegó a la presidencia del PP. En marzo de 2022, en su primera entrevista como candidato a presidir el PP, concedida a este diario, el dirigente orensano ya aseguró que «las primarias asamblearias ne-



Felipe VI e Isabel Díaz Ayuso, ayer en Móstoles (Madrid). EFE/JJ. GUILLÉN

cesitan ajustes». «Hay que darle una vuelta al sistema de que cualquiera vote a cualquiera que se presente», porque «no tiene por qué coincidir el que sale con más votos al principio del que sale con más votos al final», dijo. Por si quedaban dudas,

añadió: «Creo en las primarias a través de compromisarios, no en las primarias asamblearias».

Pero Ayuso dará la batalla. «Todo estará en un debate, que es lo que tiene que ser, porque para eso están los congresos, pero también para mos-

trar unos principios, unos valores, unas líneas estratégicas básicas de las que luego partirán los programas electorales», expuso la baronesa madrileña en Antena 3. «Cuanto más democrático, abierto y libre sea pienso que será lo correcto», zanjó.

La dirección nacional del PP quiere aplacar los ánimos, porque sabe que el choque de propuestas se le puede ir de las manos y acabar permeando a la opinión pública como una lucha fratricida de largo plazo entre las dos alas consabidas del partido. Por eso Génova pide calma ante el debate abierto por Ayuso sobre el modelo de elección de presidentes del partido mediante primarias directas. Hay que «esperar a conocer el borrador» de la ponencia de estatutos que se presentará en el congreso del PP, el 4, el 5 y el 6 de julio, sintetizó Borja Sempér, portavoz nacional de los populares. «Somos un partido democrático, abierto, en el que cada uno se puede manifestar como considere» y «a diferencia del PSOE, no vamos a insultar a nadie» que piense distinto que la dirección, dijo. «Al contrario, lo abrazamos».

La opinión de Ayuso, hoy por hoy, es minoritaria entre los grandes dirigentes de su partido. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, aseguró ayer que él es «un tanto escéptico» con el modelo de Ayuso.

Por su parte, la secretaria general del PP, Cucca Gamarra, aseguró que «siempre» es «bueno» revisar los sistemas existentes cuando se celebra un congreso, y recordó que los distintos sistemas que ha tenido el PP «siempre han estado asentados en la democracia representativa», en alusión al voto de los compromisarios. En el congreso de julio habrá más de 3.200 compromisarios, el mayor número de la historia del PP, según Gamarra.

Ayuso espera un primer movimiento de Génova

Madrid abre el debate de los compromisarios, aunque Almeida se muestra «escéptico»

VICENTE COLL MADRID
El objetivo está claro, pero el Partido Popular de Madrid espera un gesto de la cúpula nacional. Isabel Díaz Ayuso está dispuesta a que su plan para acabar con el poder excesivo de los compromisarios en las primarias del partido sea una de las conquistas de los populares madrileños en el conclave interno de junio. Pero la presidenta regional, una vez prendida la mecha del debate

sobre esta cuestión, espera a que Génova dé el primer paso y esboce cómo debe ser el sistema para seleccionar los liderazgos en el partido de cara a futuros congresos.

«Es pronto para ver cómo materializar esa cuestión», añaden desde el PP de Madrid para no dar más pistas sobre cómo será la estrategia para implantar el modelo «un militante, un voto». ¿Una enmienda a los estatutos, quizá? «Es

pronto», se remarca en el aparato popular de la capital. Y silencio.

La presidenta regional, a pesar de que en un principio apostó por el perfil bajo en todo lo relativo al congreso, ha ido calentando el debate en los últimos días: el domingo, en una entrevista en *Abc*, aseguró que hará «lo necesario» para lograr el cambio de criterio, y ayer en Antena 3 aseveró que Alberto Núñez Feijóo comparte el deseo de renovar el sistema

de primarias, igual que ella, ya que la segunda vuelta quede en manos de los compromisarios «desluce» un proceso que debe ser la mayor prueba de «democracia interna».

Declaraciones bien cargadas de intencionalidad que abocan a la «sal» que Ayuso reclama en el congreso como prueba de pluralidad y múltiples voces internas. Ahora bien, mientras en el PP de Madrid esperan a que Génova dé el primer paso y proyecte las

líneas de su propuesta, esa pluralidad de voces se aprecia también en el propio partido en la capital. Sin ir más lejos, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, mostró ayer su «escépticismo» ante esta cuestión.

Almeida cree que cambiar el sistema de elección es un debate razonable, pero ayer mostró sus dudas. Principalmente porque no es la primera vez que de cara a un congreso se habla de una renovación: «Es obvio que las primarias en ocasiones generan divisiones y discordias, pero también entiendo que la democracia interna de los partidos exige que los militantes tengan que tener voz y que tengan que tener también voto», dijo.

Compromís sigue en Sumar pero cambia el cómo

Los valencianos evitan la ruptura pero fuerzan un encaje con más autonomía

NOA DE LA TORRE VALENCIA
ÁLVARO CARVAJAL MADRID

Pese al órdago, finalmente no habrá ruptura de Compromís con Sumar en el Congreso. Ahora bien, el veto de la formación de Yolanda Díaz a la comparecencia de Pedro Sánchez en la comisión de investigación de la dana no le saldrá del todo gratis a Sumar. Primero, porque para evitar el divorcio, Compromís exige revisar la relación con su socio. Y segundo, porque con su pulso, la coalición valenciana deja entrever que Sumar cotiza a la baja y que, a partir de ahora, convendrá marcar distancias. Eso sí, Compromís sale de la crisis habiendo dejado de nuevo al descubierto su fractura interna.

En un comunicado pactado entre los tres partidos de Compromís (Més, Iniciativa y Els Verds), la ejecutiva pide «un nuevo marco de relaciones que garantice la plena autonomía» de los miembros de Sumar. Lo que se pide es una «relación horizontal en un grupo confederal similar al grupo parlamentario Plural donde

participaba Compromís en la anterior legislatura» con Más País y Equo.

Además de «reevaluar el pacto» con Sumar, Compromís se reafirma en pedir la comparecencia de Sánchez. Y pide relación directa con el Gobierno. Considera «imprescindible poder desplegar todos los instrumentos legislativos y de control al Gobierno así como mantener una

Negociará otro estatus y exige relación directa con el Gobierno

relación bilateral y directa con el Ejecutivo en un momento crucial para la sociedad valenciana».

Sumar respira en cierta forma aliviado. Esquiva por ahora una ruptura que habría sido la segunda dentro del grupo parlamentario en dos años de vida después de la marcha de Podemos en diciembre de 2023.

Aquella sí que era una decisión previsible por la relación envenenada que se arrastraba de cuando se firmó la coalición para las elecciones dejando fuera a Irene Montero. Pero ése no era el caso con Compromís. Por tanto, un desenlace traumático habría sido visto como un fracaso para Sumar y como el debilitamiento del liderazgo de Yolanda Díaz por perder a un socio.

Conscientes de lo mucho en juego, la dirección de Movimiento Sumar, el partido motor de la alianza y al que pertenece Díaz, ha dedicado la última semana a negociar a varias bandas para firmar la paz. En esas conversaciones, Sumar ha ofrecido a la formación valenciana «reformular» la relación con el grupo para ganar más visibilidad dentro del Congreso y, así, conseguir más proyección. Las fuentes consultadas en Sumar señalan que aún hay herramientas para profundizar en esa visibilización, al margen de que Compromís ya cuenta con una portavocía adjunta y con firma propia para presentar iniciativas.

La fractura interna, como suele ser habitual en Compromís, se ha evidenciado en toda su crudeza. Més, el partido mayoritario de la coalición, había votado por la ruptura con Sumar, mientras que Iniciativa había dejado claro que su posicionamiento era el de mantenerse en el grupo. La tensión ha llegado hasta la reunión, no obstante, la situación se ha reconducido entre las partes a través de exigir a Sumar nuevas condiciones para mantenerse en el grupo y alcanzar más autonomía. Se queda, pero cambiará el cómo.



LA GUARDIAMARINA BORBÓN, EN CEUTA

La Princesa de Asturias se embarcará el 14 de junio en la fragata Blas de Lezo en Canarias, donde permanecerá hasta el día 3 de julio. Cruzará el Estrecho de Gibraltar y entre el 21 y el 23 de junio permanecerá en Ceuta, ciudad delicada para la visita de la Jefatura del Estado. CASA REAL

Finlandia, Suecia y Estonia

8 días / 7 noches
Hoteles 3* / 4* · MP
8 visitas incluidas
1.760€

Rumanía y Transilvania

8 días / 7 noches
Hoteles 3* / 4* · MP
10 visitas incluidas
1.290€

China

10 días / 7 noches
Hoteles 4* · MP
8 visitas incluidas
1.895€

Suiza espectacular

8 días / 7 noches
Hoteles 3* / 4* · MP
9 visitas incluidas
1.420€

Normandía y Bretaña

8 días / 7 noches
Hoteles 3* / 4* · MP
12 visitas incluidas
1.435€

Nueva York y Washington

9 días / 7 noches
Hoteles 3* / 4* · MP
7 visitas incluidas
2.100€

VIAJES SIEMPRE CON GUÍA ACOMPAÑANTE

Hasta **7% DE DESCUENTO** reservando hasta el 30 de junio*

 **PANAVISION TOURS**

Más información en tu agencia de viajes o en www.panavision-tours.es

45 AÑOS VIAJANDO CON
LAS MEJORES CONDICIONES.
INCLUSO EN PRECIOS.



*Descuentos del 5% y el 7% dependiendo del destino y de las fechas de salida, a consultar en el folleto. Disponibles para reservas realizadas antes del 30 de junio de 2025. Condiciones en nuestros folletos y en www.panavision-tours.es. Plazas limitadas. C.I.C.MA 419 · Goya, 22. Madrid



Niñas recluidas en la congregación de las Oblatas del Santísimo Redentor, en Carabanchel (Madrid), durante el franquismo. EL MUNDO

«Las monjas nos obligaban a limpiar el suelo haciendo cruces con la lengua»

Víctimas del Patronato de Mujeres revientan el acto de perdón de la Iglesia tras 40 años

MARÍA TOLDRÁ MADRID
 Mariaje López fue castigada a limpiar el suelo haciendo cruces con la lengua. Paca Blanco pasó un mes encerrada en una celda tan pequeña que no podía estirarse ni ponerse de pie. «Nos insultaban. Se reían de nosotras. Nos menospreciaban», recuerda López. «A una compañera que estaba conmigo le pusieron ortigas en la vulva porque se hizo pis en la cama». No son casos aislados: son las penitencias que sufrieron miles de niñas que pasaron por el Patronato de Protección a la Mujer, vigente de 1941 a 1985. «Me llevaron a un centro y allí un hombre que supuestamente era médico me metió los dedos en la vagina para ver si tenía el himen», relata Blanco. Era lo primero que se les hacía. La que era virgen constaba en el expediente como completa y la que no lo era como incompleta. Según eso, las enviaban a un reformatorio de monjas más o menos severo.

Tras años de insistencia por parte de estas mujeres, la Iglesia —concretamente, la Conferencia Española de Religiosos (Confer)— organizó un ac-

to público de perdón ayer, en la Fundación Pablo VI de Madrid... Que fue dinamitado en la tarde de ayer por las víctimas, a gritos de «¡ni olvido ni perdón!», en presencia de la propia ministra de Igualdad, Ana Redondo, y con la anterior, Irene Montero, apoyando en primera fila, a escasos asientos de Redondo, a las críticas con el acto. «Pedimos perdón por aquello que en el pasado no hicimos bien. Expresamos nuestro profundo dolor a todas aquellas mujeres que en un tiempo de severas restricciones educativas, sociales, políticas y religiosas fueron sometidas a unas condiciones de vida injustas y dolorosas», expresó el presidente de la Confer, Jesús Díaz Sariego.

Tal como explican las periodistas e investigadoras María Palau y Marta García, esta institución franquista buscaba lograr «la dignificación normal de la mujer, prevenir su explotación y apartarlas del vicio y educarlas con arreglo a las enseñanzas de la religión católica». Estaba dirigida a chicas de entre 16 y 25 años, aunque en los orfanatos también ingre-



Irene Montero, gritando a la izqda., y la ministra Redondo, a la derecha. J. BARBANCHO

saban niñas más pequeñas.

Mariaje López fue internada a los ocho años en las Oblatas del Santísimo Redentor de Carabanchel después de la muerte de su padre. Su madre, incapaz de hacerse cargo de sus dos hijas, confió en las monjas, quienes le prometieron cuidado y educación. «Ni me cuidaron ni me dieron

estudios. Nos daban clase durante dos horas y el resto del día lo pasábamos trabajando». Le borraron el nombre: pasó a ser la interna 125. Con ese número la identificaban. «Si hablabas en la fila o te salías un poco, te castigaban. Era habitual que te tuvieran horas de rodillas en una galería o que te obligaran a hacer cruces con la len-

gua en el suelo», recuerda. Niñas como ella ensamblaban cromos de fútbol para otros niños. También montaban rieles de cortina. «Teníamos las manos pequeñas, y eso les venía bien, ¿sabes? Era nuestra vida: trabajar mucho, comer poco y mal». Tras cuatro años y medio encerrada, a los 13 volvió con su madre.

Paca Blanco no corrió la misma suerte. «Hice lo que la mayoría de las mujeres del Patronato teníamos que hacer para que no nos persiguieran: busqué a un hombre y me casé con 18 años para que me dejaran en paz».

La ministra de Igualdad vio cómo su predecesora se sumaba al boicot

Blanco pasó por varios reformatorios en distintas poblaciones: Madrid, Zamora y Collado Villalba. «Mi obsesión era mirar por dónde podía irme. Sólo pensaba en escaparme».

En el Colegio Virgen de la Almudena, en Collado Villalba, trató de huir dos veces, una junto a una compañera. «A esta amiga la había violado su padre y estaba en el reformatorio porque, cuando un padre violaba a su hija, él era quien debía seguir manteniendo a la familia. Encerraban a la chica, no al padre. El padre podía violar a las siguientes».

Aunque lograron escapar y regresar a casa, al día siguiente la «policía del Patronato» fue a buscarlas y las devolvió al centro. «Cuando llegué querían raparme al cero, era uno de los castigos habituales», explica. «Me planté y les dije: Entre las cinco o seis monjas que me iban a sujetar me lo cortarían, sí, pero a la que lograra agarrar se quedaba en mis manos. No me cortaron el pelo, pero me encerraron en una celda tan pequeña que no podía ni estirarme ni ponerme de pie».

Como Paca y Mariaje, Consuelo García del Cid también pasó por uno de estos centros, el suyo regentado por la orden de las Adoratrices, situado en la calle Padre Damián de Madrid. Vivió la muerte de Franco desde dentro. Pensaba que se abrirían las puertas y las dejarían salir a la calle, vivir al fin en libertad. Pero mientras el país transitaba hacia la democracia, miles de menores seguían encerradas tras los muros de conventos.

«Sabía que una de dos: o moría allí, porque de hecho me intenté suicidar, como muchas, o salía y lo iba a contar», comenta a EL MUNDO. Años después, no sólo lo ha contado, sino que ha conseguido reunir a muchas supervivientes y que cuenten lo que sufrieron.

«Asumimos la responsabilidad de colaborar en la búsqueda de la verdad y de contribuir a que este capítulo oscuro de nuestra Historia no caiga en el olvido. Rompemos el silencio por una Iglesia más humana, compasiva y coherente con el mensaje de Jesús», concluyó Díaz Sariego.

CRONICA



El equipo de 13 patólogos forenses veterinarios que dirige Antonio Fernández, el pasado 22 de mayo, realizando la necropsia al cachalote en Granadilla (Tenerife). IUSA-ULPGC

Autopsia a un cachalote tras hallarse 7 cetáceos muertos: «Fue un barco»

ANA MARÍA ORTIZ

Antonio Fernández acababa de regresar a Canarias procedente de las Azores, donde había asistido al Congreso de la Sociedad Europea de Cetáceos, celebrado entre el 12 y el 16 de mayo. El especialista en patología veterinaria y forense, catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), volvía muy optimista. En el Congreso se había dado cuenta del avistamiento de grupos de cachalotes muy numerosos, de hasta 50 y 60 ejemplares, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico. La especie, no es considerada en peligro pero sí vulnerable, parecía por tanto a salvo. Y en los dominios de Antonio, las islas Canarias, llevaban ya un año y medio sin ningún cetáceo muerto por colisión con una embarcación. «Estábamos ilusionados», resume el buen ánimo que traía y que no tardaría en torcerse.

Porque poco después, el 21 de mayo, localizarían dos cachalotes muertos en la isla de Tenerife: una hembra de 9,8 metros de largo y unas 8,4 toneladas de peso, hallada en la playa de Los Roques, en la localidad de Fasnia, y otro ejemplar que no llegó a tierra y al que se detectó flotando en la zona el mismo día.

En las diez jornadas siguientes se encontrarían otros cinco cetáceos de menor tamaño muertos en distintos puntos del archipiélago: un zifio, un calderón, un delfín... La alta morbili-

13 VETERINARIOS FORENSES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS TRATAN DE RESOLVER EL MISTERIO DE LAS MUERTES DE 7 CETÁCEOS EN 10 DÍAS

Las necropsias a los cetáceos de menor tamaño —un delfín, un zifio, un calderón...— concluyen que fallecieron por causas naturales, pero no así los dos cachalotes —el depredador más grande que existe—, probablemente embestidos por un barco. Cada año muere una decena de cetáceos por culpa del hombre

dad no pasó desapercibida y el interés mediático que suscitaron las muertes provocó que el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria IUSA-ULPGC, que Antonio Fernández dirige, procediera a acelerar las autopsias de los cetáceos y a divulgar el informe preliminar con los resultados obtenidos. «Todos murieron por causas naturales —problemas de alimentación, infección...—, salvo los dos cachalotes: uno de ellos murió por una colisión y el otro es altamente sospechoso que también», explica Fernández.

Que el primer cachalote —hembra de 8,4 toneladas— murió por un choque con una embarcación lo saben a ciencia cierta por la autopsia, que co-

menzaron a realizarle a las 08.50 horas del 22 de mayo, el día siguiente a su hallazgo. El animal fue trasladado en un camión al polígono industrial de Granadilla (Santa Cruz de Tenerife) y hasta allí se trasladaron desde Las Palmas Antonio Fernández y otros 12 patólogos forenses veterinarios, de su Instituto y de la Red Vigía, programa que realiza un seguimiento estricto de las causas de la muerte de cetáceos en las islas y del que Fernández y los suyos forman parte.

Bastó el examen visual para detectar el enorme tajo que presentaba en la cabeza el cachalote, el depredador de mayor tamaño del planeta y el que emite el sonido más potente. «Un corte limpio, de más de dos metros de

longitud, que causó la muerte en cuestión de segundos o minutos», se lee en el informe preliminar que concluye la siguiente causa de muerte: «Traumatismo craneal cortante grave, compatible con una muerte casi inmediata por colisión».

Recoge el documento también lo sucedido con el segundo cachalote, que fue observado flotando y cuyo cadáver no se pudo recuperar en ese momento. Ocho días después —29 de mayo—, se encontraron algunos restos y ya en avanzado estado de putrefacción, lo que hizo imposible realizarle una necropsia. Se está a la espera de que los análisis genéticos que se le han realizado determinen si tiene vínculo familiar con el primer cachalote, lo que corroboraría las sospechas de los del IUSA, que creen que los dos animales murieron golpeados por la misma embarcación, probablemente cuando se encontraban en posición vertical, la

El animal tenía un corte de más de dos metros en la cabeza

postura en la que descansan.

La muerte de cetáceos por colisiones es un tema polémico y por ello muy frecuente en los titulares de la prensa canaria. De los 50 cetáceos

que aproximadamente se hallan muertos al año en las islas, el 20% —una decena— fallece por culpa de la actividad humana. «Por contaminantes, como los plásticos, por la interacción con pesa [se quedan atrapados en las redes] y por colisiones», explica Antonio García, quien apunta que las muertes se redujeron un 15% cuando en 2004 se prohibió el uso del sonar submarino en maniobras militares, después de que su equipo demostrara que era la causa de la muerte masiva de zifios, muy sensibles a las emisiones acústicas.

Las muertes por colisiones arrojan una media de una o dos al año. «Puede parecer poco o mucho, depende de quien lo mire; la sensibilidad social respecto a los animales es cada vez mayor», dice Fernández, quien forma parte del equipo directivo de la Global Stranding Network (GSN), la principal red mundial de varamientos de especies marinas. Canarias es «un punto caliente» en lo que respecta a las colisiones, explica el experto, porque hay una presencia importante de grandes cetáceos y porque el aumento de la población y del turismo —«el año pasado llegaron casi 18 millones de turistas», dice— ha traído consigo un incremento del transporte marítimo y de la velocidad —no hay límite en el mar— a la que las embarcaciones se desplazan, lo que conlleva un mayor peligro para los cetáceos. «No sabemos los movimientos de los animales. Yo creo que ahí es donde la ciencia tiene que poner su esfuerzo; es necesario investigar las rutas, aportar datos a las navieras para que puedan tomar medidas en determinadas épocas del año o en determinadas rutas, porque las navieras, que están por colaborar, nos preguntan: ¿dónde y cuándo?».

OTRAS VOCES

EL ESPECTÁCULO se aproxima a su fin. La joven lavandera María, que, junto a Azacán de Toledo, nos ha guiado durante más de una hora por la historia de España, solloza sola en medio del monumental escenario. El viejo porteador de agua le pregunta por qué llora. Ella, entre hipidos, le responde que sus dos hermanos han muerto. Azacán, sorprendido, quiere saber cómo ha sido. María le contesta: «Se han matado el uno al otro; se han matado entre hermanos».

Es la forma sencilla y refinada de pasar por un momento crítico de la historia de España, la Guerra Civil. A medida que va avanzando el impresionante *Sueño de Toledo*, el espectáculo central del no menos asombroso parque temático de *Puy de Fou*, te vas preguntando cómo van a resolver las referencias a periodos recientes que siguen siendo sensibles para algunos. Sintetizar 1.500 años de historia en tan poco tiempo tiene riesgos y también ventajas, las de poder elegir. Arrancar con Recaredo I y el Concilio de Toledo, los visigodos, el dominio musulmán, la convivencia de tres religiones y las Navas de Tolosa hasta llegar al descubrimiento de América, el



POR OTRA PARTE
RAFAEL MOYANO

Maneras de contar y de ver la historia

muchos españoles que, ya que no la pueden escribir, quieren decidir cómo les tienen que contar su propia historia.

En *Puy de Fou* se reivindica la historia de España a lo grande. Por cómo se cuenta –un espectáculo gigantesco para todos los públicos–, pero también porque se cuenta sin complejos. Quizás por eso haya tenido que venir un grupo extranjero a montarlo, de Francia ni más ni menos, donde bien saben de lo que se habla cuando se trata de orgullo patrio. Entre los que se avergüenzan del gran imperio que fue este país y los que se empeñan en seguir tirándose la historia reciente a la cabeza, España es un parque temático en sí misma, sin necesidad de construirlo a las afueras de Toledo. Quizás también por eso hemos pasado de ensalzar el periodo de mayor reconciliación, la ejemplar Transición, a rehuirlo. Ya son más los que ven con nostalgia que con complacencia –cuando se recorre la exposición de la fotógrafa Marisa Flórez en el Canal de Isabel II– las imágenes de Alberti y La Pasionaria, Blas Piñar y Santiago Carrillo, Adolfo Suárez y Felipe González, Tierno Galván y Susana Estrada, o las del regreso del *Guernica* a nuestro país. *Un tiempo para mirar* –así se llama la muestra– que ya no queremos ver.

Con todo, al final va a ser mejor que sean otros los que nos cuenten nuestra historia, que nos expliquen lo bueno y lo malo, lo que es y lo que ha sido este país en el que un día, sí, se mataron entre hermanos.

Siglo de Oro, la Guerra de la Independencia o los años 20 del siglo XX es un buen plan, como puede haber otros. Y como es cuestión de elegir, de remate se incluye esa sutil referencia a la Guerra Civil. Hasta ahí. Ni dictadura franquista, ni recuperación de las libertades, que todavía hay



JOSETXU L. PIÑEIRO

Vidas tristes, asexuadas y desdentadas pero sublimes

CUANDO VI la primera escena de *Sirat*, siete u ocho minutos hechos con planos casi estáticos y poéticos en los que 50 cuerpos bailan en un desierto, tuve la intuición de que mi vida había sido una equivocación y una pérdida de tiempo. Pensé que la verdad de la existencia debe de estar en esa manera de buscar lo sublime, de vivir momentos así, momentos que llamaré de epifanía por no saber qué otra palabra menos gastada usar. Después, hay otra escena breve en la película de Óliver Laxe en la que una de las bailarinas se encuentra por casualidad con un tele-

CIUDAD JARDÍN

POR LUIS ALEMANY

visor en el que aparecen esas imágenes de los peregrinos que dan vueltas en torno a la Piedra Negra de La Meca. Y, aunque no hay mucho énfasis, queda claro el símil. La *raver* del desierto es como los devotos musulmanes, como los derviches, como los poetas sufíes que buscan a Dios en la repetición infinita de sus letanías. Es también como los ermitaños medievales, como nuestras teresas de Ávila y nuestros juanes de la Cruz que vieron algo que los demás no vemos. Este afán nuestro de estructurar la realidad a través de narraciones y construcciones lógicas parece poca cosa al lado de sus vidas sublimes. Pero bueno, supongo que ya es tarde.

Y después, *Sirat* continúa dos horas en las que, sigamos con la metáfora, los devotos del techno sufren la cólera de un dios cruel, de manera que los espectadores recordamos por qué no consagramos nuestras vidas al éxtasis. Porque queremos a nuestras madres y a nuestra salud. Porque nada nos garantiza que estaremos entre los elegidos que sienten lo sublime. Porque, cuando el personaje de Sergi López enseña las fotos de su hija,

la *raver* perdida que pone en marcha la película, una de las peregrinas dice que tiene mirada triste, pero es evidente que sus colegas también son personas tristes. Tristes, asexuadas, mutiladas, desdentadas, sucias, un poco infantiles, tontamente ajenas a lo que ocurre más allá de su peregrinar, dirigidas a la tragedia. Puede que esta vida ajena al techno no sea gran cosa, pero la suya va contra el instinto de supervivencia.

Sirat no es una película perfecta, pero no creo que eso importe mucho. *Sirat* es una película bellísima, pero tampoco creo que esa sea su justificación. Lo importante en ella es la manera en que nos pregunta si nos equivocamos en la vida. Me acordé de *El cielo protector* de Bertolucci, que narraba un viaje parecido. Sus personajes, John Malkovich y Debra Winger, eran encantadores, pero también eran absurdos y odiosos en su huida del tedio. Quizá esta noche, en casa, ponga la música de Sakamoto de *El cielo protector*, que es una réplica de lo sublime bastante lograda.

GALLEGO & REY

FISCAL GENERAL



TRIBUNA | El auto que sitúa al fiscal general del Estado a las puertas del juicio oral evidencia la extraordinaria gravedad de la situación. Álvaro García Ortiz se ha convertido en una marioneta del Gobierno, arrastrando con ello a la Fiscalía

Alerta, ciudadanos

SALVADOR VIADA BARDAJÍ

HE COMPARTIDO reuniones y responsabilidades en el Consejo Fiscal con Álvaro García Ortiz (y antes con Dolores Delgado) durante casi tres años. Ahora, con la perspectiva del tiempo transcurrido y desde la actitud observada, especialmente la del primero, en el Consejo Fiscal, no tengo dudas de que su mandato responde no a una simple gestión de la institución de la Fiscalía, sino a un proyecto de cambio dirigido al control de la Fiscalía, bajo la dependencia gubernamental socialista, por el tiempo más extenso que sea posible.

De la ausencia de escrúpulos del citado García Ortiz eran expresión, antes de su nombramiento, las infames maniobras perpetradas contra el fiscal Ignacio Stampa, que, una vez descubiertas, habrían supuesto para cualquier fiscal respetuoso con su función el abandonar, por lo menos, cualquier tipo de responsabilidad. García Ortiz, entonces fiscal jefe de la Secretaría Técnica de quien le nombró, la entonces fiscal general Dolores Delgado, prorrogó una investigación que sufría Ignacio Stampa por revelación de secretos (gran requiebro del destino) «sugiriendo» al instructor del expediente, en varias ocasiones y sin título alguno para ello, la práctica de diligencias absolutamente inútiles que retrasaron varios meses el archivo de las mismas. Todo ello se supo gracias a que el instructor de esas diligencias de investigación de la Fiscalía, que era consciente de la suciedad de la maniobra, incorporó al expediente esas «sugerencias» de García Ortiz y a que dio copia de las mismas al investigado antes de que se «expurgara» el expediente de dichas «sugerencias». Todo ello ocurrió y supuso reiteradas condenas de la Fiscalía en los tribunales de lo Contencioso-administrativo a instancias de Stampa (ha escrito un libro donde se relata con todo detalle lo que entonces ocurrió), así como la condena en costas también a la Fiscalía General del Estado.

Ya nombrado fiscal general, en su actuación en el Consejo Fiscal (órgano de asesoramiento del fiscal general del Estado que tiene, sin embargo, algunas funciones decisorias y otras no vinculantes, pero de indudable relevancia), la protección que García Ortiz ha hecho de los intereses gubernamentales ha sido una constante, como lo ha sido la protección que ha disfrutado el afectado del Gobierno (el presidente se ha referido a García Ortiz como «su» fiscal general). Uno diría que, bueno, esto ya ha pasado antes y todo acabará cuando el Gobierno cese, como ha ocurrido otras veces.

El Gobierno está transformando aspectos esenciales en un Estado de derecho

Pero es que si algo ha distinguido la gestión de García Ortiz ha sido la decisión de transformar la orientación ideológica de la cabeza de la Fiscalía constituida fundamentalmente por la Junta de Fiscales de Sala, y eso no puede ser una cuestión únicamente surgida de la cabeza politizada del fiscal general.

Es cierto que la politización de la Fiscalía, fenómeno terrible para la imagen de imparcialidad de la institución, que se ha ido construyendo a lo largo de décadas, tiene su fundamento en que –de manera alternativa al mérito y la

capacidad como criterios determinantes de los ascensos– los nombramientos se orientan hacia fiscales afines a los partidos políticos de los Gobiernos.

Ese problema nunca se ha querido afrontar políticamente ni tampoco en el seno de la Fiscalía, y así llevamos décadas. Pero ahora es diferente. Ahora existe un Gobierno que está transformando de manera muy relevante ciertos aspectos que considerábamos esenciales en un Estado de derecho. La amnistía, las acusaciones de *lawfare* a jueces y fiscales, la introducción masiva de fiscales y jueces sustitutos en los escalafones de las carreras o la ocupación ideológica y gubernamental de las instituciones de control sometiénolas a obediencia, y, entre ellas, claro, de la Fiscalía.

Hoy sabemos que el Gobierno pretende atribuir la investigación de los delitos a la Fiscalía, sin despolitizarla previamente: al contrario, reforzando los poderes del fiscal general del Estado, es decir, de «su» fiscal. Que se planea la incorporación de varios cientos de profesionales sustitutos a las plantillas de jueces y fiscales sin las mismas condiciones que las exigidas para quienes sacrifican muchos años de su juventud estudiando. Hoy sabemos que el fiscal general considera que el mérito y la capacidad no son los únicos aspectos a considerar en los nombramientos discrecionales, sino que ha sostenido y reafirmado que «las necesidades de la Fiscalía y ciertos equilibrios que hay que mantener» son también relevantes. Pero como no ha dicho nunca cuáles son esas «necesidades» ni esos «equilibrios», en la práctica son criterios que le sirven para poder nombrar a quien mejor le cuadra.

Hoy tenemos –convenientemente filtrado– el borrador de resolución del Tribunal Constitucional sobre la Ley de Amnistía, concedida a cambio de los votos que los amnistiados otorgaban al presidente del Gobierno para su investidura. En el borrador esta norma es considerada, a pesar de ese hecho, o peor aún, soslayándolo, como constitucional. Y todo ello, sin Presupuestos, por carecer de la mayoría para ello; y, sobre todo, en plena eclosión de casos de corrupción que afectan tanto a las cloacas del Gobierno como al entorno familiar y político del mismo presidente.

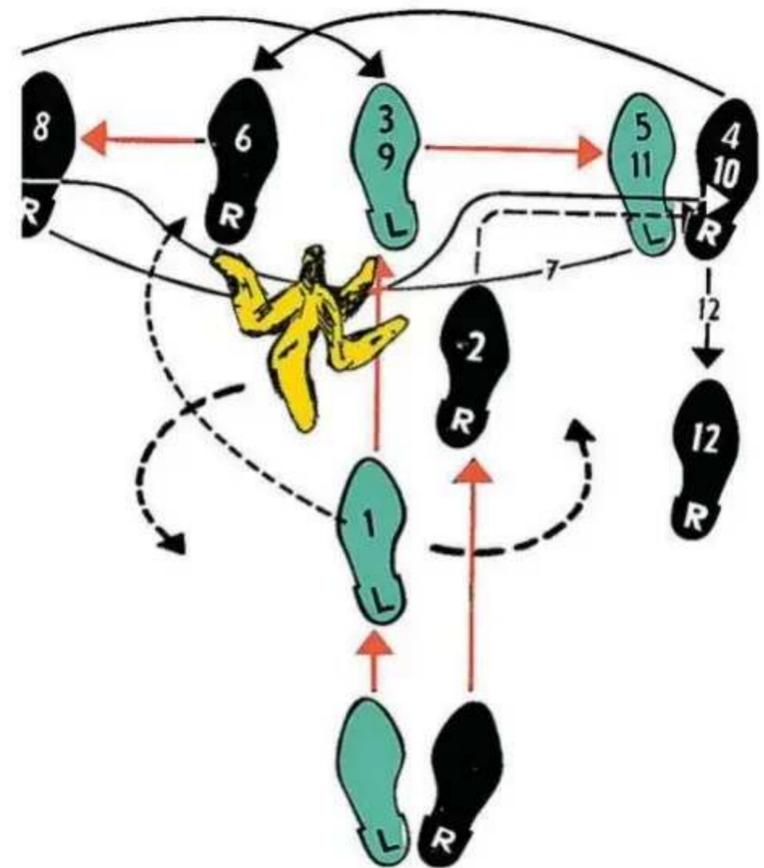
Que ahora se haya acordado la incoación de procedimiento abreviado del fiscal general del Estado y de la fiscal jefe de Madrid es todo menos irrelevante. No es, desde luego, mi intención entrar a examinar el auto del instructor, de quien, sin embargo, debo decir que ha conducido una investigación garantista, independiente y valiente, considerando el hecho de que el investigado, el fiscal general del Estado, ha utilizado reiteradamente sus poderes para valerse de la misma Fiscalía en su propia defensa, y ello desde el mismo comienzo de la investigación.

Ya en abril de 2024, tras la querrela contra varios fiscales por la nota informativa de la Fiscalía de Madrid del 14 de marzo, afirmó públicamente que «estaba informado de los acontecimientos y de la publicación de un comunicado que se limitaba a desmentir... informaciones falaces e interesadas», pero ocultando que no es que «estuviera informado», sino que él mismo era el impulsor de la nota en cuestión («es imperativo sacarla», «nos van a ganar el relato»), datos que solo aparecieron después, tras la investigación judicial. Por supuesto, las protestas de indefensión, de desproporción, de los «secretos de Estado» que contenía el teléfono de García Ortiz cuando fue clonado a instancia judicial eran humo: había borrado todos los datos de su terminal y, además, lo había cambiado cuando se incoaron diligencias penales contra él en el Tribunal Supremo.

El auto que sitúa al fiscal general del Estado a las puertas del juicio oral, en mi criterio, evidencia la extraordina-

ria gravedad de la situación. El Gobierno podría, sobre la base de lo que establece el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, proceder a la remoción de García Ortiz por incumplimiento grave de sus funciones. O quizá, alternativamente, debería aclarar a través de quién recibió el famoso correo que constituye el secreto revelado antes de que fuera utilizado en la Asamblea de Madrid contra la presidenta de la Comunidad. No ha hecho ni una cosa ni la otra. Así, es forzoso concluir que la falta de tacha de García Ortiz, y, por tanto, de la misma Fiscalía General no es más importante para el Gobierno ni para García Ortiz que su continuidad en el cargo. ¿Y eso por qué? Desde mi punto de vista, porque el actual fiscal general del Estado ha demostrado gran eficacia en la defensa del Gobierno y de algunas de las causas que afectan al entorno del presidente del Gobierno, así como en la configuración de una jerarquía de la Fiscalía que se ajusta a la línea ideológica gubernamental.

LO QUE TENGA que suceder con el Ministerio Fiscal y el proceso penal está en las manos de García Ortiz, las mejores desde el punto de vista del Gobierno. Creo que eso conviene a García Ortiz, ante toda España, en una marioneta del Gobierno, arrastrando con ello a la Fiscalía. Pero tampoco eso es más importante que lo que hace el fiscal general por quien le nombró. Esto no es algo que se limite al estrecho episodio de un fiscal general sobre el que recaen graves sospechas de la comisión de un delito contra un particular y en favor del «relato» gubernamental; con pleno respeto a la presunción de inocencia del investigado, que solo puede ser destruida tras una sentencia condenatoria, esto es, en mi



PASOS LEGALES

ULISES CULEBRO

opinión, un episodio más de un cambio profundo en nuestro Estado de derecho, que resulta al fin la garantía fundamental de la interdicción de la arbitrariedad.

Esas reglas del Estado de derecho, que incluyen la separación de poderes, la existencia de contrapesos o el respeto a la legalidad, están o deben estar por encima de ideologías. Son patrimonio de todos, y todos tenemos que defenderlas. Porque hoy mandan unos, pero mañana lo harán –presumiblemente– otros. Y esas reglas nos protegerán también, salvo que acaben destruidas, de los eventuales abusos o tentaciones de abusos de otros. Por ello, creo que hay motivo para la alarma en los ciudadanos.

Salvador Viada Bardají es fiscal del Tribunal Supremo jubilado y ex vocal de la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) en el Consejo Fiscal

MUNDO



Manifesteros ondean banderas desde lo alto de un coche destruido, junto a vehículos en llamas, durante una protesta tras las operaciones federales de inmigración en Los Ángeles. AFP

Trump, al asalto de California

● El presidente de EEUU abre la puerta a encarcelar al gobernador demócrata Newsom tras las protestas del fin de semana ● Afirma que es «profundamente incompetente» y anima al 'zar fronterizo' a detenerlo

La crisis en Los Ángeles empezó con una redada que buscaba provocar una reacción. Siguió con protestas, derivó rápidamente en violencia y choques abiertos con las fuerzas de seguridad, incendios y cargas de antidisturbios. Saqueos. Subió a un nivel inédito en 60 años con la movilización de la Guardia Nacional desde Washington y pasó a los tribunales, con una denuncia del Estado contra el Ejecutivo federal. Y ahora se ha convertido en algo casi inédito, con el presidente de Estados Unidos abriendo la puerta a la detención del gobernador de California y sentando las bases para invocar una Ley de Insurrecciones de principios del siglo XIX que podría llevar a movilizar a los marines en suelo nacional.

«Yo lo haría si fuera Tom Homan.



PABLO R. SUANZES

WASHINGTON

Me parece genial. A Gavin le gusta la publicidad... Ha hecho un trabajo pésimo. Me cae bien Newsom, es un buen tipo, pero es tremendamente incompetente, todo el mundo lo sabe», afirmó ayer Trump desde la Casa Blanca, animando a su zar migratorio y rostro de las deportaciones a consumir sus amenazas del fin de semana al gobernador del Estado más grande, rico y poblado del país, y también gran feudo de votantes demócratas.

Tras la crisis reputacional de la semana pasada, con los tribunales frenando sus aranceles y la sonada ruptura con Elon Musk, que llegó a pedir un «impeachment» y acusó al presidente de estar encubriendo la investigación sobre los archivos del pederasta Jeffrey Epstein por aparecer él mismo en los papeles, Donald Trump ha encontrado la

pelea perfecta para concentrar sus fuerzas, centrar la atención mediática y encender a sus bases.

Los servicios migratorios estadounidenses llevaron a cabo el jueves y el viernes redadas en zonas mayoritariamente latinas de Los Ángeles, lo que generó inmediatamente protestas, manifestaciones y más tarde disturbios por la ciudad. En cuestión de horas los choques no sólo se volvieron violentos, con la Policía cargando muy duramente, usando gases lacrimógenos y desplegando personal con equipamiento táctico o francotiradores y algunos grupos aprovechando para saquear tiendas o gasolineras. Sino que también se transformaron en un pulso al máximo nivel entre la Casa Blanca y el gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, que acaba en breve su mandato pero suena en todas las quinientas como posible candidato a las presidenciales de 2028.

RESTRICCIONES

DOCE PAÍSES. Las nuevas restricciones de viaje a EEUU para ciudadanos de 12 países, principalmente africanos y de Oriente Próximo, entraron en vigor ayer. El nuevo veto no revoca las visas previamente emitidas a personas de los países en la lista, informó AP.

AFGANISTÁN. La inclusión de Afganistán está siendo muy polémica. El veto hace algunas excepciones con los que trabajaron con EEUU durante la guerra. Afganistán había sido una de las mayores fuentes de refugiados, con 14.000 llegadas en un período de 12 meses hasta septiembre.

Durante todo el fin de semana, el Ejecutivo y Newsom se intercambiaron acusaciones, denuncias e insultos. El viernes por la noche, la Casa Blanca, en un movimiento extremo y muy inusual, movilizó y federalizó la Guardia Nacional, hasta 2.000 efectivos, la primera vez desde 1965 en la que un presidente hace algo así contra la voluntad de un Estado, cuando Lyndon B. Johnson lo hizo para proteger a los manifestantes por los Derechos Civiles en Alabama.

Ayer, sin embargo, Trump elevó todavía más el tono. Newsom afirmó una y otra vez que el presidente es el responsable, mientras exigía e imploraba que no hubiera violencia para no darle argumentos. «Donald Trump ha creado una crisis y está agravando la situación. Si él no puede resolverlo, lo haremos nosotros. A los malos actores que alimentan las llamas de Trump: California los hará responsables», dijo en un mensaje el domin-

go. «Donald Trump está echando leña al fuego. Reclutar a la Guardia Nacional de un estado sin consultar al gobernador es ilegal e inmoral», dijo en otro. «Es un tipo duro. ¿Por qué no lo hace? Sabe dónde encontrarme... Ven y arréstame. Acabemos con esto de una vez, tipo duro. Me importa un bledo», dijo en un desafío abierto no a Trump, sino a Tom Homan, su zar migratorio, el responsable de las redadas que había amenazado horas antes con detenerlo.

Ayer, Homan, continuó atacando pero afirmó en televisión que aunque

Trump encuentra la pelea perfecta para encender a sus bases

Newsom pide que no haya violencia para no darle argumentos

«nadie está por encima de la ley» no había planes concretos de detener al Gobernador, la alcaldesa o cualquier responsable. Sin embargo, Trump cogió el testigo, moviéndose en algunas aguas inexploradas, pero en un tipo de confrontación en la que se siente muy cómodo. «Los que están causando el problema son agitadores profesionales, son insurrectos. Son malas personas, deberían estar en la cárcel», añadió. El lenguaje es importante porque si en vez de inmigrantes son «invasores extranjeros», como dice en sus redes sociales, puede intentar aplicar la Ley de 1797 que ha invocado para deportar a venezolanos, por ejemplo. Y si son «Insurrectos» y no manifestantes, puede invocar la Ley de Insurrecciones de 1807, algo que por ejemplo hizo George Bush en 1992 tras los disturbios por el video de la paliza a Rodney King.

Trump está preparando bien el terreno, con mensajes claros. «Arresten a los enmascarados ahora mismo», «lleven las tropas», «son insurrectos a sueldo», «antaño una gran ciudad, Los Ángeles ha sido invadida y ocupada por inmigrantes indocumentados y criminales. Ahora, turbas violentas e insurrectas acosan y atacan a nuestros agentes federales», dijo durante el fin de semana.

«Tomamos una gran decisión al enviar a la Guardia Nacional para lidiar con los violentos disturbios instigados en California. De no haberlo hecho, Los Ángeles habría quedado completamente destruida. El incompetente gobernador, Gavin Newsom [un juego de palabras con el apellido y la palabra «escoria»], y la Alcaldesa, Karen Bass, deberían decir: GRACIAS, PRESIDENTE TRUMP, ES TAN MARAVILLOSO. NO SERÍAMOS NADA SIN USTED. En cambio, prefieren mentirle al pueblo de California y a EEUU, diciendo que no éramos necesarios y que estas son protestas pacíficas. Basta con ver las fotos y los videos de la violencia y la destrucción», escribió en su cuenta de Truth Social.



Un manifestante y un agente de la Guardia Nacional de EEUU se enfrentan, el domingo, en Los Ángeles. SPENCER PLATT / GETTY

«Se llevaron a mi padre sin orden de deportación»

Los Ángeles protesta contra las redadas tras la movilización de la Guardia Nacional

«A mi padre lo arrestaron el viernes mientras estaba tomando un café. Aún no sabemos por qué, porque ni siquiera tenía orden de deportación. Entraron en la cafetería donde estaba y se lo llevaron», explica a EL MUNDO su hijo Rodrigo, visiblemente nervioso y con una gran bandera mexicana en la mano. Unas horas más tarde, su padre, Delfino Aguilar Martínez, de 51 años, pasó a formar parte de un comunicado del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) donde se enumeraba a lo «peor de lo peor de los criminales indocumentados» arrestados desde el viernes por los agentes de Inmigración en Los Ángeles, el mismo hombre al que su hijo describe como una persona apacible que se dedicaba a cuidar a su nieto todos los días.

Aguilar, de 23 años, está desesperado. Sabe que a su padre le tienen retenido en «una sala fría y sin manta» en la misma prisión federal del centro de Los Ángeles donde se montó una batalla campal entre manifestantes y agentes del ICE el viernes por

la tarde y que, a la postre, acabó provocando la inusual y abrupta decisión del presidente Donald Trump de enviar a 2.000 soldados de la Guardia Nacional al sur de California, sin que fuera una petición expresa del gobernador de ese Estado, como indica el protocolo en situaciones de emergencia.

La rabia, la ira, la frustración y la impotencia le llevaron a manifestarse el domingo por la tarde contra la política de deportaciones masivas de Trump. Él, una amiga y una multitud de miles de personas se dieron cita en el corazón de la ciudad para expresar su temor y preocupación ante la situación reinante.

Fue una manifestación pacífica en líneas generales durante las horas de la tarde, aunque se registraron diversos incidentes, como la quema de varios vehículos —tres coches de Waymo, la compañía de vehículos autónomos de Google—, algunos arrestos y denuncias de agresiones a manifestantes por parte de la policía de Los Ángeles, que recurrió al uso de gases lacrimógenos y a balas de fogueo en los momentos más tensos. Al caer la

noche, un grupo de radicales incendió un contenedor cuando la mayoría de los manifestantes ya se había retirado de la zona.

Por lo demás, la cita fue una lluvia de carteles atacando a Trump y al ICE, banderas mexicanas, salvadoreñas, venezolanas, estadounidenses y de Palestina, pidiendo el final del asedio israelí a la Franja de Gaza, familias con niños, mucha gente joven y activistas recordando al Gobierno de Washington que ningún ser humano es ilegal.

Tras estos nuevos choques, que ya suman tres días, la policía de Los Ángeles ha prohibido toda manifestación en el centro de la ciudad. «Se ha declarado una reunión ilegal en el área del Centro Cívico de Los Ángeles. Quienes tengan teléfonos móviles en el área del Centro Cívico han recibido la alerta», publicó en X el cuerpo de seguridad.

Para Constance Squire, una profesora del condado de Orange, era una obligación moral unirse a la protesta. «Soy una mujer blanca, de ojos azules. Soy exactamente la clase de persona que tiene que estar aquí, para usar mi privilegio blanco para ayudar a otras personas de color», explicaba a este diario. «Mira a qué clase de gente se están llevando. Todo esto está mal, es inmoral. Temo realmente por nuestra democracia y por su reemplazo por un modelo autoritario y Trump no tiene vergüenza y no va a parar».

Para Yesenia y Anilady Linares, dos hermanas de Los Ángeles de origen

mexicano, todo el revuelo de los últimos días es más que personal. Sus padres llegaron a EEUU sin papeles hace décadas y lo dieron todo por darle una mejor vida a sus seis hijos. «Hicieron mucho para estar en EEUU. A mi madre la violaron en el camino para llegar aquí», comparte Anilady. «Teníamos que estar presentes».

«Es un trauma terrible cuando separan a las familias y por eso es muy importante usar nuestras voces para denunciar todo esto. Estamos cansados de vivir el mismo trauma una y otra vez», dice Yesenia, de 29 años, con la voz rota. «No hay excusa para deportar a gente buena y trabajadora. Es solo una excusa para aplicar sus políticas racistas».

Unos metros más abajo, Ana María Rodríguez se plantaba en la mediana de una concurrida avenida para denunciar, completamente desnuda y con dos carteles en la mano, «la triste situación que estamos viviendo». «Esta es mi forma pacífica de protestar en lugar de recurrir a la violencia», argumentaba. «Puedes hacer mucho más con amor y con silencio que con gritos y violencia».

La jornada del domingo fue, además, un constante intercambio de mensajes entre la bancada democrática y el Gobierno. Trump se amparó en la presunta incompetencia del gobernador de California, Gavin Newsom, para justificar el envío de la Guardia Nacional a Los Ángeles, y Newsom calificó la decisión del republicano de «grave violación de la soberanía del Estado» y exigió su revocación.

Ayer, las autoridades californianas presentaron una demanda contra la Administración Trump por el despliegue de la Guardia Nacional en Los Ángeles, una medida esperada tras el discurso de Newsom, firme en su oposición al actual Gobierno. Se antoja que será un enfrentamiento largo y sin final feliz.

«Todo está mal, es inmoral. Temo por nuestra democracia»



TESTIGO DIRECTO

PABLO SCARPELLINI

LOS ÁNGELES



NUEVO CANJE DE PRISIONEROS

Rusia y Ucrania efectuaron ayer el primer intercambio de prisioneros de guerra —esta vez, menores de 25 años—, acordado en la segunda ronda de negociaciones celebrada en Estambul la semana pasada. El canje se produce después de que este fin de semana ambos países se acusaran mutuamente de intentar torpedear lo pactado, informó Efe. Moscú anunció que un grupo de militares había salido «de los territorios controlados» por Kiev, que también confirmó el canje. Ninguno de los bandos concretó el número de soldados liberados ni el lugar del intercambio.

FOTO: EFE

Recado a Europa: quintuplicar su defensa aérea

La Alianza Atlántica lo reclama para hacer frente a los drones y los misiles rusos

PABLO PARDO LONDRES
CORRESPONSAL

Los países europeos de la OTAN deberán multiplicar por cinco su defensa antiaérea basada en tierra si, en caso de conflicto con Rusia, quieren evitar un destino como el de Ucrania, que sigue siendo machacada por los misiles rusos y los drones de fabricación iraní. Ese fue uno de los mensajes del secretario general de la OTAN, Mark Rutte, en el discurso que pronunció ayer en el *think tank* británico Chatham House, justo después de su encuentro con el primer ministro del Reino Unido, Keir Starmer, en el que discutieron tanto la cumbre que la OTAN celebrará en La Haya en dos semanas como el encuentro de líderes del G-7, que comienza el domingo en Alberta (Canadá).

La demanda de Rutte refuerza el papel de la OTAN en la coordinación de la Defensa europea, pero también pone de manifiesto una de sus mayores fallas. A día de hoy, los países europeos de la Alianza sólo tienen unas 50 baterías de misiles antiaéreos, de las que aproximadamente la mitad tienen capacidades antimisiles, y ninguna puede abatir proyecti-

les antes de que éstos entren en la atmósfera, cosa que sí pueden hacer EEUU, Israel, Rusia y China. Además, los sistemas más sofisticados que tiene Europa por ahora son los Patriot estadounidenses y, dada la diferencia en la capacidad industrial militar a uno y otro lado del Atlántico, es probable que el aumento de las capacidades europeas acabe saldándose, en el corto plazo, con la adquisición de más misiles a Washington. Finalmente, Europa no tiene un sistema integrado de defensa aérea. Aunque

Rutte lanza el mensaje a pocos días de la Cumbre de La Haya

Londres sigue sin comprometerse a alcanzar el ansiado 3,5%

la OTAN cumple parcialmente ese papel, sus funciones son limitadas. Alemania lidera el proyecto Iniciativa Europea de Escudo en el Cielo (EISS), en el que participan otros 23 países, pero no España, Francia y Polonia.

La cumbre de La Haya presenta una oportunidad y una dificultad para Starmer. La oportunidad es que, en una Europa que se está rearmando, las dimensiones y capacidades de las Fuerzas Armadas británicas dan una primacía a ese país que le permite recuperar parte del peso internacional que perdió con su salida de la Unión Europea. A eso se suma la situación política del Reino Unido, donde una de las pocas cosas en las que los principales partidos están de acuerdo es en el apoyo sin fisuras a Ucrania y en la necesidad de una Defensa fuerte. La semana pasada, Starmer anunció un plan que supone el mayor rearme del país desde la Guerra Fría, y advirtió de que el país debe tener «un nivel de alerta propio de una guerra».

Pero en esa misma jornada, tanto Starmer como la ministra de Economía, Rachel Reeves, eludieron comprometerse a que Londres alcance un gasto en Defensa del 3,5% del PIB en 2032, como desea la OTAN a instancias —o, tal vez, bajo órdenes— de Estados Unidos. Lo máximo que el Gobierno ha prometido es alcanzar el 3% en el caso de ser reelegido, es decir, en el presupuesto de 2029 o 2030.

Eso deja al Reino Unido en una situación paradójica: como líder, junto con Francia, de la Defensa en Europa pero, al mismo tiempo, como un país que no se compromete a subir su gasto. En 2024, Londres destinó a Defensa el 2,3% del PIB. En 2027, esa proporción habrá subido al 2,5%.

El otro gran tema de la reunión entre Starmer y Rutte fue la cumbre del

G-7, que se produce en un momento de desintegración de las grandes alianzas de Occidente por el ultranacionalismo de Washington. El sábado, Starmer se reunirá con el primer ministro canadiense, Mark Carney, para tratar cuestiones de seguridad.

Carney ya ha declarado que su país «es demasiado dependiente en Defensa de EEUU» y que «no podemos enviar tres cuartas partes de nuestro gasto de capital en Defensa» a su vecino del sur, cuyo presidente quiere anexionarse Canadá. Hace apenas 12 días, Trump se refirió en un *post* en Truth Social a la relación entre los dos países con la expresión «separados, pero no iguales». En el mismo mensaje, Trump afirmó que, si Canadá

Esa situación abre posibilidades a las empresas de Defensa británicas, pero al mismo tiempo plantea el riesgo de crear múltiples mini-OTAN dentro de la OTAN, especialmente por dos países —Reino Unido y Canadá— que son extraordinariamente dependientes de EEUU en materia de ciberespionaje y, en el caso del primero, tecnología nuclear.

Al mismo tiempo, el plan de Trump de crear un escudo de defensa antiaérea que cubra misiles y aviones —inspirado en la Cúpula de Hierro de Israel— muestra que EEUU también se toma en serio la protección su espacio aéreo, pese a que no tiene cerca rivales o enemigos como Rusia.

Sin embargo, Europa no tiene na-



Keir Starmer recibe, ayer, al secretario general de la OTAN, Mark Rutte. EFE

quiera unirse al sistema de defensa aérea antimisiles que quiere desarrollar, deberá pagar unos 54.000 millones de euros, pero que «si se convierte en nuestro querido estado número 51» le saldrá gratis.

da parecido. El EISS, que persigue objetivos similares, está en una fase muy temprana, no se encuentra bien definido y, además, dependería de misiles europeos, pero también de EEUU e Israel.



GETTY IMAGES

RADOSAW SIKORSKI | **MINISTRO DE EXTERIORES DE POLONIA**

«España debe prestar atención a lo que Rusia intenta en Libia»

DANIEL VIAÑA VARSOVIA
ENVIADO ESPECIAL

Estudió Política, Filosofía y Economía en el Pembroke College de la Universidad de Oxford. Fue reportero de guerra en Afganistán y Angola; investigador principal del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Harvard; ministro de Defensa ya en los primeros años de este siglo; y encabezó la misión de la UE en Kiev para interceder en el Maidan. El currículum de Radosaw Sikorski (Bydgoszcz, Polonia, 1963), responsable de Asuntos Exteriores de Polonia, es tan extenso como brillante, y los análisis geopolíticos que ofrece son clarividentes. Empezando por la amenaza que para Espa-

ña supone Rusia, cuestión a la que responde ante la pregunta planteada por este periódico, en un encuentro con un grupo de periodistas en Varsovia y con EL MUNDO como único medio español.

«En Europa la sensación de inseguridad no es uniforme por razones geográficas obvias. En España no temen una invasión rusa porque nunca han tenido una y no es probable que la tengan, pero el país sí es objeto de desinformación, ciberataques e injerencias políticas por parte de Rusia. Y, por supuesto, están las intervenciones rusas en África», responde al ser preguntado por la negativa del Gobierno español de incrementar el gasto mi-

litar más allá del 2% del PIB. Y prosigue. «España y los colegas del sur deben prestar atención a lo que Rusia está intentando hacer en Libia: mover recursos desde Siria y establecerse en Tobruk, y tener un puerto avanzado ruso para encender y apagar la migración masiva a su antojo. Y tampoco podemos permitir que África sea tomada políticamente por Rusia y China», subraya.

Por ello, considera que es imprescindible «fortalecer» la relación europea con África y comprende que desde la visión española el flanco sur sea una «prioridad». «Pero también esperamos que España sienta nuestra angustia, y en este momento creemos que los recursos deben estar donde está la amenaza más inmediata: en el flanco oriental».

Porque, explica, hay numerosas razones para temer a Rusia. Para empezar, la propia invasión de Ucrania. «No sé que más tendría que hacer Putin para convencer a todos en Europa de que ésta es una amenaza que tenemos que afrontar», relata. Pero además, «a 250 kilómetros de Varsovia y sobre un terreno sin barreras naturales, se encuentra Bielorrusia, un país que está completamente integrado con Rusia en el ámbito militar y que lleva a cabo actos de provocación contra la frontera de Polonia, que es la frontera la UE y la OTAN».

«Y al norte», añade, «y también a unos 250 kilómetros, se encuentra el enclave ruso de Kaliningrado,

donde estimamos que Rusia almacena unas 100 ojivas nucleares, además de los misiles Iskander que pueden transportarlas y alcanzar varias capitales europeas. No sólo Varsovia y Vilna, sino también Berlín». La exposición de Sikorski resulta estremecedora.

El responsable de Asuntos Exteriores polaco no duda, dadas todas las amenazas, en dar la razón al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. «Ha sido duro y expresivo, pero tenía razón. Porque cuando en el pasado, los presidentes estadounidenses dijeron a los europeos occidentales que empezaran a gastar

«Tiene un puesto avanzado para encender y apagar la migración»

«Rusia almacena 100 ojivas nucleares en Kaliningrado»

«Trump ha sido duro y expresivo pero tenía razón, y funcionó»

más en Defensa, no se les escuchó. Y Trump no ha dicho nada que fuera sustancialmente diferente de lo que dijeron Bush, Obama o Biden. Solo que lo hizo a su manera. ¿Y sabes qué? Funcionó», afirma.

«Tenemos una guerra en Europa. Y lo que espero de esta cumbre de la OTAN es que nos comprometamos a alcanzar un nivel de gasto del 3,5% en defensa estricta y del 1,5% en aspectos relacionados con la movilidad militar, la defensa civil, la ciberseguridad», añade en referencia al modelo que el secretario general de la OTAN, el neerlandés Mark Rutte, ha ideado para que los aliados alcancen el objetivo del 5% de inversión en Defensa.

Y sobre el futuro de Polonia, y la moción de confianza a la que mañana se someterá el primer ministro, Donald Tusk, tras la victoria en las presidenciales del euroescéptico Karol Nawrocki, Sikorski descarta que el Gobierno vaya a caer. «No hay absolutamente ninguna posibilidad de eso», afirma, algo que por otra parte es lógico dado que se trata de su propio Ejecutivo.

Pero es más, el ministro de Asuntos Exteriores considera que se va a mantener la misma línea en política de Defensa en Polonia, que no habrá acercamiento a Vladimir Putin y que la victoria de Nawrocki permitirá «tocar dos pianos al mismo tiempo», dada su buena relación con Donald Trump. Algo así como que Polonia podrá permitirse jugar a dos bandos.

MUNDO



Varias personas sostienen velas mientras se congregan a las puertas de la clínica donde el senador Miguel Uribe está siendo tratado, en Bogotá. AP

La pistola del atentado de Colombia fue comprada legalmente en EEUU

Revelan nuevos datos sobre el caso del precandidato Miguel Uribe, «en estado crítico»

S. HERNÁNDEZ-MORA BOGOTÁ
 Todavía es prematuro señalar a los posibles autores intelectuales del atentado contra el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe. El ministro de Defensa colombiano, Pedro Sánchez, contempla un abanico muy básico, amplio y difuso todavía, en el que entran los habituales sospechosos.

«No se descarta la participación de grupos armados (FARC, ELN y Gaitanistas), grupos de delincuencia común (La Inmaculada, entre otras), organizada y mafias como la junta del narcotráfico (organización de la que habla Petro) y también otros actores ocultos», manifestó tras un encuentro del PMU (Puesto de Mando Unificado). Agregaron que desconocen si el objetivo era el propio Uribe, si le atacaron para afectar a su partido político o si buscaban generar un clima de inestabilidad en el país.

Para la centrista Ingrid Betancourt, sin embargo, se trataría de «un crimen de Estado. A Petro le cabe toda la responsabilidad. No so-

lamente por las arengas de odio, los señalamientos a sus opositores de asesinos, fascistas, explotadores, esclavistas y al llamado a los disturbios y la violencia en las calles. También porque estamos asistiendo a un complot para esconder los rastros que lleven del sicario a quienes dieron la orden».

Investigadores de la DIJIN (policía judicial) y de la Fiscalía General, que lidera las pesquisas, han analizado unos mil vídeos tanto del

«No se descarta la participación de mafias y grupos armados»

Tampoco está claro el objetivo del ataque y qué buscaban con él

antes y después del atentado contra el senador y precandidato en el Parque El Golfito del barrio Modestia de Bogotá, así como de las cámaras de seguridad de las calles aledañas. Se trata de una zona residencial tranquila, de clase media, donde nadie podía esperar que pasara nada grave.

Ahora falta que los agentes interroguen al sicario, de 15 años, una vez abandone el hospital donde fue sometido a una operación por las heridas que sufrió durante su captura. «Yo lo hice por plata, por mi familia», gritó en el momento de su detención. Ya han descubierto que la pistola Glock con la que hizo los disparos fue adquirida de manera legal en Arizona, Estados Unidos, el 6 de agosto del 2020. Lo habitual es que se la entregaran para cometer el crimen y que la hayan usado en otros actos delictivos.

La Fiscalía baraja imputarle los delitos de tentativa de homicidio y porte ilegal de armas, bajo el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. En caso de hallarle

culpable, le mandarán a un centro de menores infractores.

«La sanción a la que estaría sujeto es de hasta ocho años. No es propiamente de prisión, sino es una sanción educativa, reparadora, que tiene por fin restablecer los derechos de ese menor en el entendido de que el legislador ha dispuesto que a él se le proteja antes que se le sancione», explicó la Fiscal General de la Nación, Luz Adriana Camargo.

Así mismo, allanaron el piso don-

Todavía falta la declaración del sicario de 15 años hospitalizado

Se enfrenta a una sanción de ocho años en un centro de menores

de el sicario residía con unos tíos, después de que su madre muriera hace unos años, y la de su abuela, en busca de pistas que les conduzca a quienes le pagaron. El chico llevaba un móvil, como se vio en varias imágenes, que ahora no aparece.

También en distintas grabaciones se le observaba hablando con una mujer, minutos antes de disparar a Turbay. Instantes después, las redes sociales difundieron el rostro de la señora para identificarla y la acusaron de complicidad. Pero Sandra Beatriz Castillo se presentó el domingo por la noche (madrugada en España) en una dependen-

2026

Elecciones. Colombia deberá elegir presidente el próximo año en un clima de inseguridad, violencia y polarización.

cia de la Fiscalía, en el norte de Bogotá, de manera voluntaria, acompañada de su abogado, para aclarar que fue una simple asistente al acto político y que su conversación con el chico fue breve y fortuita. A pesar de que quedó en libertad, sigue vinculada al proceso hasta que comprueben la veracidad de sus afirmaciones.

En cuanto a la protección a los aspirantes a suceder a Petro en los comicios del 2026, el Gobierno pretendía acordar con todos los partidos políticos las medidas a adoptar en una reunión en el Palacio de Nariño. Pero el Centro Democrático, los Partidos Liberal y de la U y Cambio Radical no asistirán en protesta por los insultos y calumnias que reciben todo el tiempo por boca del Jefe de Estado. Además, algunos llevaban meses pidiendo mayores medidas de protección para sus candidatos y fueron ignoradas.

«Hoy ninguno tenemos garantías. En la calle están las balas, las mismas que atacaron a Miguel, listas para arrodillarnos y silenciarnos», dijo a EL MUNDO Vicky Dávila, que lanzó su candidatura independiente y es frecuente blanco de improperios e injurias. «Pero vamos a seguir adelante porque tenemos que rescatar a Colombia. Exigimos a Petro que nos cuide con nuestras familias y que la comunidad internacional vigile. Aquí el plan de este Gobierno es perpetuarse en el poder, como sea».

Sobre el estado del senador uribista, el último informe médico, emitido ayer por la mañana, no da espacio para el optimismo. «La Fundación Santa Fe de Bogotá, bajo la autorización de la familia, se permite informar que el paciente Miguel Uribe Turbay continúa en estado crítico y ha tenido escasa respuesta a las intervenciones y manejos médicos realizados». Su familia ha pedido a los colombianos que sigan con las cadenas de oración que comenzaron el mismo sábado en todo el país, porque necesitan un milagro.



La tripulación de la Flotilla de la Libertad levanta las manos en alto, ayer, después de que el barco fuera interceptado por las fuerzas israelíes. EFE

La fuerza naval israelí impide a la Flotilla de la Libertad llegar a Gaza

Los 12 activistas, entre ellos Greta Thunberg, denuncian que fueron secuestrados

Como había anunciado, Israel evitó en la madrugada de ayer la llegada de una pequeña embarcación —con 12 activistas propalestinos a bordo encabezados por Greta Thunberg— a la Franja de Gaza, bajo bloqueo marítimo desde que Hamas tomara su control en 2007. El barco *Madleen* salió de Sicilia hace una semana bajo el paraguas de la llamada Coalición de la Flotilla de la Libertad y con bandera británica. Su objetivo de llevar ayuda humanitaria al enclave palestino fue anulado por la fuerza naval israelí.

Tras la toma de control del velero sin incidentes y una vez se negaron a no seguir el rumbo a Gaza, los activistas fueron trasladados al puerto israelí de Ashdod y de ahí serán devueltos a sus respectivos países. Entre ellos, se encuentra el activista español Sergio Toribio y la eurodiputada francesa Rima Hassan.

Mientras la organización denunció que el «barco fue atacado en aguas internacionales donde los activistas fueron secuestrados», el Ministerio de Exteriores israelí difundió imágenes de soldados entregando agua y bocadillos a Thunberg y el resto de



BASHAR TALEB / AFP

UNA FRANJA ASOLADA. Un palestino lleva en brazos a una niña rescatada de entre los escombros de su casa tras un nuevo ataque israelí, ayer, en Jabalia, al norte del enclave palestino.

activistas: «Todos los pasajeros del yate *selfie* están sanos y salvos. Les proporcionaron sándwiches y agua. El espectáculo ha terminado».

«Exteriores está en contacto con el español afectado, con su familia y

con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, ejerciendo la protección consular sobre nuestro ciudadano. Exteriores ha convocado al encargado de negocios de la embajada israelí en España para protestar

defenderse». Katz, que avisó que seguirá la ofensiva «hasta la rendición de Hamas y la liberación de los secuestrados», denunció anoche que «al ver de qué se trataba el video, se negaron a seguir viéndolo».

Como en tierra, lo que sucede en el Mediterráneo también es escenario del duelo de narrativas. Por un lado, los 12 activistas de diversos países afirmaron en sus conexiones y mensajes en las redes desde el barco que el objetivo era llevar una ayuda humanitaria «simbólica» y elevar la conciencia internacional sobre la dramática situación humanitaria en la Franja de Gaza. «Independientemente de

«Si dejamos de intentarlo, perdemos nuestra humanidad»

Israel alude al informe de la ONU que avala el bloqueo naval

las probabilidades que tengamos en contra, tenemos que seguir intentándolo. Es una cantidad simbólica, pero se trata de un acto de solidaridad con el pueblo palestino», dijo Thunberg, añadiendo que «en el momento en que dejemos de intentarlo perderemos nuestra humanidad».

«Desde un punto de vista legal y moral, Israel no tiene derecho a interceptar este buque. El pueblo de Gaza, asediado, hambriento y amenazado de aniquilación, tiene el derecho legal de decidir quién entra en sus territorios», aseguró la organización de una iniciativa que definió como «protesta no violenta contra el asedio ilegal de Israel y su escalada de crímenes de guerra».

«Cualquier interceptación del velero constituiría una violación flagrante del derecho internacional humanitario», avisó una de las asociaciones participantes siendo consciente, como todos, de que sería desviado a Ashdod y no llegaría a las costas de Gaza para llevar una ayuda que consistía, por ejemplo, en leche en polvo, arroz, pañales y suministros médicos.

Por otro lado, Israel, que dice que la «pequeña ayuda humanitaria a bordo que no fue consumida por las celebridades será transferida a Gaza por los canales humanitarios reales», considera que se trata de una «flotilla de odio contra Israel» y de una «provocación mediática de activistas entre los que se encuentran quienes no condenaron el ataque terrorista del 7-O». Cita, por ejemplo, al brasileño Thiago Ávila, que expresó su admiración por el líder de Hizbulá, Hasán Nasralla, y acudió a su funeral en Beirut.

«No vinieron a ayudar a los habitantes de Gaza sino a hacer ruido en el mundo contra Israel en una maniobra publicitaria», acusan las autoridades israelíes, aclarando que hay cauces tradicionales para llevar la ayuda humanitaria a los gazatíes. Asimismo, añaden que el *Informe Palmer* de la ONU de 2011 indica que el bloqueo naval de Gaza para impedir el contrabando de proyectiles y otras armas a Hamas es legal según el Derecho Internacional.



SAL EMERGUI
JERUSALÉN

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Comienza la desaceleración

● **Escrivá anuncia un recorte a la baja del crecimiento de la economía española este año al 2,4% frente al 3,2% de 2024 en un escenario moderado con Trump** ● **Si la guerra comercial avanza, no crecerá más del 2%**

CARLOS SEGOVIA MADRID

El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, avanzó este lunes a la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados una desaceleración de la economía española este año mayor de lo previsto. Desveló las nuevas proyecciones que presentará la institución este martes y que incluyen rebajar a la baja el crecimiento de la economía nacional al 2,4%, frente al 2,7% previsto por la misma institución apenas el pasado marzo. Para 2026, también se prevé ahora una rebaja del 1,9% al 1,8%.

El pasado año creció un 3,2%, según el Banco de España y es la menor aportación de la exportación este año lo que explica la mayor parte de esta mayor desaceleración. El Banco de España tiene en cuenta un escenario moderado en el que el presidente de EEUU, Donald Trump, limitará finalmente al 10% la subida de aranceles a la Unión Europea, que es el primer mercado para la economía española, sin dar lugar a represalias de Bruselas.

En cuanto al empleo y la inflación apenas hay variaciones con respecto a las previsiones de marzo. La inflación media se situaría en el 2,4 % en

Dice que el proceso para relevar a Gavilán es «internacional»

2025, una décima por debajo de la anterior estimación, mientras que para 2026 se mantiene en el 1,7%. En contraste, si hay fuerte repunte de la inflación subyacente, la considerada más estructural sin la volatilidad de la energía y los alimentos frescos, por que llegará al 2,6% en 2025, cuatro décimas por encima de lo previsto. En cuanto a la deuda pública seguirá por encima del 100% del PIB, según estas nuevas proyecciones hasta 2027.

Escrivá remarcó que éste sería «el escenario central», pero que hay «mucha incertidumbre» y que los bancos centrales se van a ver obligados cada vez más a calcular «escenarios alternativos».

En esa línea, anunció «un escenario más pesimista» que implica que Trump castigue a la UE con un 20% de aranceles y se produzcan represalias de Bruselas. También una inexistencia de acuerdo entre EEUU y China. En este caso, el PIB español no crecería más del 2% este año y, en 2026, apenas un 1,1% en vez de 1,8% del escenario moderado.

Entre los problemas de la economía española mencionó la falta de mano de obra cualificada con una derivada de incremento de bajas temporales.



El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, ayer en el Congreso. JAVIER BARBANCHO

'MORDAZA' CONFIRMADA AL SERVICIO DE ESTUDIOS: «NO SOMOS TERTULIANOS»

El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, confirmó en sede parlamentaria la 'mordaza' que impone a su servicio de estudios -el más dotado del país- para opinar sobre la política económica del Ejecutivo. «No somos tertulianos (...) las recomendaciones se las dejamos a otros», respondió ante las críticas de los diputados del PP, Pilar

Alía y de Vox, Pedro Fernández al limitado informe anual que ha presentado el Banco de España prácticamente dando por resuelto el problema de las pensiones. Escrivá descarta a partir de ahora comentar «medidas que tengan que ver con redistribución de renta por falta de legitimidad democrática». Por

tanto, confirmó que no quiere opinar ya más «sobre ingresos y gastos» decididos por el Gobierno, ni medidas como la subida del Salario Mínimo Interprofesional. Las «dos líneas rojas» que quiere fijar al futuro director general de Economía son la mencionada sobre redistribución de rentas y sobre cualquier asunto «en el que la evidencia empírica no es determinante». Sí excluye del silencio del banco «la sostenibilidad de las cuentas públicas», porque «nos

preocupa mucho» y atribuye en parte el problema a la «mala alineación de los distintos niveles de la administración». Puso como ejemplo que las bajas por invalidez temporal, que han subido 15.000 millones desde 2019, son decididas por unas administraciones, mientras que la paga es la central. No obstante, dijo que iba a compartir su opinión con el Consejo del banco (de mayoría gubernamental) para decidir sobre qué ámbitos hay que opinar y cómo.

12.000 normas en los tres niveles de la Administración con «interferencias entre ellas». Esto incidiría en lo que ha definido como gran reto de España: la mejora de la productividad. «España mantiene una elevada brecha de productividad generada en las dos décadas pasadas, cuya reducción requiere de políticas decididas».

El gobernador insistió en que la dimisión del director de Servicio de Estudios, Ángel Gavilán, «no tiene que nada que ver» con el informe anual que resta importancia al problema de las pensiones, a pesar de que Gavilán presentó su renuncia al consejo en paralelo a la presentación pública del documento. Y aseguró que para su relevo «se ha abierto un proceso de selección internacional», lo que da opciones a, entre otros, el economista español presente en la Reserva Federal de EEUU, David López-Salido.

Durante la comparecencia, el portavoz económico de Sumar, Carlos Martín, felicitó a Escrivá por el parco informe anual -más limitado que antes en cuanto a la alerta de problemas de la economía-, porque, en su opinión, el principal servicio de estudios de España «no tiene que ser disruptivo».

En cuanto a la vivienda, lo describió como «cuello de botella» para la economía española y urgió al Gobierno del que formó parte hasta el pasado septiembre a incrementar la oferta y también «un marco regulatorio y contractual estable que garantice la seguridad jurídica en el mercado de

la vivienda», además de «colaboración público-privada para incrementar el parque de alquiler residencial a precios asequibles».

Otro problema es que «España está en un pelotón medio bajo de calidad del conjunto de las Administraciones Públicas», aseguró el gober-

nador. Y eso repercute negativamente en la renta per cápita nacional, ha expuesto. «Profundizar en este tema es fundamental y tiene que ver con el marco de gobernanza general», porque «no es un problema de una sola Administración». Puso como ejemplo de ineficiencia que se producen



SERGIO GONZÁLEZ VALERO

**KENNETH
ROGOFF**

PROFESOR EN HARVARD. Gran Maestro Internacional de Ajedrez en su juventud, el economista estadounidense critica la «estúpida» política comercial de Trump y el daño «irreversible» a su sistema universitario

«El daño de Trump a Harvard es de lo peor que ha hecho a EEUU»

ALEJANDRA OLCESE MADRID
La economía y el ajedrez son dos de las pasiones de Kenneth Rogoff (Rochester, Nueva York, 1953), profesor de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Harvard y uno de los investigadores en el área de macroeconomía, tipos de cambio y crisis financieras más prestigiosos de Estados Unidos, donde trabajó en el Fondo Monetario Internacional. Graduado en Yale, con doctorado en el MIT, visitó Madrid ayer para dar una conferencia magistral sobre el «incierto» futuro del dólar en la Fundación Rafael del Pino.

Pregunta. ¿Le preocupa que Trump prohíba extranjeros en Harvard?

Respuesta. Está siendo un tirano, quiere intimidar a Harvard y está castigando a los estudiantes extranjeros. Es absolutamente indignante. Es la peor de todas las cosas que le ha hecho a Harvard, junto con la retención de fondos o el aumento de impuestos. Esto es sólo castigar a personas inocentes y hace mucho más daño a Harvard y a EEUU que cualquier otra cosa. En primer lugar, nuestros estudiantes extranjeros son muchos de nuestros mejores estudiantes y a menudo se quedan en el país

porque encuentran nuestras empresas más innovadoras, en la cima de la medicina, del sector tecnológico... Este es nuestro modelo de negocio: captamos a los mejores del resto del mundo y los integramos, y la idea de bloquear eso creo que una de las peores cosas que ha hecho no sólo a Harvard sino a los EEUU, peor que la guerra arancelaria.

P. ¿Habrá consecuencias a largo plazo para la ciencia?

R. Habrá enormes consecuencias. Aunque veremos qué pasa, porque la política de Trump puede ser una cosa hoy y otra diferente mañana. Él sabe que está mal. De hecho, hace solo dos meses dijo que concedería la tarjeta de residencia a cualquier extranjero graduado en una universidad estadounidense. Está claro que tiene ese apodo, 'taco' [siglas en inglés de «Trump siempre se echa para atrás»], lo cual le duele porque es cierto: no ha conseguido nada de Putin; a menos que Israel bombardee Irán, lo cual no sé si ocurrirá, Irán pronto tendrá una bomba nuclear y Trump no está haciendo nada; en China, no ha conseguido nada; y tampoco va a conseguir nada de Europa. Trump está socavando el Estado de Derecho, el

poder blando, el sistema universitario. Está causando un daño que no se podrá revertir. Puede que en 2028 tengamos al presidente más maravilloso, pero nuestra gente no ha cambiado. Hay ira. Los mismos votantes a los que Trump recurrió siguen ahí. La mayor parte de lo que está haciendo es muy populista, así que creo que el daño será duradero. Una de las razones por las que el dólar es dominante es porque estamos seguros. Si eres español y compras un apartamento en Nueva York, no te lo vamos a quitar... pero ahora, ¿quién sabe? Está debilitando el sistema judicial, así que ya veremos qué pasa al final, pero el daño que está haciendo es muy profundo.

P. ¿Puede Harvard hacer algo?

R. Bueno, si pudiéramos demandar a EEUU por daños y perjuicios, ganaríamos. Nosotros sobreviviremos, pero los estudiantes extranjeros sufrirán un daño irreparable. Quiero dejar claro que hay problemas profundos en Harvard y que Trump acierta más veces de las que se equivoca. Hay una falta de diversidad de puntos de vista, faltan voces conservadoras en Harvard, Princeton, Yale, Berkeley, UCLA... en todas las universidades.

Es como si aquí todos los profesores fueran socialistas. Hace 20 años, por cada republicano había tres demócratas; ahora hay 20, así que los estudiantes no escuchan opiniones alternativas. En economía se enseña demasiado que el Gobierno es siempre la solución. Esto es un problema y también lo es el antisemitismo. Es verdad que hay un problema pero su solución no pasa por acabar con Harvard. La analogía más cercana es cuando

REGULACIÓN

Alemania, que antes era muy eficiente, ahora es un desastre

ESTANCAMIENTO

Europa se ha quedado atrás por su estado de bienestar inflado

do los jemereros rojos en Camboya destruyeron templos budistas milenarios. Eso es lo que él está haciendo.

P. Sobre la guerra comercial contra el mundo, ¿está improvisando o sigue alguna estrategia de ajedrez?

R. A Trump le gustaría que creyeras que está jugando al ajedrez en cuatro dimensiones. Pero no, solo está improvisando. Su política comercial es simplemente estúpida. Los aranceles son una mala idea, perjudican más al país que los impone que a los demás, aunque la mayoría de la gente no lo sabe. Pero el verdadero problema es la incertidumbre. Tengo una amiga que importa vinos de España e Italia a EEUU, tiene un pequeño negocio y no sabe qué aranceles le van a aplicar. Ella necesita repercutir el arancel a sus clientes, pero no sabe cuánto tiene que cobrarles. Esa incertidumbre se está extendiendo por toda la economía y no va a parar.

P. ¿Se está produciendo un cambio de fuerzas en la geopolítica?

R. Estamos viendo una fisura: China y EEUU no van a estar tan integrados como antes, y Europa va a tener que aprender a imponerse. Pero no todo es culpa de Trump: China planeaba tomar Taiwán y creo que eso sucederá; Putin está tratando de tomar Ucrania; Irán sigue tratando de apoderarse de Oriente Medio...

P. En un artículo reciente se preguntaba si el estancamiento económico de Europa se debía a un estímulo insuficiente o a un Estado del Bienestar «esclerótico e inflado». ¿Tiene una respuesta a esa pregunta?

R. Claramente se debe más a lo segundo. Eso es lo que ha hecho que Europa se quede atrás con respecto a EEUU, cuando hace 20 o 25 años estaban a la par. Esto no se debe a que haya más estímulos en EEUU, sino a una menor regulación. Es una economía más dinámica, con impuestos más bajos... así que la falta de estímulos no es el principal problema de Europa.

P. ¿Cuál es?

R. La falta de dinamismo. La diferencia entre EEUU y Europa radica casi exclusivamente en la fiscalidad, la biotecnología y la tecnología. Si quitamos nuestras acciones tecnológicas, el mercado bursátil estadounidense no ha tenido un rendimiento realmente mejor que el europeo. Si quitamos la productividad en tecnología, EEUU no ha crecido más que Europa.

P. ¿Si queremos mantener el Estado de Bienestar, ¿qué podemos hacer?

R. La única solución sería crecer muy rápido, pero eso no es fácil. Europa está excesivamente regulada. Acabo de llegar de Alemania, que solía ser muy eficiente, y ahora es un desastre. Saben que para hacer cualquier cosa hay que superar muchos obstáculos normativos. Pero no hay una respuesta sencilla a estas cosas; el informe Draghi, por ejemplo, tiene muy buenas ideas. La menor productividad es lo que hace que los ingresos sean más bajos aquí. Ahora las empresas quieren mudarse de EEUU, los estudiantes quieren irse, el dinero quiere salir... Es una oportunidad increíble para que Europa se reafirme como fuerza geopolítica, lo que sería muy valioso para estabilizar el mundo.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

EEUU y China tratan de limitar el daño mutuo de su guerra comercial

Ambos países negocian en Londres el intercambio de tierras raras por tecnología

P. PARDO / L. DE LA CAL
LONDRES / PEKÍN

«Samarium», «gadolinio» o «terbio» no son materias primas que ocupen tantos titulares como «petróleo», «gas natural» o «carbón». Y, desde luego, empresas como Echodyne, American Photonics, o Synexxus no tienen el grado de atracción de Microsoft, Apple o Nvidia. Sin embargo, son esos nombres los que centraron ayer la reunión de alto nivel entre Estados Unidos y China en Londres para tratar de mitigar su guerra comercial.

La decisión de Pekín, en abril, de crear un sistema de licencias para siete de los 17 elementos de la tabla periódica que forman el grupo de las llamadas tierras raras y de situar a 17 empresas y entidades estadounidenses —todas, menos una, especializadas en la producción de sistemas de defensa ultrasofisticados— supuso un salto cualitativo en el conflicto entre ambos países, que comenzó en 2018 y que no ha hecho más que agravarse desde entonces, con tonos de *guerra total* desde que Donald Trump anunció los aranceles a todo el planeta (con la excepción de Rusia, Corea del Norte, Bielorrusia y alguna otra dictadura) el 2 de abril.

Los resultados de esa dinámica quedaron al descubierto ayer, poco antes de que comenzara la reunión. En mayo, las exportaciones chinas a EEUU se hundieron en un 34,5%, mientras que las importaciones procedentes de ese país cayeron en un 18%, como consecuencia de las medidas de represalia lanzadas por Pekín. Sin embargo, China fue capaz de aumentar sus exportaciones, en un 4,8%, gracias al aumento de las ventas en Asia, Europa y África.

Así que la reunión era clave. El máximo asesor económico de Donald Trump, Kevin Hassett, había declarado a la cadena de televisión especializada en información financiera CNBC que «creo que éste va a ser un



Scott Bessent y el responsable chino de las negociaciones bilaterales, He Lifeng, ayer en Londres. AFP

encuentro breve, que acabará con un fuerte apretón de manos». Pero al cierre de esta edición las dos delegaciones llevaban reunidas siete horas y nadie sabía cómo iban las conversaciones. Por parte de EEUU, estaban el secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el de Comercio, Howard Lutnick, además del representante comercial —una especie de secretario de Estado de Comercio Exterior

a la estadounidense—, Jamieson Greener.

La presencia de Lutnick era especialmente significativa, porque él es un hombre de la máxima confianza de Trump y, además, su Departamento tiene jurisdicción sobre la exportación de tecnología, una de las claves del acuerdo. La delegación china ha estado liderada por el vicepresidente He Lifeng, el principal

funcionario económico de Pekín.

Ambos países volvían así a escoger un patio neutral para la reunión, como lo fue Ginebra en el primer encuentro celebrado en mayo. Entonces, el acuerdo estuvo centrado en la reducción de aranceles. Pero en la capital británica la prioridad es intentar que ambos países dejen de estrangularse mutuamente en la competencia por los minerales crí-

ticos y tecnologías avanzadas. Y ahí es donde Synexxus y el gadolinio entran en liza.

Los funcionarios estadounidenses habían señalado que el Gobierno de Trump aliviaría las restricciones a las exportaciones de tecnología a China, a cambio de que el de Xi Jinping dé más licencias de exportación.

El pasado viernes, durante la llamada telefónica entre los líderes de las dos economías más grandes del mundo, el presidente chino había tirado de una analogía marítima en la que comparó a Estados Unidos y China con grandes barcos dirigidos por dos capitanes que sostienen firmemente el timón frente a un gran temporal. Su interlocutor, Donald Trump, captó el mensaje.

El presidente estadounidense llevaba tiempo ansiando aquella llamada, que llegó en un momento en el que la débil tregua comercial pactada un par de semanas antes se estaba resquebrajando. La conversación de 90 minutos entre los dos líderes frenó una ruptura total.

El mes pasado, después de un maratón de dos días de negociaciones anunciaron una tregua al suspender durante 90 días la mayoría de aranceles. Los estadounidenses a los productos chinos, que Trump había disparado hasta el 145%, se redujeron al 30%, mientras que los graváme-

En mayo, las exportaciones chinas a EEUU cayeron un 34,5%

Pekín fue capaz de elevar un 4% sus ventas al exterior

nes del 125% que había impuesto China, se bajaron al 10%.

El 20% de diferencia correspondía a aranceles de castigo, por ahora inamovibles, relacionados con el fentanilo. Washington acusa a Pekín de no hacer lo suficiente para frenar el envío de los precursores químicos que son necesarios para fabricar esta droga sintética que tantos estragos está causando.

Apple refuerza la IA en sus dispositivos

El fabricante del iPhone presenta a los desarrolladores su nuevo sistema operativo

ÁNGEL JIMÉNEZ DE LUIS
CUPERTINO (CALIFORNIA)

Tal y como eLa inmensa mayoría de usuarios de iPhone tiene instalada la versión 18 del sistema operativo iOS. La próxima que recibirán en sus dispositivos será la 26. Puede parecer confuso pero tiene lógica en el contexto de la conferencia de desarrolladores WWDC, que Apple celebra esta semana en su sede de Cupertino. La empresa ha aprovechado la ci-

ta anual para presentar un nuevo aspecto para el software de sus dispositivos y, de paso, cambiar su nombre para reflejar el año al que pertenecen, en vez de la versión incremental de los mismos.

No es la única novedad. Apple también ha aprovechado la cita para mostrar nuevas herramientas de inteligencia artificial y aplicaciones para sus dispositivos en una conferencia que se ha convertido en uno de los

eventos más importantes del año por la importancia que Apple tiene en el sector de la tecnología. Aunque se venden más ordenadores con Windows y teléfonos con Android, los productos de Apple tienen un peso enorme dentro de la economía digital.

Según un reciente estudio de la Universidad de Boston, los productos de Apple fueron responsables de casi 1,3 billones de dólares en facturación y ventas en 2024. La cifra incluye, por

ejemplo, todo el negocio que generan aplicaciones de correo electrónico, como Amazon, o de transporte, como Uber, -negocios que no generan necesariamente una comisión para la empresa como si sucede con las suscripciones y compras dentro de apps- pero es un testamento a lo importante que se han vuelto los dispositivos de la compañía.

Este año, todos tendrán un nuevo aspecto aunaue los cambios van más

allá de lo estético y sirve, en parte, para distraer del lento avance de Apple en inteligencia artificial.

Aunque aún tiene cosas en la lista de tareas pendientes, Apple ha añadido este año novedades importantes. De entrada, ha abierto sus modelos fundacionales de lenguaje a la comunidad de desarrolladores. Hay nuevas funciones de inteligencia artificial, también, en las apps. La aplicación de teléfono ahora ofrece transcripciones y traducciones automáticas de llamadas; Visual Intelligence, que encuentra información contextual de lo que ve la cámara, ahora puede ofrecer datos de objetos e imágenes en una captura de pantalla.

Saiz insiste en que la Autoridad Fiscal infravalora los ingresos

La ministra niega interferencias del Gobierno en el examen de pensiones

CRISTINA ALONSO MADRID
La ministra Elma Saiz niega interferencias del Gobierno en el examen de la Autoridad Independiente de Responsabilidad (Fiscal) sobre la sostenibilidad del sistema público de las pensiones. Ante la Comisión de seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados, la titular del departamento de Seguridad Social justificó ayer la modificación vía decreto de los criterios contables, incluidos los relacionados con las transferencias del Estado que han generado reticencias en la Comisión Europea, e insistió en que el Ministerio tiene «diferencias técnicas» con la AIReF, hasta el punto de que considera que está infravalorando los ingresos.

Saiz valoró inicialmente que la reforma de las pensiones que introdujo el anterior ministro de Seguridad Social y actual gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, ha aprobado «con éxito» su primer examen trienal, ya que la AIReF ha concluido que no es necesario activar la cláusula de cierre que obligaría a realizar ajustes en el sistema. Con todo, admitió que «no existe un número mágico de la sostenibilidad».

Respecto a los resultados de la primera evaluación de la AIReF por el lado del gasto, Saiz resaltó la necesi-

dad de incorporar a los cálculos las actualizaciones de crecimiento del PIB realizadas por el INE o de las proyecciones de flujos migratorios o de empleo, superiores a las recogidas en el *Ageing Report*. «El uso de estos datos arrojaría un escenario con un gasto aún menor al proyectado», aseguró. En este sentido, consideró que la AIReF ha sido «prudente» y aunque reconoció que «el Gobierno no es ajeno» a los «potenciales riesgos derivados de la evaluación del gasto», señaló que la cláusula de cierre es «un instrumento útil para capturarlos».

Por el lado de los ingresos, calificó como «conservadores» los cálculos de la AIReF, sobre todo, en dos apartados: en la estimación del nuevo sistema de cotización para autónomos y en el impacto de la reforma laboral. Respecto al primero, la ministra aseguró que los resultados de la primera regularización «han superado nuestras expectativas y no han podido ser tenidos en cuenta por la institución al haberse cerrado unos meses después». Y sobre la reforma laboral, afirmó que el cálculo de la AIReF no tiene en cuenta «los cambios en la calidad del empleo», la «reducción de la temporalidad y el incremento de la duración de los contratos».

«En el Ministerio tenemos algunas diferencias técnicas con la apro-



La ministra Elma Saiz en la Comisión del Pacto de Toledo. JAVIER BARBANCHO

ximación utilizada», insistió Saiz, que avanzó que el Gobierno espera que estas estimaciones de ingresos se revisen «al alza en futuras evaluaciones a medida que la AIReF vaya disponiendo de más datos para completar y actualizar sus análisis». En este sentido, cabe recordar que, a través de la última modificación del polé-

mico decreto aprobado a principios de año por el que impuso a la AIReF la consideración de las transferencias del Estado como ingresos, el Gobierno ha encargado al organismo que dirige Cristina Herrero un nuevo examen de la reforma y de la sostenibilidad del sistema que deberá presentar antes del 1 de junio de 2026.

y porque la coyuntura geopolítica y económica internacional hacen necesario estar muy al tanto de los datos sobre crecimiento y empleo, hemos incluido una disposición para que, en lugar de esperar hasta 2028 para disponer de un nuevo informe trienal, la AIReF realice uno adicional antes del 1 de junio de 2026», zanjó.

Respecto al aspecto concreto de las transferencias, la ministra recordó que la AIReF sólo ha incluido «un pequeño grupo» de transferencias en su cómputo de ingresos (apenas 0,3 puntos de un total de 2,4 puntos porcentuales del PIB), en concreto, las que financian los gastos no contributivos y las dedicadas a financiar las reducciones de cotizaciones. Por eso, aseguró que el decreto del Gobierno «no condiciona en ningún caso el ejercicio realizado por la AIReF». «El hecho de que sólo un subconjunto de conceptos muy específico haya sido valorado es una muestra clara de que el decreto no interfiere de ninguna manera con el trabajo de la AIReF», insistió.

La ministra también justificó haber modificado el decreto apenas dos meses después del primer examen de la AIReF para avanzar en algunas recomendaciones del informe de evaluación, como la que pide «integrar y ajustar más las distintas reglas fiscales» para adaptarlas al nuevo marco europeo. «El Gobierno es el primer interesado en la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones. Por eso,

CONTRA LA ELA
Esclerosis Lateral Amiotrófica
Investigación = Solución
www.plataformaafectadosela.org
RedELA



1 DE CADA 6 PERSONAS EN EL MUNDO NO SABE SI COMERÁ HOY. Fuente: FAO 2009
Gracias al apoyo de Intermón Oxfam, las familias campesinas del Páramo de Ecuador sí lo saben.
ANTE LA POBREZA, REACCIONA.
Intermón Oxfam
HAZTE SOCIO 902 330 331
www.intermonoxfam.org

AGENCIA TRIBUTARIA
Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Valencia
El próximo día 15 de julio de 2025, a las 9:30 horas, en el edificio de la Administración de Aduanas e ILEE. de Valencia-Marítima, sito en calle Muelle de la Aduana, s/n (46024-Valencia), se celebrará la venta en pública subasta de las mercancías cuyo detalle, junto con las Bases de la Subasta, estarán expuestos quince días antes de la fecha de la Subasta, en los Tablones de Anuncio de la Delegación Especial, de esta Dependencia y de sus Aduanas, así como en la página web de la agencia tributaria
(https://sede.agenciatributaria.gob.es).
València, 6 de junio de 2025
Jefe Dependencia Regional
Adjunto Aduanas e ILEE. de Valencia
Didac Salazar Santafé

EMERGENCIA EN NIGERIA. DONA AHORA.
900 100 822
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
EL MUNDO
Santander
ES57 0049 0001 5928 1009 0000

SI QUIERES PUEDES PRACTICA DEPORTE ADAPTADO INCLUSIVO CON FUNDACIÓN TAMBIÉN
FUNDACIÓN TAMBIÉN
www.tambien.org
91 384 50 09

†
DON ARCADIO GUTIÉRREZ
R.I.P.
Falleció en Madrid el 8 de Junio de 2025
María Victoria Zingoni Domínguez, en nombre de GE Vernova, ruega una oración por su alma y que en paz descanse.
Nuestras mayores condolencias a sus familiares.

ACTUALIDAD ECONÓMICA



Khadem Al-Qubaisi, ex responsable del fondo de Abu Dabi IPIC y ex presidente de Cepsa. E.M.

El 'pelotazo' delictivo de Al-Qubaisi

El juez describe cómo obtuvo 100 millones en un día a costa de la rescatada Bankia

CARLOS SEGOVIA MADRID
El auto de la Audiencia Nacional que ordena desde este lunes la busca y captura del que fuera presidente de Cepsa y el embargo de bienes en España presenta como un pelotazo delictivo la operación sin escrúpulos de este alto ejecutivo emiratí. Y lo hizo a costa de la ya nacionalizada Bankia y sin que Bankinter ni el fondo Pontegadea, Amancio Ortega, mostraran recursos para evitarlo.

El pelotazo implicó ganar 100 millones en apenas un día para el que fuera responsable del fondo de Abu Dabi IPIC y presidente de Cepsa, Khadem Al-Qubaisi.

El día D, según el juez José Luis

Calama, corroborando investigaciones iniciales publicadas por EL MUNDO en la época, fue el 30 de septiembre de 2016. Aquel día, la ya rescatada Bankia buscaba recursos y procedió a vender por 400 millones su edificio estrella en Madrid, la Torre Foster, a Muscari BV. Era una sociedad luxemburguesa de Al-Qubaisi, que se había asegurado desde 2013 una opción de compra de este edificio, pese a que era inquilino importante la empresa Cepsa que él mismo presidía. Aquella opción a ese precio la terminó ejecutando aquel 30 de septiembre, pero tenía una bala en la recámara. Había pactado en la víspera con Pontegadea, de Orte-

ga, venderles el edificio por 500 millones. Sólo necesitaba que algún banco le prestara 400 millones mediante un crédito puente para pagar a Bankia e, inmediatamente después, revenderla a Pontegadea sacando 100 millones de beneficio en un suspiro. Bankinter ofreció ese crédito puente con dinero depositado el brazo inversor de Ortega y la sociedad luxemburguesa ejecutó el pelotazo y desapareció de escena. Bankia había comprado en 2007 el mismo edificio por 815 millones y se anotó unas minusvalías de unos 400 millones en consecuencia.

«La transmisión de las acciones de Torre Norte Castellana SA, titular

de la Torre Cepsa se articuló en 2016 mediante una opción de compra sobre las acciones ejercitada por Muscari Property BV, conforme a escritura pública de 30.09.2016. Este contrato supuso para Bankia el cobro del precio pactado, unos 400 millones de euros», explica el auto judicial. «Al propio tiempo, supuso un beneficio de unos 100 millones para Muscari Property BV por cuanto ésta, un día antes había concertado con Pontegadea la venta por aproximadamente 500 millones». ¿Cuánto dinero puso Al-Qubaisi ese día? Nada. «El pago de Muscari Property BV a Bankia fue efectuado con parte del precio que Pontegadea había depositado

en la entidad bancaria Bankinter por el importe expresado», según el escrito de Calama.

Lo único que aportó previamente y recuperó con creces son 10 millones abonados en 2013 a Bankia para asegurarse esa opción de compra sabiendo ya que el 85% del inmueble lo ocuparía Cepsa como inquilino seguro [él era el presidente] y el propio banco presidido por José Ignacio Goirigolzarri, en un 15%. El pro-

Compró la Torre Foster y la vendió más cara en un día a Amancio Ortega

pio Goirigolzarri tuvo que testificar en esta larga investigación, según la relación descrita por Calama. Fuentes de Bankia de la época aseguran que era la mejor opción que tenían en una etapa de recesión en España tras la crisis financiera y no abundaban las ofertas.

El juez no ataca la actuación de Pontegadea, cuyos ejecutivos también tuvieron que testificar. Sí recalca que Bankinter, cuya presidente María Dolores Dancausa, también ha tenido que declarar, fue sancionado con 8 millones por el Ministerio de Economía por su actuación con Al-Qubaisi.

Recalca que Bankinter permitió transferencias a Emiratos y Curaçao «a pesar de conocerse las noticias sobre los problemas judiciales de Al-Qubaisi y el bloqueo de sus bienes». En efecto, ya había trascendido entonces la investigación de EEUU sobre Al-Qubaisi por una presunta estafa en el fondo estatal de Malasia 1MBDB. El propio presunto delincuente emiratí había sido detenido en agosto de 2016 sin que eso impidiera su pelotazo en España a través de testaferros en septiembre ni operar con sus cuentas en Bankinter.

El juez señala que hay posibilidad de embargo, porque, entre otros bienes en España, Ortega no pagó todo el dinero. Como es habitual, retuvo una parte, 35 millones por si el edificio presentaba daños.



LO NORMAL ES EXTRAORDINARIO
LEOPOLDO ABADÍA

Cambio de nombre

Los calcetines de Pete Hegseth, Secretario de Defensa de los Estados Unidos —el jefe del Pentágono para los amigos— nos han distraído. En Bruselas están reunidos los ministros de Defensa de los países pertenecientes a la OTAN y mientras unos y otros miraban los calcetines, el buen Pete nos ha exigido, de parte de Trump, que es el que manda, que destinemos anualmente el 5% de nuestro presupuesto a gastos de Defensa.

No vale decir que nosotros no tenemos presupuesto, excusa que seguro que ya se le ha ocurrido a Margarita Robles.

Nunca me ha gustado el sonar de los tambores de guerra, excepto en las viejas películas del Oeste. Y ahora oigo tambores de guerra, pero esta vez son peores, porque vienen acompañados de tambores de negocio.

No sé de cuántos miles de millones estamos hablando, pero aquí alguien se va a forrar. Algunos miles de puestos de trabajo —ahora les llaman *unidades de consumo*— se van a crear. Ya sé que se van a morir unos cuantos miles de personas, pero a la industria funeraria no le irán mal. Además, alguien tendrá que financiar el negocio y la reconstrucción de todo lo que nos carguemos.

Mientras tanto, Trump y Musk, que cada día me parecen más dos locos peligrosos que juegan con el mundo como Charles

Chaplin en *El gran dictador*, riñen, se insultan, se acusan de cosas muy feas. Alguna, feísima.

Como parece que la inflación va bien, Lagarde baja los intereses. La inflación pronto irá mal, en cuanto el mozo de Washington ponga aranceles, pero en parte o en todo, se compensará con la bajada de precios que algunos harán para sobrevivir.

Trump le aprieta a Powell para que también baje los intereses. Powell es prudente. Vete a hablar de prudencia a Donald. No fue a clase el día que explicaron esa lección y no recuperó.

Todos obedecerán al de los calcetines. Todos dedicaremos a Defensa el 5% del PIB. Todos participarán en el negocio. Nosotros, también. Ya hemos mandado a Indra, «dispuesta a colaborar en el suministro de equipos tecnológicos... para defenderse de la agresión de Rusia».

Y dispuesta «a participar en la reconstrucción del país».

Ya he dicho que llevo un tiempo repasando la doctrina social de la Iglesia.

A la vista de todos los que meten —metemos— la mano en el pastel, que cada día es más grande porque nadie quiere salirse del negocio, aumenta mi respeto por el Papa actual, que ha escogido el nombre de León XIV, lo que nos ha servido para recordar que León XIII, con la encíclica *Rerum novarum*, sobre las cosas nuevas, inició el camino.

Nos hace mucha falta una voz superior, la de León XIV, no contaminada, que nos hable de las actuales cosas nuevas, que, lamentablemente, son cosas, pero no son nuevas.

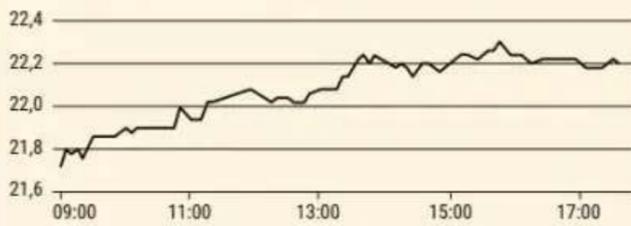
Lo que pasa es que cada día las presentamos de una manera más sofisticada.

Hemos cambiado el nombre. Ya no les llamamos *negocio*.

BOLSA

FLUIDRA

Último cierre: **22,2 euros** ▲ **2,21%**



MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %		MAYORES BAJADAS DEL IBEX %		TIPOS OFICIALES	
Fluidra	+2,21	Aena	-1,24	España	2,00
IAG	+1,85	CaixaBank	-0,91	Alemania	2,00
Unicaja Banco	+1,14	Ferrovial Se	-0,82	Zona euro	2,00
Inditex	+1,12	Telefónica	-0,60	Reino Unido	4,25
Colonial	+0,90	Cellnex Telecom	-0,51	EE.UU.	4,50
Solaria	+0,83	Endesa	-0,44	Japón	0,50
Rovi	+0,81	Logista	-0,42	Suiza	0,25
Grifols	+0,68	REDEIA	-0,39	Canadá	2,75

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %		TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %	
		EURS	%	MIN.	MAX.	ANTERIOR	ACTUAL			EURS	%	MIN.	MAX.	ANTERIOR	ACTUAL
Acciona	148,900	-0,200	-0,13	148,200	150,300	-14,84	36,98	Grifols	10,370	0,070	0,68	10,350	10,530	-40,81	13,36
Acciona Ener	19,780	=	=	19,750	19,980	-35,09	11,12	IAG	4,013	0,073	1,85	3,923	4,013	106,57	10,58
Acerinox	10,780	0,060	0,56	10,650	10,780	-2,48	14,07	Iberdrola	16,000	-0,010	-0,06	15,895	16,075	19,29	20,30
ACS	57,350	-0,200	-0,35	57,300	57,800	28,08	18,39	Inditex	48,670	0,540	1,12	48,000	48,670	32,20	-1,95
Aena	239,600	-3,000	-1,24	239,400	242,400	31,37	21,38	Indra	35,220	0,180	0,51	34,380	35,540	23,62	106,21
Amadeus	74,780	-0,220	-0,29	74,760	75,380	8,02	9,65	Logista	28,460	-0,120	-0,42	28,420	28,600	35,06	-2,53
ArcelorMittal	26,550	-0,070	-0,26	26,390	26,810	-10,80	18,69	Mapfre	3,384	-0,002	-0,06	3,374	3,416	37,95	38,35
B. Sabadell	2,813	0,001	0,04	2,801	2,831	87,70	49,87	Merlin Properties	10,830	0,070	0,65	10,730	10,860	7,37	6,59
B. Santander	7,083	0,005	0,07	7,028	7,094	25,35	58,65	Naturgy	26,220	-0,080	-0,30	26,100	26,320	-7,55	12,15
Bankinter	11,500	0,050	0,44	11,365	11,540	42,98	50,52	Puig Brands B	17,220	0,100	0,58	17,160	17,450	-27,20	-3,45
BBVA	13,250	0,010	0,08	13,165	13,310	27,66	40,18	Redeia	17,800	-0,070	-0,39	17,720	17,910	19,14	7,88
CaixaBank	7,600	-0,070	-0,91	7,586	7,692	63,74	45,15	Repsol	12,015	0,025	0,21	11,980	12,100	-3,54	2,78
Cellnex Telecom	33,510	-0,170	-0,50	33,410	33,990	-14,31	9,83	ROVI	55,850	0,450	0,81	55,400	56,000	5,93	-11,28
Colonial	6,165	0,055	0,90	6,120	6,185	-17,30	19,13	Sacyr	3,466	-0,012	-0,35	3,464	3,496	9,12	8,93
Enagás	14,080	0,055	0,39	14,020	14,170	-14,04	19,52	Solaria	8,772	0,072	0,83	8,638	8,902	-58,01	12,25
Endesa	26,930	-0,120	-0,44	26,800	27,110	18,36	29,66	Telefónica	4,661	-0,028	-0,60	4,660	4,708	19,76	18,39
Ferrovial Se	44,730	-0,370	-0,82	44,650	45,140	25,04	10,17	Unicaja Banco	1,953	0,022	1,14	1,924	1,953	63,94	53,30
Fluidra	22,200	0,480	2,21	21,720	22,300	27,44	-5,61								

Doble discurso socialista ante el «salvaje Oeste» de los pisos turísticos

Los socialistas europeos ven su aportación local y defienden una mayor flexibilidad

CLARA ROJAS BARCELONA Barcelona, donde se dejarán de emitir licencias para uso turístico a viviendas residenciales a partir de 2028, y no se renovarían las ya concedidas, se ha convertido en el mejor ejemplo de la ambivalencia socialista respecto a los alquileres vacacionales. Por un lado, el Gobierno central y el de la ciudad condal luchan contra este tipo de plataformas; por otro, el grupo parlamentario socialista europeo (S&D) aboga por coexistir y regular.

Las prohibiciones en Barcelona, además, van un paso más allá de la estrategia del Gobierno central para controlar el mercado de los pisos turísticos, que por ahora se cife al sistema de registro y licencias de arrendamientos turísticos (en vigor partir del próximo 1 de julio). Aunque puede ir a más: el PSOE registró el pasado mayo una proposición de ley donde se incluye una subida del IVA de los pisos turísticos al 21%, «para que tributen como la actividad económica que son».

«La contundencia de las medidas» impuestas en la ciudad catalana, como el propio Collboni reconocía recientemente, entra dentro del marco establecido por el Decreto-ley de regulación de pisos turísticos de las zonas tensionadas de Cataluña, que deja en manos de los propios ayuntamientos la aplicación de las medidas. Pero con esta estrategia, que genera un gran debate dentro del sec-

tor de la hostelería y el turismo, el PSC se aleja de la ruta propuesta por sus compañeros de S&D. El pasado mayo el S&D publicó su *Estudio sobre alojamientos de corta duración en la Unión Europea*, que incluye una propuesta para abordar la gestión del alquiler de los alquileres de corta duración (definidos como STAR, por sus siglas en inglés *Short-Term Accommodation Rentals*). Según recogen en el documento, los STAR plantean desafíos para la asequibilidad de la vivienda y para la convivencia local pero, en paralelo, «aportan flexibilidad, oportunidades de emprendimiento e ingresos relacionados con el turismo a las comunidades locales».

Es en estas estrategias de los dos grupos donde se aprecia la contradicción. Por un lado, el plan del Ayuntamiento de Barcelona busca eliminar los denominados HUT (*habitatges d'ús turístic*) en la ciudad antes de 2029, recolocar toda la demanda de alojamiento de los turistas en hoteles y otros complejos residenciales más tradicionales, y recuperar los pisos turísticos (se contabilizan alrededor de 10.000) para un uso estrictamente residencial. Esta es una medida que Collboni defiende como la única fórmula para revertir la crisis de los precios del alquiler en Barcelona, donde arrendamientos vacacionales suponen el 61,6% de la oferta de Airbnb, según datos de la plataforma.

En la otra vertiente socialista, la eu-



Un turista pasea por el centro de Madrid. SERGIO GONZÁLEZ

El PSOE registró una proposición para subir el IVA al 21% a los pisos

S&D reconoce «el valor» que estos alquileres tienen para el turismo

ropea, S&D propone «una regulación inteligente —no de una prohibición— para alinear los alquileres con objetivos de interés público como la vivienda asequible y las ciudades habitables», como expresan desde el grupo. Es decir, esquivan una prohi-

bición contundente de los alquileres vacacionales en pos de una mejor integración de estos. Para ello plantean en su propuesta varios elementos, como por ejemplo, una definición más clara del papel de los «anfitriones no profesionales» y «anfitriones profesionales» basada en el número de días que se alquila el inmueble, así como el número de anuncios (ofertas de alojamiento) de cada anfitrión. Esta distinción, que ya aplican algunas plataformas como Airbnb, permitiría aplicar una regulación más ajustada a la actividad económica. Por ejemplo, en el caso de los «anfitriones no profesionales», no estarían obligados a cumplir con determinadas licencias o ciertas tarifas (porque se entiende que su ingreso a través del alquiler es menor), pero si se encontrarían sujetos a regímenes de au-

torización, o compensación y restricción, para limitar su efecto en zonas de alta presión del alquiler.

En sí, y como manifiesta S&D, su objetivo es ofrecer «a los Estados miembros un marco coordinado que respete al mismo tiempo sus diversos contextos nacionales». Porque, de forma textual, el partido europeo «reconoce plenamente el valor de los alquileres a corto plazo como parte del ecosistema turístico europeo y de la economía colaborativa. Con esta propuesta, el S&D no ataca a plataformas como Airbnb o Booking.com, sino que se centra en regular a los anfitriones. Su objetivo es poner orden en el salvaje Oeste regulatorio en el que se ha convertido el mercado de alquileres a la baja, donde se están sintiendo impactos reales en barrios, viviendas y ciudades».

DEPORTES

«Me asombra desde niño»

TENIS. Ferrero, entrenador de Alcaraz, explica su construcción / «Es la mejor remontada que le he visto»

JAVIER SÁNCHEZ PARÍS
ENVIADO ESPECIAL

Carlos Alcaraz todavía era menor de edad cuando empezó a inventar remontadas imposibles por las pistas de tenis del mundo. «Ha nacido para jugar en estas situaciones. Es una de las cosas en las que me asombra desde niño. Cuando era júnior o cuando jugaba en los torneos Challengers ya lo hacía. Siempre iba a por ello, siempre creía que podía ganar», recuerda su entrenador, Juan Carlos Ferrero, y en la memoria, por ejemplo, aquella tarde de 2020 en el Challenger de la Academia Sánchez-Casal de Barcelona, en la que le levantó una final perdida al bosnio Damir Dzumhur, curiosamente su rival este año en tercera ronda de Roland Garros.

Anteayer, ante Jannik Sinner, en una de las mejores finales de la historia, su remontada fue antológica —«la mejor que le he visto», aceptaba Ferrero—, pero ambos protagonistas ya habían vivido algo parecido. El trauma del italiano nació hace ya un tiempo. Fue en cuartos de final del US Open de 2022, cuando también tuvo una bola de partido y también la desaprovechó para acabar derrotado.

En la rueda de prensa posterior al partido, Sinner apareció —que ya es mucho— con un hilito de voz para empezar a curarse de lo ocurrido. Su mantra era «it is what it is», es decir, «es lo que hay»; la vida continúa. «Mi padre no ha podido venir a verme porque trabajaba [es el guardia del Refugio Fondovalle en los Alpes italianos]. De hecho no sé si habrá podido ver el partido por la tele. Soy una persona normal, que acierta y que falla, e intentaré sacar lo positivo que se pueda de lo que ha pasado», comentaba el número uno del ranking mundial que, pese a ello, seguirá siéndolo.

Su ventaja en la lista se alarga más allá de los 2.000 puntos y hasta el US Open es imposible que Alcaraz lo amenace. Antes el español tendría que volver a ganar Wimbledon, al desafío que unirá a ambos de nuevo en apenas tres semanas, a partir del 30 de junio.

«Estoy decepcionado por las tres pelotas de partido del cuarto set, pero no he regalado ninguna. Es duro hablar sobre ello, no me apetece, pero hay que darle a Carlos el mérito que merece», finalizó el italiano, que pese a lo ocurrido estuvo unos minutos en el vestuario hablando con el equipo de Alcaraz.

«Jannik es un gran chico. Nos hemos saludado, le he animado. La situación es dolorosa, pero tiene que estar orgulloso y no pensar en los números. Carlos le ha ganado en los cinco últimos partidos y eso puede ser una motivación o una carga depende de cómo te lo tomes», anali-



Juan Carlos Ferrero y Carlos Alcaraz, el domingo, con la Copa de los Mosqueteros, en la pista central de Roland Garros. THIBAUT CAMUS / AP

zaba Ferrero, que descubría un detalle que nadie vio durante la final. En los momentos más peliagudos, su pupilo, Alcaraz, seguía haciéndole gestos que indicaban que todavía creía, que aún era posible.

«Ha nacido para jugar en estas situaciones, cuando era júnior ya lo hacía»

El técnico resalta la unión de Alcaraz y el público francés, algo poco común unos años atrás

«Me hacía así con la raqueta [levanta el puño], como diciendo sigo intentándolo, no está perdido. Lo conozco mucho y sé que confiaba de verdad, aunque evidentemente era muy difícil. Después de salvar esas tres bolas de partido, ahí sí, se ha convencido al 100% de ir a por el partido y se ha conectado muy bien con el público», repasaba el técnico español.

En relación a esta conexión con los espectadores, Juan Carlos Ferrero en su época como jugador nunca vivió una comunión así entre el público francés y un español. Antes de Rafa Nadal, desde Santana y Orantes a su propia generación, tuvieron que sufrir cierta inquina o, como mínimo, indiferencia. Los parisinos tenían otros ídolos, más cuando alguno de los suyos, si acaso Yannick Noah, aspiraba al título. Pero ahora todo es distinto. En la dicotomía entre Sinner y Alcaraz, la Philippe Chatrier no tuvo dudas al escoger a su favorito: «¡Carlos, Carlos, Carlos!».

«¿Y ahora qué? ¿Le dejarás por fin

irse de fiesta?», le preguntaban a Ferrero después de la discusión generada por el documental de Netflix sobre Alcaraz. «Sí, claro, lo iba a hacer de todas formas», asumía.

«Conozco bien a Carlos desde ha-

«Tras salvar tres bolas de partido, se convenció al 100% y se conectó con la grada»

«Intento que su experiencia en el tenis sea agradable y esté fresco mentalmente»

ce muchos años e intento hacer que su experiencia alrededor del tenis sea agradable, que esté fresco mentalmente», comentaba Ferrero, que también necesita cierto aire después de la intensidad del torneo.

Este próximo viernes, después de la escapada anual de Alcaraz a Ibiza con sus amigos más cercanos, la mayoría de su equipo se instalará en una casa en Londres cerca del All England Club para encarar Queen's y Wimbledon, pero Ferrero no estará desde el inicio.

Antes del Grand Slam, Samuel López será quien acompañará al número dos del mundo y luego ya llegará la hora de estar todos juntos en la lucha por el que sería su tercer Wimbledon consecutivo, su sexto Grand Slam.

Todo a su tiempo, aunque está claro que lo que queda es una gran certeza: si tiene que remontar, Carlos Alcaraz remontará. Lo hacía de niño, lo hizo anteayer ante Sinner en una final de Roland Garros completamente inolvidable y lo hará todas las veces que haga falta.

Una historia de rivalidad y contrastes

Los Grand Slam han dejado otras finales inolvidables, gestadas en el carácter y las cualidades distintivas entre los oponentes

JAVIER MARTÍNEZ

La Central del All England Club se había desprovisto de su halo místico. Era una atmósfera propia de un partido importante de los *pross*. Los gritos de «Let's go, Roger, let's go!» adquirieron decibelios atronadores. Casi nadie podía permanecer indiferente. Tampoco algunos de los periodistas que resistimos en pista conmovidos hasta la última pelota. Federer dispuso de dos puntos para ganar el partido al servicio, cuando dominaba por 8-7 y 40-15 en el quinto set. Las disputó bajo el mismo patrón que le había permitido derrotar a Murray en la final de 2012. Pero Djokovic sofocó sus aproximaciones a la red, la segunda de ellas con un *passing shot* cruzado de derecha.

Sucedió el 14 de julio de 2019. Djokovic se impuso en cinco sets después de cuatro horas y 57 minutos y frustró la última posibilidad del suizo de ganar un título del Grand Slam.

Federer jamás se recuperó de aquel golpe. Iba camino de los 38 años, había superado a Rafael Nadal en semifinales y aún reunía argumentos para oponer por el que hubiera sido su vigesimoprimer grande. A partir de ahí, su figura declinó sin remedio, marchitada por el tiempo y por el recuerdo del desenlace más triste de su vida tenística. La final más larga del torneo y sin duda una de las más hermosas marcaría el inicio de la cuenta atrás para su retiro, que se produjo tres veranos después.

► **WIMBLEDON 1980.** Esta conmemoración de otras grandes finales de los *majors* en la era profesional no se ciñe a la cronología y parte, evidentemente, de apreciaciones personales. Ateniéndonos a la calidad y perfección del juego exhibido, al derribo de límites que podían considerarse inabundables, a la progresión constante hasta una inimaginable culminación y al juicio de consumados especialistas, la que suscribieron este domingo Carlos Alcaraz y Jannik Sinner en Roland Garros es la mejor de cuantas ha habido.

Hace 45 años, en la prehistoria, Bjorn Borg superó a John McEnroe en cinco sets pese a perder el desempate del cuarto, que se fue hasta el 18-16. Cualquiera de las cuatro finales del Grand Slam en las que contrastaron estilos, temperamentos y hasta formas de interpretar la vida me-

recería ser glosada. Esta reunió todos los atractivos que entonces sólo concitaban ellos dos. Un año después, en el mismo escenario, vencería en cuatro parciales el zurdo de Douglaston, cuyo triunfo también en la final del US Open de esa misma temporada derivaría en el acelerado adiós de Borg, quien tomó la puerta de salida en 1982, con tan sólo 26 años.

► **AUSTRALIA 2012.** Las mejores expresiones tenísticas suelen nacer de una rivalidad, un contraste y un contexto. Sucede entre Alcaraz y Sinner, sucedió entre Borg y McEnroe y en la larga secuencia cruzada de enfrentamientos entre el *Big Three*: Djokovic, Nadal y Federer. La final de Melbourne 2012 señaló el ecuador en los 60 duelos que alumbraron el serbio y el español. Venció *Nole* por 5-7, 6-4, 6-2, 6-7 (5) y 7-5. Cinco horas y 53 minutos: no ha habido final más larga en la era profesional. El semblante extenuado de ambos en la entrega de premios, las dificultades para sostenerse en pie, eran la imagen elocuente del carácter salvaje de la confrontación, en la que el español contó con 4-2 y servicio en el último parcial. Fue su séptima final consecutiva perdida frente a Djokovic, tendencia que revertiría esa misma temporada al abrigo de la tierra.

► **WIMBLEDON 2008.** Inevitable traer aquí el partido reconocido entonces por la prestigiosa revista *Sports Illustrated* como el mejor de la historia del tenis. Nadal, que había perdido dos finales consecutivas ante Federer sobre su hierba sagradalondnense, tuvo en la mano el éxito por el camino más corto, pero se vio llevado hasta un desenlace a cinco sets cargado de misterio. El encuentro fue interrumpido en dos ocasiones debido a la lluvia. Pedro J. Ramírez, presente en el partido y entonces director de este periódico, tituló su tradicional carta semanal «Nadal contra Voltaire». «Siete horas y cuarto después de la señalada para comenzar, Aquiles había derrotado a Héctor por un margen más estrecho que una capa de mantequilla. El uno había ganado 209 puntos, el otro 204», escribió.

► **US OPEN 2009.** Juan Martín del Potro tan sólo tenía 20 años. Acudía cada noche a cenar acompañado por su equipo, con Franco Davin, en-



BORG, PENTACAMPEÓN DE WIMBLEDON. Ganó su último título en Londres en 1980, al imponerse a John McEnroe en cinco sets. Se enfrentaron en 14 partidos, con siete victorias para cada uno. ROBERT DEAR / AP



NADAL Y EL AURA DE WIMBLEDON 2008. Fue una final por entregas, con dos interrupciones, cargada de encanto y misterio. Nadal se impuso en el quinto set, 42 años después del triunfo de Santana. ADAM DAVY / GETTY



DJOKOVIC ESCAPA DE DOS 'MATCH POINTS'. El serbio ganó su 16º 'major' y dejó en 20 los de Federer, quien se inclinó en cinco sets en la primera final de Wimbledon con 'super tie-break'. TIM IRELAND / AP

trenador, y Martiniano Orazi, fisioterapeuta, a la cabeza, en un restaurante español situado en Lexington Avenue, Manhattan, Tercera Avenida. Aún estaba lejos de ser una celebridad. Departían como el resto de los comensales, sin demandar un reservado. El poderoso fajador argentino se plantó en la final ante Roger Federer

sin demasiadas opciones aparentes. El suizo llevaba un lustro immaculado en Flushing Meadows. *Delpo* ganó por 3-6, 7-6 (5), 4-6, 7-6 (4) y 6-2.

► **ROLAND GARROS 1984.** Los dos primeros sets de McEnroe en la final ante Ivan Lendl fueron pura artesanía. La derrota más dura en la carre-

ra del estadounidense está recogida en *Buscando la perfección*, película documental dirigida por Julian Faraut. Lendl, entonces aún checoslovaco, venció por 3-6, 2-6, 6-4, 7-5 y 7-5, para desconuelo de quienes contemplábamos el tenis sin patria ni bandera, sólo guiados por la fascinación que provocaban genios como McEnroe.

DEPORTES



Xabi Alonso, con miembros de su 'staff', ayer, en su estreno en Valdebebas. REALMADRID.COM

Arranca la era Xabi con madrugón

FÚTBOL. El técnico comenzó su singladura en el Madrid a las 7.30 horas / Tras reunirse con su 'staff', planificó el Mundial de Clubes

PABLO DE LA CALLE MADRID

La adrenalina le hizo saltar de la cama con los primeros rayos del sol. Ducha rápida y listo para dirigirse a Valdebebas y estrenar oficina. Xabi Alonso tiene prisa por enseñar su *libreto*. A las 7.30 horas accedió a las instalaciones del centro deportivo del Real Madrid y poco después ya tenía todo preparado para la primera reunión con su *staff* técnico: Sebas Parrilla (segundo entrenador), Ismael Camerforte (preparador físico), Alberto Encinas (ayudante técnico) y Beñat Labaien (analista de sistemas y estrategias). Luis Llopis, preparador de porteros en la etapa de Carlo Ancelotti, también se ha unido al grupo de trabajo del tolosarra.

Ayer, el Real Madrid difundió una imagen en la que aparecen los cinco técnicos sentados alrededor de una mesa blanca, con cuatro ordenadores. Xabi Alonso trabaja con una *tablet*. También aparecen papeles y gráficos de campos de fútbol.

El nuevo entrenador llegó a su despacho casi tres horas antes del primer entrenamiento con sus jugadores, marcado para las 11.00. Durante ese tiempo, el ex preparador del Bayer Leverkusen también saludó y se reunió con diferentes empleados de Valdebebas. A muchos ya los conocía de su anterior etapa como entrenador en las categorías inferiores.

Xabi Alonso enseñó a sus colaboradores una hoja de ruta en la que figu-

ra como apartado más inminente la planificación del Mundial de Clubes, que arranca el próximo domingo y donde el Real Madrid no debutará en la fase de grupos hasta el miércoles 18, contra el Al Hilal (21.00 horas). El domingo 22 se medirá al Pachuca (21.00 horas) y el viernes 27 al Salzburgo (3.00 horas). Al club blanco le interesa este torneo por el prestigio que otorga ser su primer ganador y por los suculentos ingresos económicos que puede conseguir el vencedor, unos 125 millones de euros.

El equipo viajará el próximo sá-

bado a Estados Unidos y se alojará en una selecta zona de Palm Beach, al norte de Miami.

Xabi Alonso diseña un campeonato sin saber exactamente con qué efectivos dispondrá. En el primer entrenamiento de ayer sólo contó con cinco integrantes de la plantilla en plenitud de condiciones: Lucas Vázquez, Raúl Asencio, Fran García, Dani Ceballos y Rodrygo. También citó a 10 canteranos: Fran González, Jacobo Ramón, Mestre, Fortea, Aguado, Yusi, Chema, Mario Martín, Víctor Muñoz y Gonzalo.

El vasco espera recuperar en las próximas jornadas a los lesionados Courtois, Carvajal, Militao, Alaba, Brahim y Valverde. Ayer, el polivalente centrocampista uruguayo sólo se ejercitó en el gimnasio. En las próximas horas se reincorporarán los internacionales Modric, Mbappé, Tchouaméni y Bellingham. En principio, no podrá disponer de los lesionados de larga duración: Rüdiger, Mendy, Camavinga y Endrick.

Una de las grandes novedades será la presencia de Dean Huijsen (20 años), el central de la selección española que será presentado en el mediodía de hoy. El lateral británico Trent Alexander-Arnold (26) podría ser presentado el jueves, poco antes de hacer las maletas con dirección a Miami. Allí llegarán directamente Lunin, Vinicius y Güler.

El ciclo de Xabi comienza a andar.

HOJA DE RUTA

HOY. Entrenamiento y presentación de Dean Huijsen. El jueves está prevista la puesta de largo de Alexander-Arnold.

SÁBADO. Viaje a Miami para concentrarse para el Mundial de Clubes, que arranca el domingo.

MIÉRCOLES, 18. Estreno del Mundial de Clubes ante el Al Hilal (21.00 horas).

El enigma Morata

FÚTBOL. Su escaso protagonismo en la Liga de Naciones abre la puerta a un adiós a la selección / «Hay que pensarlo»

EDUARDO J. CASTELAO MADRID Casi todos los jugadores de la selección española tienen sus manías, sus supersticiones, antes de empezar los partidos. Álvaro Morata, también. Y aunque los cambios en la Federación han hecho que en esta concentración de la Liga de Naciones faltase gente, empleados de la Federación, importantes para él, el capitán ha mantenido esas manías vía Whatsapp (ya se sabe: frases, mensajes, palabras concretas, etc...), mientras iba en el autobús camino de la semifinal ante Francia y de la final ante Portugal.

Su presencia en la competición que cerraba el curso para la selección fue testimonial. Jugó los últimos 10 minutos de la prórroga porque Oyarzabal apenas podía caminar del esfuerzo que había hecho. Y quiso el destino que, llegados a los penaltis, fuese él quien fallase el cuarto lanzamiento. Igual que ocurrió en las semifinales de la Eurocopa de 2021 en Wembley ante Italia, Morata falló.

Fue Luis de la Fuente fue el que le pidió que tirara, y en su gestualidad incluso camino de la pelota se podía intuir el desenlace. «Son cosas que pasan. El año pasado me tocó levantar la Eurocopa como capitán y esta vez he fallado el penalti. Me sabe mal por mis compañeros», expresó en la zona mixta del Allianz Arena, donde dejó también una de esas frases muy suyas. «Seguro no hay nada, depende de muchas cosas. Las cosas hay que pensarlas con tranquilidad, pero claro que es una posibilidad que no esté en septiembre», anunció ya entrados en la madrugada del lunes.

No es la primera vez que dice esto. El año pasado, en una entrevista con este periódico, 48 horas antes de la semifinal de la Eurocopa contra Francia, dijo textualmente: «Es probable que deje la selección tras la Eurocopa». De hecho, en su entorno lo daban por hecho, inmerso como estaba también en esa separación de su mujer que

luego fue temporal. Sin embargo, nunca anunció su adiós. Ayer, en Madrid, estaba anunciada la presentación de su documental, donde quizás podría haber despejado esas dudas, pero el jugador canceló la convocatoria.

Desde dentro (seleccionador, compañeros, etc...) le han pedido que no se vaya. Es un tipo importante para el grupo, y el Mundial está a un año vista. Dueño de 89 partidos con la selección, dueño de 37 goles (el cuarto máximo anotador de la historia, a uno de Fernando Torres), Morata tiene contrato con el Galatasaray hasta enero, y en función de lo que decida, en ese momento sería importante para él buscar un buen equipo que, en los cinco meses previos al Mundial, le permita jugar. Eso, si no dice adiós antes.

Porque su importancia dentro del campo ha disminuido, eso es una evidencia. La Liga de Nacio-



Morata, durante la final en Múnich. BEIER / AFP

nes protagonizada por Mikel Oyarzabal en el puesto de delantero centro cierra un poco el debate en torno a esa posición del campo. Cierro que no es un delantero centro al uso, pero con dos asistencias el día de Francia y un gol en la final contra Portugal, más todo lo que aporta en la presión y en la salida de balón, ahora mismo le sitúan como el *nueve* fijo de España.

MATEO JOSEPH

DELANTERO DE LA SELECCIÓN SUB-21. Es el gol con 'acento británico'. El cántabro dejó Inglaterra para vestirse con España con la que espera lograr el Europeo que se le escapó a Santi Denia hace dos años ante los 'Three Lions'

«Siempre me sentí español»

LUIS NÚÑEZ-VILLAVEIRÁN MADRID

A día de hoy, Mateo Joseph (Santander, 2003) ha jugado los mismos partidos con Inglaterra que con España, algo que cambiará cuando termine el Europeo sub'21 en el que la selección de Santi Denia se enfrentará a Rumanía, Italia y a la anfitriona, Eslovaquia, en fase de grupos. «Al estar en el Leeds, me dieron la oportunidad de jugar el Mundial sub'20 con ellos», cuenta a EL MUNDO su elección inicial por el país de su padre y de su tío, el ex futbolista Emile Heskey.

Pero cuando le llamaron desde la Federación Española, Joseph no lo dudó. «Desde pequeño lo sentía así, yo soñaba, como todos los niños, con el Mundial, la Eurocopa, y lo soñaba con España», explica su decisión que, dice, se tomaron bien en su familia británica. Actualmente son 10 partidos con los *Three Lions* y otros 10 con España, pero deben de ajustarse más sus habilidades al juego español puesto que en esos partidos ha anotado seis tantos con la selección nacional y sólo tres con la británica. «Aquí estoy muy cómodo, muy contento, cada vez que sale la lista estoy muy feliz de venir», valora.

España es una pequeña vía de escape para un prometedor futbolista que no está teniendo todo el protagonismo que querría en su club. «Hubo un cambio, el otro delantero se puso a enchufar y ya sabes que esto al final va por rachas. Yo también soy partidario de que tiene que seguir jugando», admite el cántabro. Tiene contrato hasta 2028, pero en la última temporada apenas ha iniciado 11 veces como titular de los 45 encuentros que ha jugado y sólo ha podido marcar tres goles en todo el curso.

Esa situación no ha sido fácil para un joven de apenas 21 años y admite que, durante el curso, ha tenido momentos de bajón en Leeds. «Empecé jugando bastante y luego pasé de todo a nada. Fue un palo, y eso que



ELENA IRIBAS

venía del año pasado que también fue muy duro», revela. Con la ayuda de su familia y de su *coach* consiguió recuperar la autoestima y salir de ese pequeño agujero que tampoco los futbolistas son capaces de evitar. «Es importante invertir en uno mismo para sacar lo mejor y yo trato de apoyarme en todas las herramientas que nos faciliten», reflexiona.

Sin embargo, y afortunadamente, Mateo nunca ha vivido la lacra del racismo que Vinicius ha traído a las portadas de los periódicos. Quizás algún gesto durante su etapa en Barcelona al que no quiere dar importancia. «Fuera de las típicas tonterías de colegio, la gente es bastante respetuosa allí. Contento por formar parte de ese pueblo con esos valores», defiende Joseph a Escobedo, el pueblo donde se

crió junto a sus tres hermanos, muy próximo a Santander.

En esa población, de apenas 1.500 habitantes, Mateo comenzó su idilio con el fútbol que le llevó al Racing de Santander y al Espanyol, cantera en la que, en juveniles, se dio cuenta por primera vez que podía ejercer el fútbol como profesión. Por si acaso el camino se torcía y no quería continuar con las academias de inglés que tiene su padre en Cantabria, Mateo Joseph terminó el Bachillerato y comenzó un grado en Empresas, que piensa continuar cuando su carrera se lo permita.

De hecho, él reniega de las urgencias que vive la juventud de hoy en la que jóvenes de 17 años como Lamine Yamal y antes Cubarsí ya están codeándose con la élite del fútbol.

«Se ve a jugadores como esos y se pretende llegar rápido. Pero también hay que tener en cuenta que cada uno tiene su camino y que hay gente que también ha llegado a lo más alto más tarde», apunta el jugador, que confía en que si das el 100% todo terminará llegando.

Una de las cosas que le toca a Mateo, por generación, son las redes sociales, pero el español es más de series y de charlar o jugar con los amigos y, cuando se puede, como buen cántabro, pegarse una buena comilona. «Soy muy competitivo, o sea que cualquier juego que se me ocurra, quiero ganar», explica este joven enamorado del deporte que tiene como profesión. «Sábados y domingos mi madre sabe que en la tele se ve fútbol», sonríe.

Cisma en Polonia por el no de 'Lewy'

VARSOVIA

Desprovisto de su brazalete de capitán, Robert Lewandowski, delantero estrella de Polonia, donde los aficionados le llaman *Lewy*, anunció el domingo que se apartaba de la selección de su país mientras Michal Probiez siga como entrenador de la misma.

A los 36 años, Lewandowski suma 158 partidos como internacional desde su debut en 2008 y ha anotado 85 goles. Desde 2014, era además el capitán de los *Biało-czerwoni* (Blancos y Rojos).

«Teniendo en cuenta las circunstancias y la pérdida de confianza del seleccionador del equipo nacional polaco, he decidido renunciar a jugar con la selección mientras se mantenga como entrenador», escribió en la red social X. «Espero tener todavía la ocasión de jugar para los mejores aficionados del mundo», añadió el jugador del Barcelona.

Horas antes, la Federación Polaca de Fútbol había anunciado que el seleccionador Michal Probiez había decidido nombrar capitán al centrocampista Piotr Zielinski, del Inter de Milán, lo que suponía desplazar al azulgrana. «El seleccionador ha informado personalmente de su decisión a Robert Lewandowski, a todo el equipo y al *staff* técnico», añadió la Federación.

Lewandowski no forma parte de la convocatoria actual de la selección polaca, que derrotó por 2-0 a Moldavia el viernes en un amistoso y que se enfrentará a Finlandia, hoy, en Helsinki, en el seno del Grupo G de las eliminatorias europeas al Mundial de 2026. Según la agencia de prensa polaca PAP, el jugador había pedido no ser convocado en esta ventana internacional para descansar. La incógnita es ahora si volverá.

JOYAS Y BRILLANTES

Abierta la admisión de piezas importantes para próximas subastas.

Gran Vía 40 1º Bilbao
www.salamoyua.com

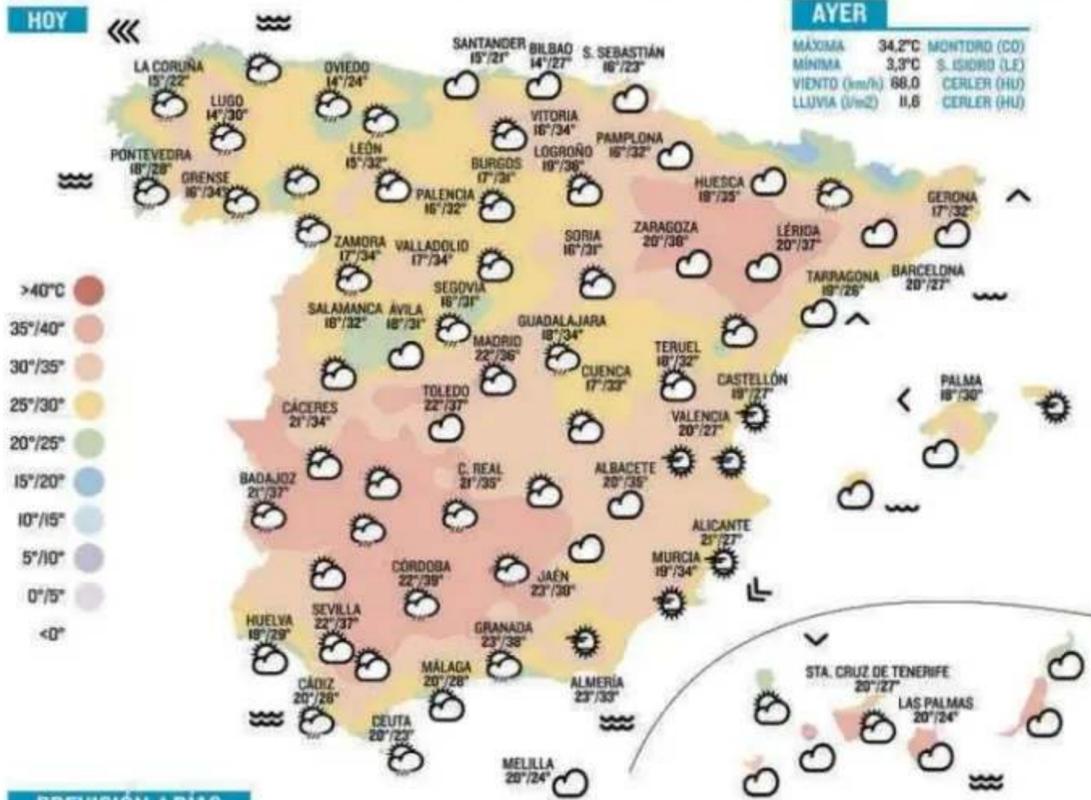


Joyas desde 1907



SALA MOYUA BRANCAS

EL TIEMPO

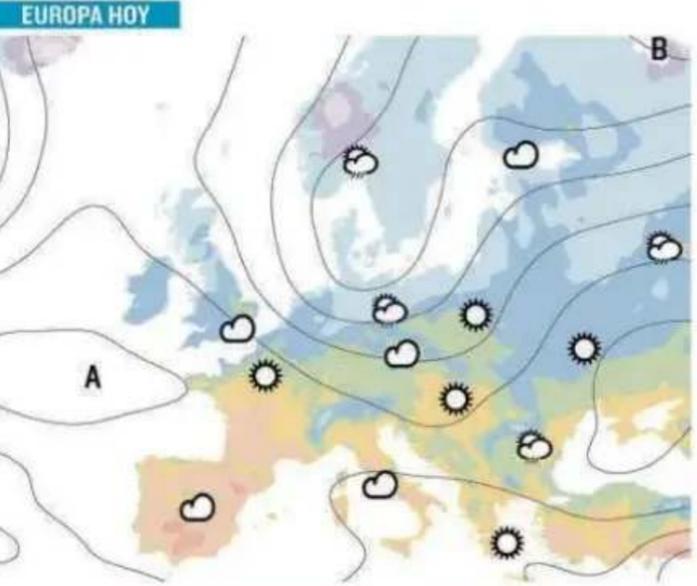


AYER

MÁXIMA	34,2°C	MONTEORO (CO)
MÍNIMA	3,3°C	S. ISIDRO (LE)
VIENTO (km/h)	68,0	CERLER (HU)
LLUVIA (l/m2)	11,6	CERLER (HU)

MUNDO HOY

PARÍS	ROMA	LONDRES	BERLÍN	ATENAS	MOSCÚ
25°/15°	32°/21°	23°/14°	20°/12°	33°/24°	20°/12°
N. YORK	C. MÉXICO	B. AIRES	PEKÍN	TOKIO	SYDNEY
23°/18°	24°/7°	16°/6°	34°/19°	24°/19°	18°/10°



SORTEOS

CUPÓN DE LA ONCE
03207
 El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

BONOLOTO
 Combinación ganadora del lunes:
11-14-19-39-41-47 (C3I, R 6)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	807E
5 + C	2	59.180,00
5	47	1.259,15
4	3.327	26,68
3	60.458	4,00
Reintegro	369.506	0,50

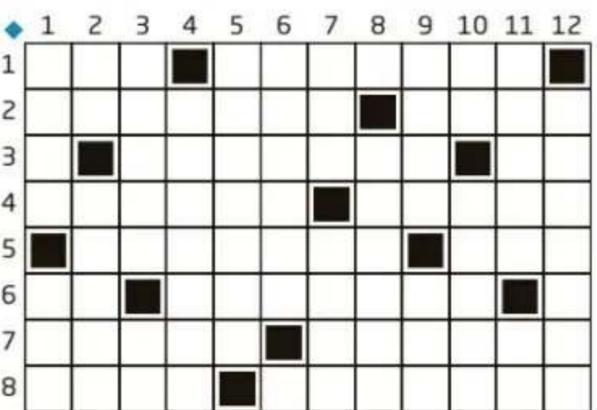
TRIPLEX DE LA ONCE
 226 - 917 - 566 - 371 - 985
SUPER ONCE
 Combinación ganadora del domingo:
 1º Sorteo: 01-08-10-11-19-20-30-38-41-48-49-52-58-60-67-73-75-76-78-85
 2º Sorteo: 05-06-08-10-15-21-22-27-28-33-36-43-56-58-64-72-76-77-79-81
 3º Sorteo: 02-05-07-11-13-14-20-23-30-39-40-41-44-51-65-66-70-71-72-75
 4º Sorteo: 04-08-13-15-22-25-27-28-33-35-37-50-51-55-56-64-68-70-81-84
 5º Sorteo: 12-25-26-27-31-34-35-36-52-57-59-60-61-66-67-69-70-71-80-82

LOTERÍA PRIMITIVA
 Combinación ganadora del lunes:
4-6-13-15-31-35 (C16, R 1)

Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	807E
6	1	596.797,79
5 + C	0	0
5	77	3.561,10
4	6.172	41,81
3	111.956	8,00

Jóker: 7713833

CRUCIGRAMA



6. Excoriación que padecen a veces los niños de pecho. 7. Vine al suelo dando en él con una parte del cuerpo. Acontecimiento. 8. Se escapaban de ese lugar. 9. Perteneciente a las alas. Rezó. 10. Prefijo que significa repetición. Manera coloquial de llamar al dinero. 11. Que dura doce meses. Cuarta nota musical. 12. Indica, das señas de una cosa.

HORIZONTALES - 1. Cerca de este lugar. Pieza cóncava de gran tamaño y movible de algunas máquinas, que sirve para transportar materiales. 2. En el fútbol y algunos otros deportes, conseguía tantos metiendo la pelota en la meta contraria. Esponjoso, poco pesado. 3. Con celeridad, presteza o prontitud. Siglas de United Nations. 4. Burlarse, tomar el pelo. Proporciona armas. 5. Hecho con verdad, sin artificio. Interjección usada para animar y aplaudir. 6. Interjección que indica incredulidad. Altivez, presunción, soberbia. 7. Casará a dos personas. Derechos, arancel. 8. Cada uno de los aspectos que se pueden considerar con relación a alguien o algo. Mujeres que tienen donaire y gracia.
VERTICALES - 1. Cariño, estima. Abreviatura del mes de julio. 2. Dominio de internet de Canadá. Una de las figuras que aparece en la pintura Las Meninas de Diego Velázquez. 3. Estaba incendiado. Dos letras que abren puertas virtuales y mundos digitales. 4. Diestro y seguro en tirar. 5. Parte de la nave espacial donde se instalan los tripulantes, si los hay.

CONTRA LA ELA
 Esclerosis Lateral Amiotrófica
 Investigación = Solución
 www.plataformaafectadosela.org

EURODREAMS
 Combinación ganadora del lunes:
2-3-6-8-23-28 (Sueño 2)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	1	120.000,00
5	145	68,80
4	5.066	31,66
3	69.759	4,27
Reintegro	390.619	2,50

HORÓSCOPO

ARIES (21 marzo - 20 abril)
 Obtendrás resultados favorables en una consulta legal. Recibirás información clave para decidir con facilidad y seguridad, sintiéndote tranquilo.

CÁNCER (22 junio - 22 julio)
 Si tomas una decisión, no permitas que otros te convencan de lo contrario, pues eres tú quien tiene el mando de tu vida propia.

LIBRA (22 septiembre - 22 octubre)
 Puede que en el día de hoy aparezcan algunas dolencias en la zona lumbar, causadas por el sobreesfuerzo físico de estos últimos días.

CAPRICORNIO (23 diciembre - 21 enero)
 Lo que hagas te ayudará a desconectar de las preocupaciones diarias. Baja el ritmo y evita a quienes te transmiten malas vibraciones.

TAURO (21 abril - 20 mayo)
 Siempre has tenido la suerte de tu lado, sin embargo no conviene que te confies, pues puedes tener cierta sorpresa para nada agradable.

LEO (23 julio - 22 agosto)
 Te esperan algunos asuntos domésticos inevitables que te mantendrán ocupado. Aunque no trabajes, organiza tu día para relajarte por la noche.

ESCORPIO (23 octubre - 21 noviembre)
 Dedicar tiempo libre a enriquecerte. Visita una exposición, disfruta una obra de teatro o lee un buen libro. Tu imaginación llenará cualquier vacío.

ACUARIO (22 enero - 21 febrero)
 Hay muchas cosas que debes tener en cuenta antes de dar un paso importante como es el de cambiar de nuevo toda tu vida por alguien.

GÉMINIS (21 mayo - 21 junio)
 No presiones tanto a un familiar, mientras permites que otros sigan su vida sin correcciones. Sé más flexible y verás cómo las cosas mejoran.

VIRGO (23 agosto - 21 septiembre)
 Es importante que empieces a pensar en marcarte una serie de objetivos reales que puedas hacer cumplir en este año para sentirte más motivado.

SAGITARIO (22 noviembre - 22 diciembre)
 Intenta eludir todo tipo de comentario incoherente de personas que no saben valorar el esfuerzo y el empeño que pones a diario.

PISCIS (22 febrero - 20 marzo)
 Debes perseverar en el asunto laboral que se está planificando. Usa tus habilidades y, si es necesario, contacta a alguien con influencia.

SUSCRÍBETE A TODO **EL MUNDO**
 PAPEL + ORBYT + PREMIUM
 Todo por solo **39€/mes**
 Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

PAPPEL

UNA CIENTÍFICA ESPAÑOLA PARA DESCIFRAR LOS MISTERIOS DEL CEREBRO

Desde el laboratorio que dirige en el King's College de Londres, Beatriz Rico investiga los mecanismos de nuestra conectividad interneuronal. "Necesitamos entender el cableado, qué ocurre cuando los circuitos fallan", explica. *Por Pilar Pérez*

"SI SABEMOS
CÓMO FUNCIONA,
PODREMOS
ARREGLARLO"



PAPEL EN PORTADA

Por **Pilar Pérez** (Madrid)

Antes de cumplir los 10 años, Beatriz Rico (Madrid, 1970), ya había dejado por escrito que iba a dejar huella en la Ciencia. «Quiero ser científica y voy a curar algo». Hoy es catedrática de Neurobiología del Desarrollo y dirige su propio laboratorio en el MRC Centre for Neurodevelopmental Disorders en el King's College de Londres. Su proyecto *Desarrollo de circuitos inhibitorios en la corteza cerebral humana* ha recibido cuatro millones de libras para investigar los mecanismos a través de los cuales se desarrolla la conectividad interneuronal en el cerebro humano. «Se trata de una *Wellcome Discovery Award* que nos va a permitir reclutar al personal necesario durante los próximos ocho años». Este organismo británico dota de recursos a investigaciones audaces y creativas para lograr cambios significativos en la comprensión de la vida humana, la salud y el bienestar.

Esa es solo una de las metas que tiene su equipo. «Mi laboratorio está enfocado en tres preguntas principales: conocer cómo se conectan las neuronas durante el desarrollo, por qué aprendemos mejor cuando somos pequeños y qué pasa cuando hay problemas durante el desarrollo cerebral y aparecen alteraciones». En resumen, «entender el cableado de nuestro cerebro».

Todo un desafío para esta estudiante de Biología de la Universidad Complutense que se topó durante la carrera con la neurociencia de la mano de Maite Solas y Benjamín Fernández, con los que se inició en el estudio del sistema nervioso. Y aquella casualidad se convirtió en un punto de no retorno. «Empecé a centrarme en ello. Y de ahí a la tesis en la Autónoma de Madrid».

«Quería saberlo todo del cerebro, quizás es el último órgano en el que piensa un estudiante». Su curiosidad y la saciedad por encontrar respuestas siempre han estado ahí. Para ello se acercó bien pequeña a los recursos científicos a su alcance: «Tuve un microscopio, un *Química*... Tuve claro que me iba a dedicar a la ciencia».

Estos días visita Madrid para intervenir en las Jornadas Neurocientíficas y Educativas de la Fundación Querer. Su ponencia *Cómo se conectan las neuronas y qué ocurre cuando sus conexiones fallan* va a poner de relieve los trabajos y las investigaciones actuales sobre el cerebro. «Tenemos proyectos muy interesantes en el laboratorio que avanzan a buen ritmo», subraya.

Rico desprende entusiasmo y pasión por su trabajo, aunque haya una pantalla de por medio en la conversación. «Busco responder preguntas, es mi forma de trabajar y la de cualquier científico. A veces tardamos más o menos en dar con la respuesta completa. La ciencia requiere tiempo y es complicado de transmitir».

No duda en dejar un mensaje para la clase política que no apuesta por la ciencia porque las maneras de los científicos nada tienen que ver con las de ellos: «La política no apoya la Ciencia como se merece, da igual el signo que sea. A veces los políticos no entienden que los descubrimientos transformadores requieren inversiones a largo plazo. Un buen ejemplo es el desarrollo de las vacunas contra el COVID: cómo muchos años de inversión en biología fundamental nos prepararon para producir vacunas eficaces en menos de un año». Con estas premisas, tiene clara cómo debe ser la Ciencia. «La investigación que hoy hacemos tiene que servir a otros que basarán sus avances en ella. Si no es sólida, estará mal y no podrá usarse en los siguientes pasos».

Junto a Carmen Cavada, catedrática de Anatomía y Embriología de la Universidad Autónoma de Madrid, aprendió a «hacer buena ciencia». De ella adquirió ese perfeccionismo que persiguen los investigadores, «me enseñó que los detalles son importantes y eso se traduce en rigor». Rico presume, sin querer, de haberse formado también junto al biólogo Ardem Patapoutian, uno de los últimos distinguidos con el Premio Nobel de



Medicina. «Tuve la suerte de aprender biología molecular de su mano. Fue una aportación magnífica desde el punto de vista conceptual y técnico». Ambos coincidieron en el Laboratorio de Neurociencia de Louis Reichardt. «Fue durante mi *post doc* en la Universidad de California en San Francisco». Allí permaneció unos cinco años y, además de profundizar aun más en la neurobiología, se llevó una lección que hoy tiene muy presente: «No hay nada que no pueda hacer».

Louis Reichardt fue el primer americano en escalar el Everest sin una botella de oxígeno, solo con sus pulmones. «Cuando llegué me propuso hacer un proyecto con total libertad. Era muy generoso en cuanto a la disposición de los recursos y, al tiempo, era exigente con el trabajo». Rico no se vio preparada para asumir el desarrollo de la propuesta. «No tenía la experiencia, pero una persona de su equipo me dejó claro que esa no podía ser mi respuesta: No puedes decir a una persona que sube un K2 a pulmón que no puedes hacer algo, solo que no estás interesada, porque eso sí lo va a entender».

Desde entonces, Rico combina la curiosidad de su infancia, la rigurosidad de Cavada y la perseverancia de Reichardt en sus proyectos para desenmarañar los secretos del cableado cerebral. Empezó como

“Parece mentira que después de tantos años de investigación, desconozcamos aún cómo funcionan los mecanismos”

investigadora principal en el Instituto de Neurociencias de Alicante y de allí se trasladó a Londres. «A través de nuestra investigación, pretendemos comprender mejor cómo se construyen los circuitos corticales, cómo responden a la actividad y qué ocurre cuando estos circuitos fallan durante los periodos de desarrollo. Entender los detalles de estos procesos es también una necesidad para la medicina, ya que un cableado anómalo estaría detrás de graves trastornos neuropsiquiátricos, como el autismo y la esquizofrenia», resume.

Beatriz Rico, junto a uno de los miembros de su laboratorio del King's College de Londres.

JO MIESZKOWSKI

Publicaciones en *Nature* y *Science* han recogido los artículos que han apuntado descubrimientos claves de sus investigaciones. Fue en la primera en la que se dio a conocer un gen con un rol importante en esquizofrenia. «Se trata del ErbB4, con un papel relevante para el ensamblaje de los circuitos GABAérgicos. Logramos mostrar por primera vez una molécula capaz de controlar los circuitos inhibitorios simultáneamente regulando los *inputs* que reciben estas neuronas y las conexiones que envían. Nuestros hallazgos han abierto perspectivas de investigación que ligan patologías como la esquizofrenia a esta deficiencia». En estos trabajos, Rico ha colaborado con Óscar Marín, director del Centro de Trastornos del Neurodesarrollo del King's College. «Ahora mismo tenemos un proyecto con un amplio equipo de colaboradores clínicos, como los científicos computacionales, ingenieros de datos y diseñadores de algoritmos, que ayudan en el desarrollo de modelos».

A lo largo de la última década se han dado pasos de «gigante» en el campo de la Neurología. El Atlas del cerebro y los mapas de las diferentes especies animales que se han publicado han ido desvelando cómo funciona ese centro de mando. Recientemente se publicaron las conclusiones del proyecto *MiCRONS*: en el que se analizaba la complejidad de un milímetro cúbico de la corteza cerebral de un ratón, concretamente de su área visual donde los científicos detallaban alrededor de 84.000 neuronas, 524 millones de sinapsis y más de 5,4 kilómetros de cableado neural. Antes, se publicaría el proyecto *FlyWire*, que elaboraba el primer mapa de las conexiones cerebrales de la mosca de la fruta.

«Pero el nuestro es un misterio», insiste. «Hemos aprendido mucho de todas estas especies y sin ellas no tendríamos una base para determinados modelos de conexiones en los que hay correlación con el humano».

—¿Por qué es tan complejo entender el nuestro?

—Parece mentira que después de tantos trabajos de investigación durante tantos años, aún desconocemos completamente cómo funcionan los mecanismos neuronales, cómo se construyen sus conexiones y cómo todo esto ocurre en los humanos.

—¿Ese es su desafío?
 —Quiero saber cómo se conectan durante el desarrollo las neuronas, cómo se extienden sus cables y conectan las neuronas y unas con otras, principalmente en un área del cerebro donde se procesa la información más compleja: el pensamiento abstracto, el lenguaje, los sentimientos... en la corteza cerebral.
 —¿Ahí estaría escondido el misterio de por qué aprendemos mejor cuando somos niños?
 —En estos momentos estamos trabajando en cómo es la plasticidad de un cerebro en desarrollo. Partimos de la hipótesis de que tienen que haber mecanismos moleculares: genes que codifican proteínas, que se expresen y que cambien la forma de conexión las neuronas (las sinapsis) para formar conexiones más eficientes cuando somos adultos.
 Para esto Rico tira de un ejemplo muy práctico: aprender idiomas. Y lo hace a través de su caso personal. «Mis padres se esforzaron en que yo hablara inglés, pero sigo sin pensar que lo hago bien del todo [a pesar de que lleva fuera de España más de una década]. Todavía tengo un marcado acento español. Sin embargo, mi hijo que nació en Alicante, pero era pequeño cuando nos trasladamos al Londres, lo hace de forma natural. Es bilingüe totalmente». La neurobióloga quiere comprender por qué sucede y buscar dar con la clave de la plasticidad del cerebro en las fases más tempranas.
 —¿Cuáles son los últimos avances?
 —En la corteza cerebral hay dos tipos de neuronas principales: las neuronas piramidales excitadoras (que son las que se ramifican como un árbol), y las interneuronas inhibitorias. Estas segundas son como los directores de orquesta, son un número pequeño con capacidad de organizar a las primeras, que son las más abundantes en la corteza. En los humanos adultos estos directores de orquesta están duplicados, es decir, si debería haber un director por cada cinco piramidales, hay 2,5 por cada grupo. Esto se traduce en un mayor control: estos directores de orquesta están hasta diez veces más conectados.
 —Y esto, ¿en qué se traduce?
 —En que hay una modulación más sofisticada de la información. El objetivo es conocer los genes que codifican este cambio de paradigma, no tanto sobre el número de neuronas, si sobre la multiplicación de conexiones. Y si en este proceso hay implicados fallos que se traducen en patologías.
 Sobre las repercusiones terapéuticas, Rico se queda con la idea de que llegaran a poco a poco. «Vamos desvelando genes y alteraciones moleculares que se traducen en terapias génicas, como en la atrofia muscular espinal». «Primero hay que entender cómo funciona. Si no sabemos, no podemos curar», subraya.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, visita al buque oceanográfico Odón de Buen, en el Puerto de Mónaco, antes de su intervención en la Cumbre de los Océanos de la ONU celebrada en Niza. FERNANDO CALVO



ESPAÑA TENDRÁ CINCO NUEVAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

Cumbre de los océanos en Niza. Los reproches a Trump, que ni siquiera mandó delegación, se sucedieron en la conferencia de la ONU: "Groenlandia, la Antártida y los abismos no están en venta", dijo Macron

Por **Carlos Fresneda** (Niza)

Pedro Sánchez defendió ayer la protección del mar «como una cuestión de supervivencia» y más allá de las ideologías a su paso por la Cumbre de la ONU de los Océanos (UNOC3) de Niza. «No es la primacía de izquierda o derecha la que debería empujarnos a actuar», advirtió el presidente del Gobierno, en el momento de anunciar la creación de cinco nuevas áreas de protección marina en nuestro litoral. «Es el porvenir de las generaciones futuras, de nuestros hijos e hijas», aseguró.
 Sánchez fue de hecho uno de los líderes más visibles, junto a Emmanuel Macron, Luiz Inácio Lula da Silva o Ursula von der Leyen, en la cumbre que congregó a 56 jefes de Estado y de Gobierno y que no contó siquiera con una delegación de Estados Unidos, el país con mayor extensión marítima del mundo. Los aldabonazos a Donald Trump fueron la nota común en las intervenciones de los líderes: «La primera respuesta es el

multilateralismo», proclamó Macron, que hizo una llamada «a la movilización para evitar la ebullición del mar» y recordó a Trump que Groenlandia, la Antártida y los abismos no están a la venta. «El clima, como la biodiversidad, no es una cuestión de opiniones. Es una cuestión de hechos científicamente comprobados», recaló el líder francés.
 El presidente español recogió el testigo y aseguró crear profundamente en el multilateralismo: «Es una aportación única de las relaciones internacionales a la paz y la convivencia en el último siglo. Y la única vía para proteger bienes públicos globales de amenazas que no entienden de fronteras ni de muros, como a las que se enfrentan nuestros mares y océanos», afirmó en su discurso.
 España contribuyó, junto a Francia y Costa Rica, coorganizadores de la cumbre, al impulso del Tratado de Alta Mar, que logró de entrada el compromiso para su ratificación de 65 países, cinco más de los necesarios para su entrada en vigor. El texto, conocido también como Tratado BBNJ por sus siglas en inglés,

regula por primera vez la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en aguas internacionales, que cubren la mitad superficie terrestre.
 A su paso por Niza Sánchez se unió también a 33 países europeos, de América y del Pacífico en la declaración conjunta para apoyar «una pausa precautoria» en la explotación minera de los fondos marinos, otro de los temas calientes de la cumbre (Greenpeace y decenas de ONG reclaman directamente una moratoria).
 «El océano es nuestro bien común por excelencia», recordó por su parte el secretario general de la ONU, António Guterres. «No podemos permitir que se convierta en el salvaje oeste. Tenemos que pasar del pillaje a la protección», dijo Guterres, que hizo un somero repaso de las asignaturas pendientes y apremió a los líderes a firmar sin más demora este año un tratado vinculante para reducir la contaminación por plásticos.
 «El océano es nuestro aliado, pero si no lo tratamos con respeto se rebelará contra nosotros», advirtió por último la presidenta de la Comisión Europea Ursula Von der Leyen en la presentación del Pacto Europeo de los Océanos (criticado también por ONGs como Oceana, ClientEarth o BirdLife como «insuficiente» para combatir la «sobrepesca» o frenar la minería submarina). Von der Leyen aseguró, sin embargo, que el pacto permitirá la restauración del 20% de los ecosistemas marinos en Europa en 2030 y se traducirá en una reducción a la mitad de contaminación con plásticos en cinco años.
 Antes de su intervención en el plenario, Sánchez arrojó a Von der Leyen y otros líderes continentales en la puesta de largo del pacto europeo y se refirió a España como «un país que ha forjado su historia mirando de frente al mar», con sus 10.000 kilómetros de costa, su millón de kilómetros cuadrados de aguas marinas y la cerca de 14.000 especies conocidas en sus costas (más los 100.000 millones de euros y los 900.000 puestos de empleo de la llamada economía azul): «Como a tantos países en esta conferencia, nos mueve el interés. Pero además nos mueve un sentimiento compartido de urgencia ante el deterioro de mares y océanos», afirmó el presidente español.
 Las cinco nuevas áreas marinas protegidas han elevando el listón al 25,7% de nuestras aguas territoriales, avanzando a hacia la meta del 30% en el 2030 (30x30). El Gobierno español se ha comprometido de paso a una nueva contribución de 8,5 millones de euros al Fondo Azul de Cooperación para el Mediterráneo, lo que le convierte en el mayor donante de esta iniciativa.

PAPEL | CULTURA



NEWJEANS LA JUSTICIA DOBLEGA A LAS REBELDES DEL K-POP

Música. El quinteto que denunció las prácticas tiránicas de la industria del pop recibe dos sentencias contrarias por incumplir su contrato con su compañía discográfica

Por **Lucas de la Cal** (Seúl)

Hay varias agencias de viajes que ofrecen una ruta del K-pop por Seúl. Ésta puede arrancar en Gangnam, el Beverly Hills de Corea del Sur al que hacía referencia el super éxito *Gangnam Style* del rapero PSY, el

origen para muchos del fenómeno cultural global de la ola coreana (*Hallyu*). En este distrito del lujo se encuentra la famosa calle K-Star, donde se concentran las oficinas de los grandes sellos discográficos y compañías de entretenimiento. También hay una especie de paseo de la fama con 17 estatuas de osos

que homenajean a los grupos más importantes de la industria, desde los rompedores BTS, los primeros surcoreanos en encabezar las listas de álbumes de *Billboard*, hasta Blackpink. También hay un oso dedicado a NewJeans, las chicas rebeldes.

Hanni, Hyein, Haerin, Danielle y Minji, los cinco rostros de NewJeans, arrasaban en las listas de éxito a finales del año pasado cuando sorprendieron a todos sus fans al lanzar un inusual órdago a la poderosa industria del K-pop. Decidieron romper con Ador, el sello que las impulsó al estrellato, y acusaron a sus responsables de acoso laboral y de intentar socavar sus carreras. La empresa matriz, Hybe, lo negó todo y demandó al grupo para que cumpliera un contrato de siete años, en vigor hasta 2029. Fue el comienzo de una batalla legal devenida en un largo culebrón bajo un intenso escrutinio mediático.

La ruta del K-pop por Seúl puede continuar por los parques del río Han, que atraviesa la capital, escenario de muchos videoclips del género. En el corazón de la capital se encuentra un edificio que es una especie de parque temático de seis pisos dedicados al fenómeno y que levantó SM Entertainment, una de las compañías musicales más grandes del país. Alrededor de Myeongdong, el epicentro de la cosmética surcoreana, hay varias escuelas que enseñan las coreografías de las canciones más populares y unas cuantas cafeterías temáticas. En el mismo barrio también hay un enorme centro comercial subterráneo para comprar todo tipo de productos de K-pop.

Una de esas tiendas tiene un rincón lleno de agendas, cuadernos y calendarios con fotos de las integrantes de NewJeans. «Han sido muy valientes por denunciar el acoso laboral que han sufrido e intentar seguir su carrera por su cuenta», dice Chloe, una joven que ha entrado en el establecimiento para

Las cinco integrantes de NewJeans, en una gala de la industria del disco en verano de 2024.
GETTY

comprar un regalo para una amiga. «Mucha gente no está de acuerdo con lo que están haciendo las NewJeans. Firmaron un contrato y tienen que respetarlo. Y, como han tenido problemas entre ellas y con sus jefes, han empezado a decir que las trataban muy mal para ver si así lograban un gran apoyo de los fans del K-pop y se salían con la suya. Pero su estrategia de ir de víctimas no les funcionó. Han dañado su propia imagen», asegura Kim, el dependiente de la tienda.

En las portadas de las agendas que se venden en este paraíso K-pop sale una imagen de perfil de Hanni, la joven de 20 años que fue noticia a finales del año pasado

Hanni, con 20 años, compareció en una comisión parlamentaria sobre el acoso laboral en la industria musical

por comparecer en la Asamblea Nacional, el Parlamento de Corea del Sur, en la primera comisión parlamentaria celebrada allí para estudiar el acoso laboral dentro del mundo del K-pop.

Los legisladores escucharon sus acusaciones dirigidas hacia el sello que la reclutó en 2022, Ador, en nombre del gigante Hybe, el emporio del entretenimiento más grande del país asiático, ahora sacudido por las escandalosas

decisiones financieras de su presidente, Bang Si-hyuk. La policía ha registrado las oficinas de la empresa en una investigación que persigue operaciones bursátiles fraudulentas.

En su declaración, Hanni contó que altos ejecutivos de Hybe habían forzado a los otros artistas del sello a que les hicieran el vacío después de que NewJeans anunciara que quería romper su contrato con Ador. «Sentí que no podía quedarme de brazos cruzados mientras ese comportamiento seguía repitiéndose», señaló la cantante en su comparecencia, repitiendo que todas las chicas del grupo habían sido sometidas a «tratos injustos». Hybe despidió también a la directora ejecutiva de Ador, Min Hee-Jin, que había sido la madrina artística de NewJeans. La acusaba de querer formar una compañía independiente junto con el grupo.

A principios de año, NewJeans cambió su nombre y empezó a utilizar las iniciales, NJZ. Sus cinco componentes comenzaron a organizar por su cuenta su agenda. En abril, un tribunal de Seúl falló a favor de la compañía y prohibió al grupo lanzar nuevas canciones y negociar los acuerdos de patrocinio. La sentencia señaló que NewJeans no podía emprender una rescisión unilateral de contrato con Ador porque no había probado ningún incumplimiento de contrato por parte del sello. «No podemos permanecer bajo una dirección que no ha respetado nuestra identidad y nuestros logros», manifestaron las cantantes en un comunicado.

«Esta lucha era necesaria. Creímos que era importante contarle al mundo lo que hemos vivido. Aunque es extremadamente difícil, seguiremos haciendo lo que hemos hecho hasta ahora y alzaremos nuestra voz», aseguró Haerin, una de las integrantes del quinteto, en una entrevista a la BBC.

A finales de mayo, la justicia surcoreana falló de nuevo en contra de NewJeans y dictaminó que cada miembro del grupo femenino debía pagar 1.000 millones de wones (640.000 euros) a la compañía por cada actividad profesional realizada sin su consentimiento previo. «Dado que NewJeans violó las obligaciones establecidas por la orden judicial al actuar bajo un nuevo nombre de grupo e incluso lanzó nuevas canciones antes y después de la sentencia, es necesario imponer una ejecución obligatoria indirecta para garantizar el cumplimiento de la orden», señala el último dictamen.

El grupo ha recurrido y todavía le quedan varios capítulos al culebrón que protagonizan las chicas rebeldes del K-pop, una industria que ha estado constantemente bajo la lupa por la extrema presión que ejerce sobre sus estrellas.

Francisco Umbral posa en la sede de EL MUNDO en 2014. JOSÉ AYMÁ

LA GRAN OBRA DE UMBRAL 'MORTAL Y ROSA' TAMBIÉN ES MÚSICA

Concierto. El pianista y compositor Alejandro Pelayo (Marlango) estrena en Madrid su interpretación musical del mítico libro de duelo del escritor, a los 50 años de su publicación

Por Antonio Lucas (Madrid)

Alejandro Pelayo no había leído *Mortal y rosa* de Francisco Umbral hasta hace unos meses, quizá un año. Él andaba a otras cosas: el piano, la composición musical, las *soirées* con poetas a los que inventa músicas para el verso, el eco del que fue su grupo, Marlango, junto a la actriz Leonor Waitling... A eso estaba Alejandro Pelayo (Santander, 1971) cuando sonó el teléfono y del otro lado estaba Marián Bárceña, motor de la productora musical Maelicum y escritora. Le preguntó eso mismo: «¿Has leído *Mortal y rosa*?... Pues debes leerlo». Y Alejandro Pelayo compró un ejemplar, lo dejó reposar unas semanas y cualquier día lo abrió para leer esto: «Los niños son lámparas de la vida. Cambiar la lámpara, comprar una lámpara. Y el fuego, el miedo, el insomnio, el terror, el niño, la fiebre, el miedo. Tendido en la oscuridad, solo, veo mi vida como una historia de nubes. Nada existe, nada ha existido, y lo escribo todo para que de alguna manera exista». Un fragmento escogido al azar del libro.

Pelayo no pudo despegarse y se untó de la prosa funeral y distinta de *Mortal y rosa*. Llamó él a Bárceña y le dijo que aquello era impresionante. Y ahora, qué. «Pues ahora, llévalo a música». El músico tomó esa antorcha. Es un pianista de talento desbordante. Y después de meses viviendo en Umbral, componiendo, interpretando lo que leía, entusiasmado y asustadizo, remató un trabajo al que puso por título *Donde el amor inventa su infinito*, la segunda parte del verso mítico del verso de Salinas que da cuerpo de título al libro: *En esta corporeidad mortal y rosa... 50 años se cumplen ahora de la publicación de ese testimonio de duelo, de entraña, amor, daño, enfermedad, muerte y frío.*

En la sala de cámara del Auditorio Nacional (Madrid, a las 19.30) Pelayo estrena mañana esta aventura vibrante en la que él interpreta al piano y en la que colaboran Josep Trescoli (violonchelo), José Antonio García (bajo, voz), Pablo Pulido (programaciones y electrónica) y Laura Porras (mezzosoprano). Y tres canciones de Guille Galván, compositor y guitarrista de Vetusta Morla: *Tú y yo*, *Si esta noche me atreviera* y *Les diremos que no cuenten con*

nosotros. Dice Pelayo: «No estaba preparado ni prevenido para lo que se me venía encima y lo que esta lectura ha supuesto para mi música y para mi vida. Lo empecé a leer una noche del verano pasado y lo acabé ya de mañana. Fue el primero de muchos días en que he vuelto al libro con la ilusión de dejarlo atrás, pero es un artefacto literario que no se termina y que te acompaña siempre, como las heridas o los miedos».

Mortal y rosa es el exorcismo en palabras que Francisco Umbral escogió para comprender y vengar la muerte precoz de su hijo Pincho, a los cinco años, por una leucemia. Alejandro Pelayo fue construyendo la música en paralelo al texto, pero necesitaba una estructura con la que ordenar y entender. «La encontré en la tradición de la música sacra, en las misas de réquiem que he estudiado fijándome, sobre todo, en lo formal aunque aquí incluya elementos eléctricos». No va a ser un concierto al uso. Hay desde la puesta en escena una intención: los músicos estarán en un círculo, la luz saldrá hacia arriba y la música impregnará en todas direcciones.

—¿Qué supone hacer algo así con



“Ha sido una liberación, un refugio. Espero que pueda servir para proteger a quien lo escuche”

un libro que es, prácticamente, intocable, donde todo es música ya?

—Para mí ha supuesto una liberación, un refugio. Espero que

la música sirva para proteger al que la escuche de lo que sea que le esté agrediendo. Me gusta pensar que construyamos espacios donde cada uno puede entrar con su dolor y compartirlo, cuidarse, que la música cumpla su función sanadora y el concierto sea una catarsis colectiva.

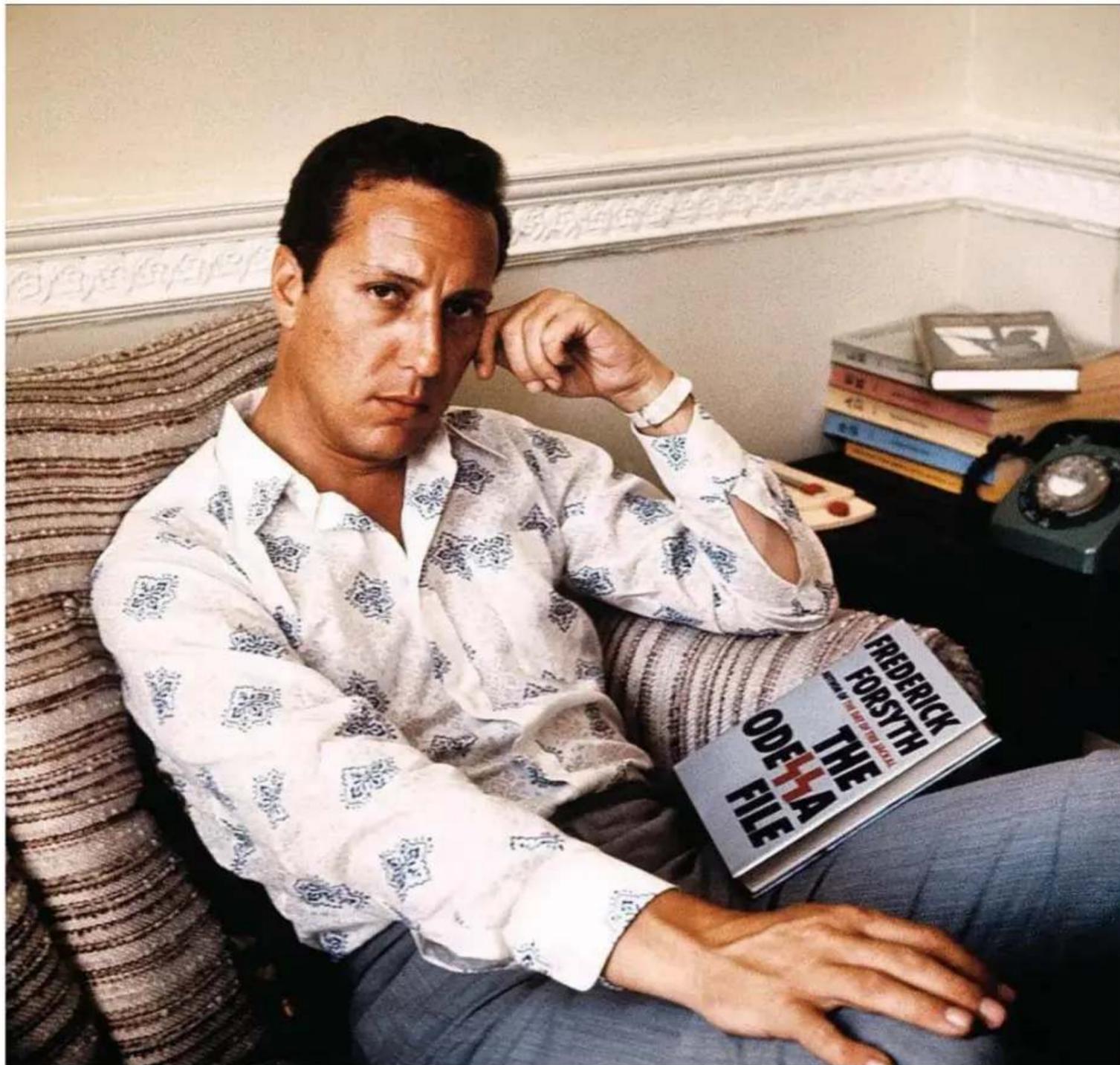
El músico llama a esta expedición «misa de réquiem y *suite* electrónica contemporánea». Y avanza algo más del concierto: «Es un recorrido sonoro inspirado en el diario íntimo y deslumbrante de Umbral, porque *Mortal y rosa* es un diario de intimidad y desamparo».

Con ráfagas de escalofrío como esta: «Sólo encontré una verdad en la vida, hijo, y eras tú. Sólo encontré una verdad en la vida y la he perdido. Vivo de llorarle en la noche con lágrimas que quemaban la oscuridad. Soldadito rubio que mandaba en el mundo, te perdí para siempre. Tus ojos cuajaban el azul del cielo. Tu pelo doraba la calidad del día. Lo que queda después de ti, hijo, es un universo fluctuante, sin consistencia, como dicen que es Júpiter, una vaguedad nauseabunda de veranos e inviernos, una promiscuidad de sol y sexo, de tiempo y

muerte, a través de todo lo cual vago solamente porque desconozco el gesto que hay que hacer para morir. Si no, haría ese gesto y nada más». Este concierto está dedicado a quienes se fueron antes de tiempo.

Una cosa tiene clara Alejandro Pelayo después de vivir en las páginas de *Mortal y rosa* a lo ancho de un año. Y es que el libro es una caja de música. «Exactamente es eso: una caja de música atemporal y circular, sin tiempo ni principio ni fin, un estado de ánimo irascible y doliente, y sobre todo un texto poético de una belleza deslumbrante». Quizá el más conocido de los muchos que dejó Francisco Umbral, el que apelaba más a la desnudez y la fragilidad de quien se había confeccionado una máscara como una fortaleza. Y del que nadie sabía, hasta ahora, que

podía sonar así, como ha inventado el pianista y compositor Alejandro Pelayo, dando cuerda al asombro hasta *Donde el amor inventa su infinito*.



MUERE A LOS 86 AÑOS FREDERICK FORSYTH, PADRE DE 'CHACAL'

Literatura. Piloto de la Royal Air Force, reportero y agente secreto, fue un maestro del género de espías con una veintena de novelas de las que se han vendido más de 75 millones de libros

Por **Pablo Pardo** (Londres)

Verdad, media verdad, o ficción? Cuando en 1971 el ex corresponsal de la BBC en Francia y en el genocidio de Biafra, en Nigeria, Frederick Forsyth, publicó su novela *The Day of the Jackal* (*El día del chacal*, que en España se publicó con el más escueto título de *Chacal*), hubo un debate acerca de si en ella el autor se había limitado a dar rienda a su creatividad o si, por el contrario,

había desvelado, de manera retorcida, un intento de asesinato del ex presidente de Francia, Charles De Gaulle.

Las descripciones de Forsyth eran demasiado precisas. Su conocimiento de la *guerra sucia* entre la Organización Armada Secreta (OAS, el grupo de ultraderecha que nunca perdonó a De Gaulle la independencia a Argelia) era excesivamente detallado. Todo el mundo sabía que, como escribía Forsyth en el libro, «bajo la facha-

da de una de las sociedades más civilizadas del mundo», el Estado francés había desatado una implacable guerra de exterminio contra los terroristas.

Y, además, Forsyth era un periodista respetado. Dos años antes había publicado su primer libro, *La noticia de Biafra*, sobre la guerra en esa región de Nigeria, que hoy no dudaríamos un instante en calificar de genocidio. Era un tipo tan comprometido con la causa del periodismo que había visto que, cuando la BBC le dijo que tenía que irse de Nigeria porque la guerra que de verdad interesaba era la de Vietnam, dejó la empresa pública británica y se quedó cubriendo el conflicto como *freelance*. Ética intachable.

Casi cinco décadas y media después, nadie duda de que *Chacal* es pura ficción de la primera página a la última, aunque toma hechos reales para reforzar la narración, como el intento de asesinato de De Gaulle por la OAS en 1972. Claro que hoy también sabemos que el conocimiento de Forsyth de las cloacas del Estado, de la miseria del terrorismo y del espanto de los asesinos a sueldo no solo venía de su actividad profesional pública. Como él mismo relató en agosto de 2015, cuatro años antes de la publicación de la

Siempre dijo que había empezado a escribir libros por necesidad económica, pero nunca vivió con estrecheces

novela, cuando era corresponsal de guerra en Biafra, había empezado a trabajar como informante para el MI6, el servicio de espionaje británico.

Así que lo de *ética intachable* de dos párrafos más arriba era solo una manera de confundir al lector, una técnica que Forsyth dominaba a la perfección en sus novelas. El escritor, que falleció ayer a los 86 años,

legó una veintena de títulos, en su mayor parte novelas de espionaje e intriga, 75 millones de libros vendidos y varias adaptaciones de sus novelas al cine. Pero, como dijo su agente, Jonathan Lloyd, lo que Forsyth dejó es, sobre todo, «una vida bien vivida».

Fue piloto de caza – uno de los más jóvenes de la Historia de la RAF, la Fuerza Aérea Británica –, espía (según él, sin sueldo, solo por adhesión a la causa), corresponsal, columnista, comentarista político, y, sobre todo, *bon vivant*. Siempre dijo que había empezado a escribir libros por necesidad económica. Pero lo cierto es que nunca vivió con estrecheces. Fue a un internado privado, lo que en el Reino Unido es un signo de distinción económica. Y pasó la mayor parte de su vida alterando entre diferentes mansiones, siempre de más de veinte habitaciones, en diferentes áreas rurales de su país. Se casó dos veces, fue novio de la estrella de Hollywood de los setenta Faye Dunaway y le gustaba venir como un *dandy*. No en balde, había trabajado para el MI6, igual que James Bond. A lo largo de su vida, fue girando hacia posiciones cada vez más conservadoras. Apoyó el 'Brexit' y defendió la invasión de Irak, nadie sabe muy bien si por convicción o por el ambiguo concepto de cercanía que una parte del establishment británico siente hacia EEUU. Ya en su libro de 1989 *El cuarto protocolo* expresa su temor de que la Unión Soviética se infiltre en el Gobierno británico a través de un gobierno laborista.

Pero, sobre todo, fue una fuerza de la Naturaleza. Aunque alcanzó su mayor fama por sus thriller, su obra incluye relatos de aventuras, intimistas y hasta de amor. Ganó en dos ocasiones el Premio Edgar Allan Poe, que otorga la Asociación de Escritores de Misterio de Estados Unidos. La primera vez, por *Chacal*. La segunda, en 1981 por el cuento *No hay serpientes en Irlanda*, incluido en su libro *Sin retorno*.

Su carrera tiene algún giro rocambolesco, como cuando en 1999 escribió *El fantasma de Manhattan*, una continuación de *El fantasma de la ópera*. En su día, Forsyth justificó su salida de sus géneros habituales con un «he escrito de mercenarios, asesinos, nazis, asesinos, terroristas, Fuerzas Especiales, pilotos de cazas, lo que quieras, así que he pensado: ¿podría escribir algo sobre el corazón de las personas?». La realidad fue más prosaica. Forsyth escribió el libro por encargo del compositor Andrew Lloyd Webber, que planeaba usarlo como base para una segunda parte de su musical *El fantasma de la ópera*. Finalmente, la novela de Forsyth fue utilizada solo en parte por Webber para su representación *Love Never Dies*.

Frederick Forsyth, en una imagen de 1972, posa junto con su novela 'El expediente Odessa'

K. COLOUR / GETTY

LA NIETA DE FARAH DIBA SE CASA EN UNA DISCRETA CEREMONIA EN PARÍS

'Royals'. La princesa Imán y el norteamericano Brad Sherman contraen matrimonio rodeados de familiares y exiliados iraníes pero sin invitados de sangre azul

Por **Eduardo Álvarez**

Podía haber sido una de las bodas reales del año pero se ha producido sin publicidad alguna, con total discreción y, por lo que parece, sin apenas invitados de sangre azul más allá de la propia familia protagonista, los Pahlavi, la casa imperial que reinó en Irán hasta 1979, cuando la Revolución Islámica derrocó al último sha, Mohamed Reza Pahlavi.

Una de sus nietas, la princesa Imán (31), que lo es también de la última esposa del monarca ya fallecido, Farah Diba, acaba de contraer matrimonio religioso con quien era ya su marido, Brad Sherman—firmaron los papeles en un registro civil de Nueva York hace un mes—, en una ceremonia celebrada en París, donde reside la emperatriz exiliada. Y nos hemos enterado porque se acaban de difundir las fotos de la jornada a través de las redes sociales de la propia princesa.

Imán es la segunda de las tres hijas del matrimonio formado por el pretendiente al Trono del Pavo Real, el príncipe Reza Pahlavi, y su esposa, la princesa Yasmine. Los ya casados anunciaron su compromiso en verano de 2023. Y, desde entonces, aunque al novio se le había visto en numerosos acontecimientos familiares junto a los Pahlavi, causaba bastante sorpresa el hecho de que no se llegara a materializar la boda, con toda clase de rumores. Probablemente, el enlace se ha ido posponiendo mucho más de lo esperado, como consecuencia de la grave situación geopolítica que en el último año ha tenido a Irán como uno de los epicentros más calientes. Basta recordar que, en la primavera de 2024, el régimen de los ayatolá protagonizó su primer choque bélico directo con Israel tras décadas de profunda enemistad.

Y el príncipe Reza ha incrementado su actividad diplomática y la presión internacional para tratar de

acabar con la tiranía de los ayatolá. Este último febrero, el heredero dio un paso adelante en su lucha de tantos años al proclamarse líder del movimiento contra el régimen de Teherán, aprovechando su sintonía con importantes halcones de la Administración Trump. Sin embargo, Reza Pahlavi se siente profundamente decepcionado con los movimientos más recientes del republicano respecto a Oriente Próximo, en especial el empeño de la Casa Blanca en la reanudación del diálogo con Irán sobre el programa nuclear. El caso es que, finalmente, Imán y su prometido se han casado en la capital francesa. Y, como se puede ver en las imágenes, a la misma asistieron sus familiares más

próximos, incluida Farah Diba. También estuvieron presentes miembros de la diáspora iraní, cuya presencia en París es muy numerosa.

Los novios se conocieron en 2017 en una fiesta de amigos comunes. Y, tras varios años de noviazgo, él le propuso matrimonio durante una pedida de estilo hollywoodiense en una playa de Florida, todo bien grabado y fotografiado para ser exhibido en las redes que tan bien manejan las princesas Pahlavi. Sherman, originario de Arizona, ha desarrollado una carrera en finanzas y es director ejecutivo de Luchy, empresa especializada en tecnologías de la información.

La formalización del matrimonio por lo civil fue un acto muy sencillo y se le quiso dar un carácter muy informal, hasta el punto de que el novio no llevó ni corbata. Nada que ver con la sofisticación chic que muestran ahora las imágenes de la boda religiosa, en las que la princesa Imán lució dos espectaculares vestidos de novia de corte occidental, el primero firmado por el libanés Elie Saab.

Imán tiene una hermana mayor, la princesa Noor (33), que permanece soltera, considerada hoy como la heredera, llamada a convertirse algún día en la primera reina de Irán si sus ciudadanos apostaran por la recuperación de su monarquía. Si bien la defensa de la primogenitura absoluta en el orden sucesorio y los edulcorados recuerdos de la Persia imperial casan mal con el hecho de que, en realidad, durante el reinado de Reza Pahlavi no se aboliera la ley sálica que vedaba el acceso al trono de las mujeres, cuestión que hoy se mantendría vigente según las reglas dinásticas.



Jaime Lorente y Marta Goenaga tras darse el 'sí quiero'. IG



ENLACE

TODOS LOS DETALLES DE LA BODA CON TEMÁTICA CIRCENSE DE JAIME LORENTE

Por **Elena Benavente**

Fue el pasado 28 de mayo cuando Jaime Lorente (33) reveló -en *La Revuelta*- un noticia que no tenía nada que ver con su trabajo, sino con su vida privada. "Voy a daros una exclusiva. Vamos a convertir este plató en un programa del corazón: dentro de poco me caso", anunció el actor. Desde entonces todos los medios de comunicación intentaron conocer más detalles sobre su gran día con Marta Goenaga (32), la asistente de vestuario a quien conoció en el rodaje de *La casa de papel* y con quien tiene dos hijos.

Y este sábado llegó: "Ha sido el mejor día de mi vida", escribió el actor, normalmente muy discreto, en Instagram. Cientos de invitados se trasladaron hasta el sur de Madrid, concretamente al castillo de Batres, el mismo sitio donde se casaron Melendi y la influencer Ana Moya. Según se puede ver en las redes sociales de Lorente, desde el primer momento sus amigos y familiares se mostraron muy animados. Sobre todo, después de que la pareja se diese el sí, quiero y caminaran juntos por una alfombra blanca mientras los suyos les lanzaban pétalos de rosa. La novia apostó por Rosa Clará, con un vestido de encaje de pedrería y él un chaqué azul marino.

A la boda, de temática circense, acudieron muchos famosos, como la presentadora Beatriz Archidona y su marido, el publicista Carlo Danza, además de los actores Óscar de la Fuente, Esther Ortega y Álvaro Morte, que disfrutaron de un menú creado por Ramón Freixa. En cuanto a la banda sonora, el protagonista

El actor y su mujer, Marta Goenaga, se conocieron durante el rodaje de 'La casa de papel'. Tienen dos niños

Imán y su marido junto a la abuela de la princesa, Farah Diba, y su padre Reza Pahlavi. IG

de la noche fue el grupo Claqueira, que interpretó versiones flamencas de *Aserejé* y *Solo se vive una vez*, entre otros muchos temas, mientras los invitados alzaban a los novios sobre sus hombros. Sin embargo, el momento más emocionante de la velada llegó cuando los novios cortaron su tarta de cinco pisos al ritmo de *Sweet Caroline*. En los videos compartidos por algunos invitados, la pareja se mostró visiblemente emocionada.



'OCEAN'S ELEVEN', 'SÁHARA'... ¿Y SI ESPAÑA LOGRA LA SERIE QUE LOS UNE A TODOS?

Estreno. 'Ladrones: la tiara de santa Águeda' es el nuevo thriller que llega a Disney+ el viernes. Protagonizado por Álex González y Silvia Alonso, no tiene nada que envidiar a las grandes superproducciones de Hollywood

Por **Esther Mucientes** (Madrid)

Empecemos este artículo con una pregunta y que cada lector la responda: ¿cuál es su película favorita de aventuras, de robos imposibles y de ladrones de buen corazón? Saldrán muchas respuestas, pero seguro que hay unas cuantas que se repiten: *Los Goonies*, *Ocean's Eleven*, *La Búsqueda*, *Sáhara*, *Indiana Jones*... ¿Por qué en España se hacen pocas producciones de este estilo? «Por dinero», nos responde Asier Etxeandia, uno de los protagonistas de, precisamente, una de estas pocas producciones con marca ibérica. Se trata de *Ladrones: la tiara de santa Águeda*, la nueva serie que llega este viernes a Disney+, que nada tiene que envidiar a esas grandes producciones.

La serie de seis episodios presenta a Amber (Silvia Alonso) una de las más brillantes ladronas del mundo que, después de un robo fallido en Las Vegas, prepara su

próximo golpe. Esta vez será en Isla Esperanza, un paradisíaco lugar perdido en mitad del Pacífico. Su objetivo es la tiara de santa Águeda, una joya valorada en 240 millones de dólares, que portará durante su boda la hija del magnate Emilio Villegas (Asier Etxeandia). Para preparar el robo, Amber lleva tres años infiltrada en la familia Villegas como institutriz. Pero su milimétrico plan salta por los aires cuando aparece en la isla Rui (Álex González), un ladrón descarado y misterioso, con el que tuvo una complicada relación en Las Vegas durante un espectacular golpe.

«A lo largo de mi carrera he tenido la oportunidad de dirigir ficciones de diversos géneros: melodrama, policíaco, comedia romántica, thriller e incluso comedia con tintes de terror. Pero... ¿aventuras? ¿Una historia con los ingredientes propios del cine clásico de aventuras norteamericano de los años 80 o 90, películas con las que muchos de nosotros

hemos crecido y que ahora disfrutamos junto a nuestros hijos?», se pregunta Inma Torrente, directora de la serie.

¿Quién es George Clooney y quién es Brad Pitt? Álex González, protagonista y también su primera vez como productor ejecutivo, lo tiene claro: «Yo soy Brad Pitt y Silvia es George Clooney». Así es, el cerebro del gran robo, la que coordina toda la coreografía que tendrán bailar a la perfección para llevarse la tiara es Silvia Alonso. Reconoce el actor que este intercambio de papeles y la incorporación de una mujer a historias de este tipo, la mayoría protagonizadas por hombres, fue algo que ni se pensó. Surgió porque «gracias a cómo ha avanzado la sociedad» ya uno no busca la intencionalidad de dar papeles habitualmente interpretados por hombres a mujeres.

Para Silvia Alonso, además, ha sido su primera interpretación en este género. «Nunca había hecho nada parecido», nos confiesa, a la vez que ella también pone el foco en el que en España se hacen pocas cosas de este tipo. «Es un género que tiene un código muy concreto. Todo tiene que ser verdad, pero no una verdad absoluta porque rápidamente te tienes que ir a otra cosa. Es tan concreto que hay que saber controlarlo, y creo que en *Ladrones: la tiara de santa Águeda* se logra y le da mucho dinamismo y ligereza», asegura.

Convirtiéndose en ladrones es obligación preguntarnos qué robarían si fuera su profesión. Silvia Alonso pasa palabra; Álex González se aleja del delito y apuesta por el previo, por el plan, por el cómo hacerlo, «algo en grupo, entre amigos que pasan muchas horas juntos para ensayar la coreografía y que cuando suene la canción todo salga perfecto».



LA PENÚLTIMA
IRENE CUEVAS

DE TÚNELES Y FLOTILLAS

En el cuento más famoso de Úrsula K. Le Guin, *Los que abandonan Omelas*, la escritora estadounidense planteó un dilema ético y moral que nunca dejará de estar vigente. Estamos en la fiesta del solsticio de verano de una ciudad futura llamada Omelas. Es la ciudad de la felicidad. Hay drogas y orgías si para ti eso es la felicidad, nos dice Úrsula con ironía. Todos en esa ciudad son felices. Todos, salvo un niño que está encerrado y maltratado en un sótano. Para que la felicidad de toda la ciudad se mantenga, ese niño tiene que seguir ahí encerrado. La gente de Omelas lo sabe; los llevan de excursión a ver al niño cuando son pequeños.

Me he pasado todo el fin de semana viendo *stories* de conocidos en Instagram bailando en el Primavera Sound. No habría nada interesante en ese dato, salvo porque a las puertas del Primavera Sound habían instalado un túnel que recreaba los bombardeos de Gaza. 15 metros de oscuridad, con bucles de bombas, sonidos de drones y alarmas aéreas. Sin pantallas ni estímulos fotográficos. Pensado por las ONG Casa Nostra, Casa Vostra y NOVACT y el ingeniero palestino Oussama Rima, la idea era concienciar a la gente de que el sonido puede ser el mayor de los placeres o la mayor de las torturas. La idea era removerte el cuerpo y luego dejarte a ti decidir si quieres seguir o no con la fiesta.

¿Artivismo?, ¿campaña de marketing contra el Sónar y el Brunch Elektronik, los dos festivales de la competencia, después de la polémica que ha salpicado a estos últimos por estar financiados por el fondo de inversión pro israelí KKR? En cualquier caso, la instalación *Unsilence Gaza* es un experimento social interesante, sobre todo, porque casi todos los asistentes la ignoraron. Y eso que estaba a las puertas del festival. Incluso la gente que entraba al túnel,



El público del Primavera Sound, celebrado el pasado fin de semana en el Fórum de Barcelona.
PRIMAVERA SOUND.

después de estar unos segundos allí, salía e iba a buscar a su grupo de música favorito.

Lo que más me gusta del cuento de Úrsula K. Le Guin es el final. Un final en movimiento. Un andar hacia algún sitio, porque Úrsula nos dice que, a veces, alguna de las personas de las que van a ver al niño no vuelven a su casa para llorar o para enfurecerse. Simplemente se van. ¿A dónde? Habría que preguntarle a Liam Cunningham, Greta Thunberg y el resto de la Flotilla de la Libertad. «El lugar adonde van es aún menos imaginable para nosotros que la ciudad de la felicidad. No puedo describirlo, en absoluto. Es posible que no exista. Pero parece que saben muy bien adónde se dirigen los que se alejan de Omelas».

TELEVISIÓN

GENERALISTAS

La 1

7.50 La hora de La 1.
10.35 Mañaneros 360.
13.55 Informativo territorial I.
14.20 Mañaneros 360.
15.00 Telediario I.
15.35 Deportes I.
15.40 El tiempo.
15.45 Informativo territorial 2.
15.50 La familia de la tele.
17.10 Valle Salvaje.
18.00 La Promesa.
19.00 El club de La Promesa.
19.20 El cazador stars.
20.20 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
21.35 Deportes 2.
21.40 La Revuelta.
23.00 That's My Jam: que el ritmo no pare. «Marta Sánchez-Maxi Iglesias/María del Monte-Xuso Jones».
1.40 La noche en 24 horas.

Antena 3

8.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias I.
15.30 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
20.00 Pasapalabra.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero.
Invitado: Roberto Leal, presentador de televisión.
22.50 Renacer.
2.15 Sportium Game Show.
3.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
4.00 Juwelo.
6.00 Remescar, cosmética al instante.

Telecinco

8.00 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos.
9.00 El programa de Ana Rosa. Presentado por Ana Rosa Quintana.
12.15 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat y Patricia Pardo.
15.00 Informativos Telecinco.
15.35 ElDesmarque Telecinco.
15.45 El tiempo.
15.50 TardeAR. Presentado por Verónica Dulanto y Frank Blanco.
18.30 El diario de Jorge.
20.00 Reacción en cadena.
21.00 Informativos Telecinco.
21.35 ElDesmarque Telecinco.
21.45 El tiempo.
22.00 Supervivientes: Tierra de nadie. Presentado por Carlos Sobera.
2.00 Gran Madrid Show.

VEO DMax

6.45 Ingeniería abandonada.
7.30 ¿Cómo lo hacen?
8.14 Así se hace.
8.36 Aventura en pelotas.
11.18 Curiosidades de la Tierra.
12.14 Alienígenas.
14.06 Expedición al pasado.
15.57 La fiebre del oro.
17.47 Cazadores de gemas.
19.38 Joyas sobre ruedas.
15.50 Emisión de dos episodios.
21.30 ¿Cómo lo hacen? Emisión de dos episodios.
22.30 Misterios de los antiguos rituales. Emisión de dos episodios.
0.24 El libro de los secretos de EE.UU. Incluye «Asesinos en serie» y «Cultos mortales».
2.11 Expedientes De La Historia.

Movistar Plus+

7.03 Informe Plus+.
7.45 Maraton Man.
9.26 Crímenes. «Ronny».
10.11 El Palmar de Troya.
13.55 Descalzos.
15.34 Cine. «El club de los milagros».
16.59 Cine. «Mensajero del futuro». EEUU. 1997. 195 min. Director: Kevin Costner.
19.47 Jaque al sistema financiero.
20.37 El consultorio de Berto. «Thais Villas y el show del climaterio».
21.30 Ilustres ignorantes. «Los concursos».
22.00 Las Berrocal.
22.55 Cine. «Venganza: Conexión Estambul». Francia, EEUU. 2012. 92 min. Director: Olivier Megaton.
0.23 Mercenario.

AUTONÓMICAS

Telemadrid

6.44 Deportes.
6.51 El tiempo.
7.00 Buenos días, Madrid.
11.20 I20 minutos.
14.00 Telenoticias.
14.55 Deportes.
15.20 El tiempo.
15.28 Cine de sobremesa. «Detective con medias de seda».
17.01 Cine de tarde. «Ciudad muy caliente».
18.43 Madrid directo.
20.30 Telenoticias.
21.07 Deportes.
21.20 El tiempo.
21.26 El análisis: el diario de la noche.
22.30 Cine. «Comité de Dioses». EEUU. 2021. Director: Austin Stark.
0.13 Cómo funciona Madrid.
1.22 Mi cámara y yo.

TV3

8.00 Els matins.
10.30 Tot es mou.
13.55 Telenotícies comarques.
14.30 Telenotícies migdia.
15.35 Cuines. «Pastís de llamàntol i cansalada».
15.50 Cuines. «Sopa freda de remolatxa».
16.05 Com si fos ahir.
16.45 El paradís de les senyores.
17.30 La selva.
19.10 Atrapa'm si pots.
20.15 Està passant.
21.00 Telenotícies vespre.
22.05 Nits Sense ficció. «Infància sobreexposada».
23.20 Nits Sense ficció. «La trampa del clic».
0.25 Més 324.
2.25 Noticias 3/24.
4.00 Folc a l'estudi.

La 2

6.30 That's English.
7.00 Inglés online TVE.
7.25 Turismo rural en el mundo.
7.55 Bosques de ribera.
8.50 Agrosfera.
9.30 Aquí hay trabajo.
9.55 La aventura del saber.
10.55 La 2 express.
11.05 Documenta2.
11.55 Culturas 2.
12.35 Jeopardy.
13.30 El cazador.
15.30 Saber y ganar.
16.20 Grandes documentales.
18.05 Documenta2. «Los secretos de la civilización».
19.00 Malas lenguas.
21.00 Cifras y letras.
22.00 Imma Tataranni.
1.55 Conciertos de Radio 3.
2.30 Documenta2.

Cuatro

7.00 Love Shopping TV Cuatro.
7.30 ¡Toma salami!
8.00 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Irreconciliables» y «Sin rastro».
10.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.55 ElDesmarque Cuatro.
15.15 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
18.30 Lo sabe, no lo sabe.
20.00 Noticias Cuatro.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
21.00 El tiempo.
21.10 First Dates.
22.50 Código 10.
2.05 Sportium Game Show.
2.45 En el punto de mira. Incluye «Millonarios en pandemia» y «El ayuno intermitente».
4.45 Puro Cuatro.

La Sexta

7.00 Previo Aruser@s.
9.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.10 La Sexta noticias 1ª edición.
15.10 Jugones.
15.40 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 El intermedio.
22.45 El taquillazo. «No te preocupes querida». EEUU. 2022. 122 min. Directora: Olivia Wilde.
1.20 Cine. «Cada respiro que das». EEUU. 2020. 105 min. Directora: Vaughn Stein.
3.10 Pokerstars.

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
11.00 Santa misa. Palabra de vida.
11.40 Adoración eucarística.
12.00 Ángelus.
12.05 Ecclesia al día.
13.40 Don Matteo. «El hermano de Natalina».
14.30 Trece y Cope. Es Noticia.
14.40 Sesión doble. «Un trabajo en Italia».
16.40 Sesión doble. «El Oeste loco».
18.45 Western. «La fuerza de la nobleza». EEUU. 1966. 92 min. Director: David Lowell Rich.
20.30 Trece noticias 20:30.
21.05 Trece al día.
22.00 El cascabel.
0.30 El Partidazo de Cope.

TEN

7.05 Venganza: recién casados asesinos.
7.50 Crímenes en Los Angeles.
8.30 La tienda de Galería del Coleccionista.
9.40 Crímenes en Los Angeles.
10.35 Caso cerrado.
20.05 Caso cerrado.
21.05 Misterios y escándalos. Emisión de dos episodios.
22.55 Directo Gol.
1.00 Sectas letales. Emisión de dos episodios.
2.45 Curas asesinos. Emisión de dos episodios.
4.15 Matanza familiar. Emisión de dos episodios.
5.40 Caso cerrado.

ETB 2

6.30 Sustraia.
6.30 Momentos de Historias a Bocados. «Zumaia».
7.00 Boulevard.
10.00 Yo sé más que tú.
11.30 En Jake.
13.55 Atrápame si puedes.
14.58 Teleberri.
15.43 Gaur egun kirolak.
16.00 Eguraldia.
16.20 Esto no es normal.
17.25 Doc Martin. «El salvaje oeste».
18.20 Quédate.
20.05 A bocados. «Dal bhat».
21.00 Teleberri.
21.45 Gaur egun kirolak.
22.05 Eguraldia.
22.25 La noche de... «Una canción irlandesa».
0.55 El rey de la semana.
1.25 Quédate.
3.05 Esto no es normal.

Canal Sur

7.30 Buenos días.
8.30 Despierta Andalucía.
9.55 Hoy en día.
12.50 Hoy en día, mesa de análisis.
14.15 Desconexiones informativas.
14.30 Canal Sur noticias I.
15.25 La tarde. Aquí y ahora. Presentado por Juan y Medio y Eva Ruiz.
18.00 Andalucía directo.
19.50 Cómetelo.
20.30 Canal Sur noticias 2.
21.00 Informativos locales.
21.55 Atrápame si puedes. Presentado por Manolo Sarria.
22.55 Cine. «Mios, tuyos y nuestros». EEUU. 2005. 88 min. Director: Raja Gosnell.
0.20 Andalucía por el mundo. «Costa de Lisboa».

PARA NO PERDERSE

18.00 / La 1

Episodio 613 de 'La Promesa'

La muerte de Eugenia sigue clavada en Curro como un puñal. Solo Ángela tiene en su mano calmar tanto dolor. Adriano continúa con su recuperación y Emilia y Catalina toman una decisión que no es del gusto del muchacho.

¿De qué se trata? Samuel insiste en preocuparse por la situación de Petra, pero nadie parece tener



Momento de la serie.

conocimiento de dónde está... ni interés. Lisandro cambia su actitud con Adriano de manera radical. El duque sorprende a todos reve-

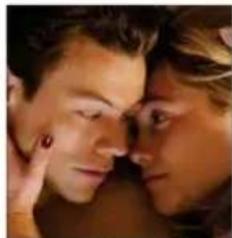
lando que pretende obsequiar al labriego. Un obsequio personal es lo que alegrará Pía. Justamente eso, un obsequio, es lo que dice Pía que es la misteriosa pulsera de esmeralda. Lo dice para tratar de recuperarla. ¿Se creará Ricardo semejante mentira?

Adriano y Catalina se quedan sorprendidos cuando descubren cuál es el «regalo» que el duque tiene preparado para ellos.

22.45 / laSexta

El taquillazo: 'No te preocupes, querida'

Alice y Jack tienen la suerte de vivir en la comunidad idealizada de Victoria, una ciudad experimental en donde los hombres que trabajan para el Proyecto Victoria viven con sus familias. Pero cuando empiezan a aparecer grietas en su idílica vida, exponiendo destellos de algo mucho más



Escena de la película.

siniestro que se esconden bajo la atractiva fachada, Alice no puede evitar cuestionarse exactamente qué están haciendo.

Consulte la programación completa de 127 canales en www.elmundo.es/television

SUDOKU

FÁCIL 10-06-2025

		9		8		4		
8						7	3	
		6	3			2	8	
		3			7	1		4
	6	1	4					2
2			1	9		3		8
			8	3		4	1	
			9	2				
4	3		6	7		5	2	9

DIFÍCIL 10-06-2025

							2	
	3			4				
7				8	3			6
	8						1	3
6	5	9						
				6	2	1		4
		7		4				9
3			5		6			

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 09-06-2025

7	3	2	8	5	6	4	1	9
5	4	9	2	1	3	8	6	7
1	6	8	7	9	4	2	5	3
6	9	1	4	8	5	3	7	2
4	5	3	6	2	7	9	8	1
8	2	7	1	3	9	5	4	6
3	7	6	5	4	2	1	9	8
2	8	4	9	6	1	7	3	5
9	1	5	3	7	8	6	2	4

SOLUCIÓN DIFÍCIL 09-06-2025

5	2	1	8	3	9	6	4	7
6	4	8	2	1	7	3	9	5
9	3	7	5	4	6	1	8	2
4	1	3	9	6	5	7	2	8
2	5	9	7	8	1	4	6	3
8	7	6	4	2	3	5	1	9
7	8	5	6	9	4	2	3	1
1	6	2	3	5	8	9	7	4
3	9	4	1	7	2	8	5	6



DAVID RAMÍREZ

ENTREVISTA NO VISTA

QUIÉN. Su abuelo, su padre y sus tíos fueron curanderos en el norte del Amazonas y él ha abierto el Centro de Medicina Indígena Bahserikowi.
QUÉ. Participa en un ciclo de exposiciones del CCCB de Barcelona centrado en el Amazonas.

JOAO PAULO LIMA ANTROPÓLOGO INDÍGENA

«Los salesianos nos colonizaron gracias al fútbol»

Pregunta. La medicina indígena siempre se ha caricaturizado con chamanes rezando y bailando.
Respuesta. Me intriga mucho esa visión cuando salgo de mi comunidad. La gente en el mundo piensa que vivimos rezando todo el tiempo. La religión es vertical, habla con un ser superior. Nuestros conocimientos se basan en la relación horizontal con los elementos de la Tierra a través de especialistas indígenas. Dicen que somos primitivos, ¿Por qué somos primitivos? La palabra chamán me parece violenta. Es parte de la colonización. Mi abuelo había sido médico indígena, mi padre fue médico indígena y yo, no soy médico indígena. ¿Sabes por qué?



JAVIER SÁNCHEZ
BARCELONA

de la comunidad ya no valía. Y por eso me enviaron al colegio, a la ciudad, a Manaus, y acabé estudiando Filosofía y Antropología en la universidad. Redujeron nuestro conocimiento para imponer su estilo de vida, su religión, su idioma. A mí me llaman Joao Paulo Lima Barroso, que es mi nombre individual, pero en la comunidad soy Yurupuri, que apela al grupo.

P. ¿Fue una colonización violenta?
R. Fue religiosa. En nuestra zona no hay mucha industria maderera o minera porque es muy difícil llegar, se tarda una semana en salir o entrar, y la comunidad se defiende. Pero el estado [Brasil] utilizó la religión. Primero vinieron los carmelitas y fueron expulsados. Los capuchinos también fueron expulsados. Pero los salesianos fueron más visionarios, más estrategas. ¿Sabes qué hicieron? Trajeron el fútbol.
P. ¿El fútbol?
R. Nuestra comunidad nunca se había dividido. De hecho, había tradiciones, como que los de un grupo se casaran con otro, para que los lazos fueran fuertes. Había grandes fiestas, para el periodo de la fruta, para la caza, para la pesca. Había un círculo muy bien organizado. Pero los salesianos trajeron el fútbol, dividieron la zona, hicieron equipos y así destruyeron esa unión. A través del fútbol organizaron a la población en pueblos distintos, separados.

P. ¿Cómo es la medicina indígena?
R. Es prevención, es tratamiento y es también matar. El médico indígena se comunica con los elementos para esas tres cosas. Si sufres un corte o una herida, va a encontrar la planta que te ayude, una capoeira por ejemplo, va a hacer un ungüento y va a comunicarse con el mundo vegetal para que te ayude. También puede realizar venenos contra un enemigo para sobrevivir. Pero nuestra medicina es más preventiva que curativa.
P. Por ejemplo, nunca comen carne cocinada.
R. Si comes fuego, te quemas. Cuando comes carne cocinada tu cuerpo sufre trastornos. Nuestra alimentación se basa en la fruta, en la verdura, en la pesca, en la caza y ahora tenemos problemas más allá de

la carne cocinada. La colonización ha traído la televisión, el internet, alimentos industrializados como el arroz, las harinas, el azúcar y nuestros cuerpos y nuestras mentes no están preparados para todo eso. Hay muchos casos de diabetes y de hipertensión y tenemos mucha preocupación por los suicidios.

P. ¿Han aumentado?
R. Se han disparado. Después de toda la destrucción colonial, en la comunidad hay mucha gente que ya no sabe qué es. ¿Soy indígena o no soy indígena? Son indígenas, pero no quieren serlo. Quieren cosas que ven en internet, se sienten en un lu-

«Tenemos muchos suicidios porque la gente ya no sabe si es indígena o no»

«Si comes fuego, te quemas. La carne cocinada provoca trastornos»

gar remoto. Hemos perdido nuestros cuidados como grupos, nuestras prevenciones. Por eso estoy muy contento de que en el Centro de Medicina Indígena atendamos a 15.000 personas, la mayoría mujeres.

P. En un trabajo universitario explicaba que las mujeres en su comunidad no pueden tocar las herramientas de los hombres.
R. Hay periodos delicados como la menstruación. Cuando las mujeres están con el periodo producen un olor muy fuerte que puede contaminar los elementos para bien o para mal. Una mujer que está menstruando no puede tocar los artefactos de pesca o caza de los hombres porque pierden eficacia y pueden traer problemas.

P. ¿Cualquier enfermedad se puede curar con medicina indígena?
R. Tiene limitaciones, como todas. La biomedicina trata cirugías o tumores, pero la medicina indígena puede ayudar en más casos. Mi sobrina fue mordida por una serpiente venenosa, pero fue atendida en un hospital por una enfermera que estaba en su periodo mensual y eso empeoró la situación. La solución de la biomedicina era amputarle el pie, pero mi padre y mis tíos le hicieron un tratamiento y funcionó. Deben ser medicinas complementarias.

LA ÚLTIMA...

¿Cuál fue la última vez que lloraste y por qué motivo fue?

Respuesta. Fue hace 20 años cuando murió mi madre. Sufrió una enfermedad y ni los médicos de mi familia ni la biomedicina pudo ayudarla. Fue una gran pérdida para mí.



EL RUIDO DE LA CALLE RAÚL DEL POZO

Casi todos populistas

Que el pueblo es una masa homogénea contra los de arriba es un pensamiento muy sobado que surgió en Latinoamérica y está de moda en España. El populismo apareció aquí entre 2011 y 2013, fruto de una terrible crisis económica, con sus hechos alternativos, que es una forma de llamar a la posverdad o a la mentira. Los nuevos partidos que surgieron en la primera década del siglo desconfiaban del bipartidismo y la Constitución, e importaron esa forma retórica para colar la demagogia; practicaron el mismo populismo que los partidos separatistas con el «España nos roba». Hubo unanimidad para destruir el bipartidismo y se estuvo a punto de lograrlo contagiándole la charlatanería.

Podemos con su odio a las élites, Vox con un nuevo nacionalismo contrario al separatismo, el independentismo con el «derecho a decidir» de ERC y Junts... fueron los nuevos actores de la lucha contra la casta. No pudieron destruir la Constitución del 78, que consideraban carbonizada y ha aguantado dos golpes de Estado y la abdicación de un Rey. Estamos gobernados por minorías, pero la Constitución sigue viva mientras crece el populismo, que consiste en difamar, acusar sin pruebas y condenar sin juicio con vocadores de mitin.

Hubo contagio de los nuevos partidos al PSOE y al PP. **Núñez Feijóo**, un moderado socialdemócrata, llama mafia al Partido Socialista y sube el tono de sus discursos. Hace unos meses denunciaba que **Sánchez** usaba el manual populista a marchas forzadas utilizando al enemigo interior, además de despreciar el orden legal, y ahora está haciendo una campaña muy agresiva, de las más feroces que se recuerdan. Y el Partido Socialista se volvió más autoritario con el liderazgo personalista de Pedro Sánchez, cercano al cesarismo. Ataca a los jueces y a los periodistas y se inventa cloacas, prescinde del Parlamento y no contesta nada de lo que se le pregunta. *Los santos padres* le acusan de desnaturalizar al partido y los adversarios, de autócrata. Casi todos utilizan la demagogia y la exageración en sus discursos, y nadie rechista.

En España y en otros países de Europa arrasa el populismo: la comunicación directa con la población en un lenguaje emocional que enloquece la política con una falsa trinchera entre ellos y nosotros, y esa tontería de que el pueblo habla con el líder sin intermediarios.*